

# CUENTA PÚBLICA

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

## 2025 - 2026



**Contenido**

I. CONTEXTO Y PLANIFICACIÓN .....	4
1.1 Introducción del Gobernador.....	4
1.2 Caracterización y dinámicas relevantes de la región .....	7
1.3 Lineamientos de desarrollo regional .....	8
1.4 Gobernanza territorial .....	10
1.5 Planificación regional .....	11
II. INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL.....	12
2.1 Ejecución presupuestaria FNDR .....	12
2.2 Cartera de inversión regional .....	12
2.2.1 Síntesis estratégica de la cartera FNDR .....	13
2.3 Iniciativas relevantes de inversión pública.....	13
2.3.1 Seguridad pública .....	13
2.3.1.1 Combate al crimen organizado y fortalecimiento investigativo.....	14
2.3.1.2 Control territorial, fiscalización y capacidades operativas .....	16
2.3.1.3 Protección civil, gestión del riesgo y seguridad preventiva .....	18
2.3.2 Salud.....	19
2.3.2.1 Equipamiento clínico y fortalecimiento de capacidades hospitalarias .....	19
2.3.2.2 Infraestructura sanitaria y fortalecimiento de la red pública de salud.....	22
2.3.2.3 Atención prehospitalaria y traslado asistencial .....	23
2.3.2.4 Salud ambiental y control sanitario .....	24
2.3.3 Educación, cultura y patrimonio .....	24
2.3.3.1 Educación pública y fortalecimiento de infraestructura educacional .....	25
2.3.3.2 Educación rural y conectividad territorial.....	26
2.3.3.3 Educación parvularia y primera infancia .....	27
2.3.3.4 Educación superior y servicios universitarios.....	28
2.3.3.5 Infraestructura cultural y acceso a servicios comunitarios .....	28
2.3.3.6 Patrimonio cultural, arqueológico, documental e identidad regional.....	29
2.3.4 Espacios públicos, desarrollo urbano e infraestructura comunitaria .....	31
2.3.4.1 Grandes parques urbanos .....	32
2.3.4.2 Espacios públicos y recuperación barrial.....	32
2.3.4.3 Infraestructura comunitaria y sedes sociales .....	35
2.3.4.4 Infraestructura deportiva y comunitaria.....	38
2.3.4.5 Alumbrado público urbano y rural .....	40
2.3.4.6 Fortalecimiento del desarrollo urbano local.....	42
2.3.4.7 Fortalecimiento operativo municipal y servicios territoriales .....	43
2.3.4.8 Saneamiento urbano y recuperación de sectores críticos.....	46
2.3.5 Infraestructura estratégica, equipamiento institucional y conectividad.....	46
2.3.5.1 Borde costero de Arica .....	48
2.3.5.2 Alumbrado público en ejes estructurantes .....	48
2.3.6 Conectividad vial urbana y gestión del tránsito .....	49
2.3.7 Desarrollo social y comunitario.....	51
2.3.7.1 Programas sociales, empleo e inclusión laboral.....	51
2.3.7.2 Apoyo a la discapacidad .....	52
2.3.7.3 Apoyo a la infancia vulnerable.....	53
2.3.7.4 Apoyo al deporte .....	54
2.4 Concurso de Vinculación con la Comunidad FNDR 8%.....	54

2.4.1 Cultura .....	55
2.4.2 Deporte .....	56
2.4.3 Seguridad .....	56
2.4.4 Social .....	59
III. DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN.....	61
3.1 Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) .....	61
3.1.1 Comercio local, mercados y desarrollo territorial.....	61
3.1.2 Agricultura, sostenibilidad productiva y seguridad sanitaria .....	62
3.1.3 Ciencia, tecnología e innovación aplicada al desarrollo productivo .....	64
3.1.4 Pesca artesanal y actividades productivas tradicionales .....	64
3.2 Fomento productivo FNDR .....	65
IV. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA OPERATIVA.....	69
4.1 Articulación público–pública .....	69
4.2 Articulación público–privada .....	70
4.2.1 Comité de Desarrollo Productivo Regional.....	70
4.2.2 Articulación turística y posicionamiento del destino .....	71
4.2.3 Corredor Bioceánico Central - Amazónico Andino .....	71
V. GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	73
5.1 Consejo Regional y gestión resolutive .....	73
5.2 Gestión financiera.....	74
5.3 Gestión administrativa .....	75
5.4 Compras públicas.....	76
5.5 Gestión de personas .....	77
VI. DESAFÍOS Y PROYECCIÓN ESTRATÉGICA .....	78
6.1 Calidad de la inversión pública y asistencia técnica.....	78
6.2 Gestión presupuestaria y programación financiera .....	78
6.3 Gobernanza y coordinación interinstitucional .....	79
6.4 Desarrollo productivo, innovación y competitividad regional .....	79
6.5 Turismo y posicionamiento regional.....	80
6.6 Infraestructura, conectividad y transporte .....	81
6.7 Planificación territorial y ordenamiento regional .....	81
6.8 Integración regional y Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino .....	82
6.9 Modernización institucional .....	82
6.10 Continuidad de programas y cartera en formulación .....	83

## **I. CONTEXTO Y PLANIFICACIÓN**

### **1.1 Introducción del Gobernador**

Asumí como Gobernador Regional el 6 de enero de 2025, iniciando un período de servicio marcado por el compromiso y la responsabilidad de conducir los destinos de la Región de Arica y Parinacota. Hoy, al comparecer nuevamente ante la ciudadanía para dar cuenta de la gestión 2025–2026, presento un trabajo que refleja un proceso sostenido, claro y transparente, orientado a liderar la región hacia un desarrollo integral, sustentable y con equidad, contribuyendo así al bienestar de nuestras comunidades.

Y ¿Cómo se hace? Se hace mediante el convencimiento que la formulación e implementación de programas de políticas públicas tengan realmente un impacto positivo en el entorno de las personas, que genere progreso que vaya en coherencia con la libertad política y económica, reconociendo el talento y esfuerzo individual.

Arica y Parinacota no necesitaban más diagnósticos, necesitaba decisión y carácter de autoridades capaces de mirar de frente los problemas y enfrentarlos sin miedo, sin excusas y sin seguir esperando que desde el centralismo alguien viniera a resolver lo que durante años dejaron abandonado. Y por eso tomamos una decisión clara desde el primer día: Dejar atrás el centralismo y la pasividad, y pasar al regionalismo y la proactividad.

Y porque queremos el desarrollo, optamos por poner la seguridad como una prioridad. Porque no hay desarrollo posible cuando las familias viven con miedo. Hemos respaldado el trabajo de Carabineros, de la PDI, Gendarmería, el Ministerio Público y las Fuerzas Armadas. Hemos impulsado proyectos concretos para recuperar espacios tomados por la delincuencia, fortalecer la vigilancia, mejorar la capacidad operativa y devolver la tranquilidad a nuestros barrios y sectores rurales.

Pero también entendimos que recuperar una región no significa solamente enfrentar la inseguridad, significa volver a construir esperanza. Estamos convencidos de que cada camino mejorado, cada proyecto destrabado, cada plaza recuperada y cada inversión que llega a la región tiene un mismo propósito, entregarle a Arica y Parinacota un nuevo impulso basado en el trabajo serio, en la descentralización real. En entender que las regiones no pueden seguir suplicando atención al nivel central. Y que cuando una región tiene liderazgo, decisión y capacidad de gestión, los cambios se empiezan a notar.

En materia económica las cifras demuestran que este nuevo impulso ya se siente con fuerza. El Banco Central situaba el PIB de 2024 con una caída del 0,9 por ciento, el peor resultado a nivel nacional. Sin embargo, en 2025 nos levantamos gracias a un crecimiento económico del 5,3%.

Según datos del INE, la tasa de desocupación regional disminuyó un 1,8% en 2025, situándose en un 6,3% en el trimestre noviembre 2025 – enero 2026. Estas cifras positivas son el reflejo de un turismo que se reactiva a mayo de 2026, registrando un aumento del 7,9% en las pernoctaciones y un incremento del 31,1% en los ingresos por habitación disponible, con una tasa de ocupación que creció más de un 3% en un año. Volvimos a ser una tierra atractiva, dinámica, con empleo y con futuro.

Los que hacemos patria en esta zona extrema tenemos claridad de que contamos con una inmensa riqueza, sin embargo, la falta de visión nos impide dimensionar las ventajas comparativas y competitivas que nos otorga nuestro patrimonio natural y cultural. Somos la puerta de entrada y salida de un continente que quiere conectarse al mundo.

El liderazgo se traduce en hitos reales y decidimos dejar atrás la diplomacia territorial y pasamos a una fase de estructuración técnica real para consolidar el Corredor Central Amazónico Andino. El 2025 firmamos acuerdos estratégicos con los Estados brasileños de Rondonia y Mato Grosso do Sul, y con nuestros vecinos de Oruro y Beni en Bolivia, posicionando al puerto de Arica como la salida natural hacia el Asia-Pacífico.

Las alianzas del trabajo articulado, colaborativo entre el sector público y privado son fundamentales porque contribuyen a la apertura de mayores espacios para dinamizar la economía de las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, los gremios y cualquier tipo de asociatividad son elementos de movilidad social.

Todos los años se pone a disposición de la comunidad, el Fondo 8% del FNDR, que durante 2025 financió 538 actividades, entre las que destacaron fuertemente los proyectos de seguridad y adulto mayor, un programa que funciona porque las personas confían en el Estado cuando funciona de manera eficiente.

El Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE) de más de 2,4 billones de pesos para los próximos diez años nos permitirá avanzar con una cartera de 2022 proyectos vinculados con seguridad, salud, educación, conectividad, transporte, deporte y recuperación de espacios públicos. Asimismo, he dejado de manifiesto en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) que se debe garantizar un reparto justo, transparente y equilibrado entre las siete regiones que integran el plan especial, nivelando la cancha de un presupuesto nacional.

Precisamente, este PEDZE fue uno de los ejes centrales que conversamos cara a cara con el Presidente José Antonio Kast en el Palacio de La Moneda el 18 de mayo del 2026. En esa instancia, dialogamos sobre nuestra región, detallamos cada uno de los grandes proyectos que vamos a impulsar y dejamos establecido cómo debemos trabajar en conjunto entre el gobierno central y el Gobierno Regional para sacar adelante importantes iniciativas que son de máxima relevancia.

Como Gobernador Regional de Arica y Parinacota plasmo en este documento los proyectos y el impulso que necesita la región, en ese sentido tengo la obligación de cumplir con el mandato que me ha encomendado la ciudadanía y la responsabilidad de responder a todos ustedes con rectitud apegándome estrictamente a las normas y las leyes, porque no solo lidero una región estratégica, sino una región con carácter y ese carácter tiene más fuerza que nunca.

**Diego Paco Mamani**  
**Gobernador Regional de Arica y Parinacota**

## 1.2 Caracterización y dinámicas relevantes de la región

La Región de Arica y Parinacota se ubica en el extremo norte del país y posee una condición geoestratégica singular, derivada de su carácter fronterizo y su vinculación directa con Perú y Bolivia. Con una superficie de 16.873 km<sup>2</sup>, equivalente al 2,2% del territorio nacional, constituye un espacio clave para la integración internacional, el intercambio comercial y la articulación del territorio chileno con el ámbito andino y sudamericano.

El territorio regional presenta una marcada diversidad geográfica, que abarca desde el borde costero hasta zonas altiplánicas sobre los 4.000 metros de altitud, incluyendo valles agrícolas, áreas desérticas y ecosistemas de altura. Esta heterogeneidad condiciona las dinámicas de poblamiento, las actividades productivas y la provisión de servicios, configurando un escenario con importantes desafíos en materia de conectividad e integración territorial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, la región registra una población de 244.569 habitantes según el Censo 2024, lo que representa aproximadamente el 1,2% del total nacional. La distribución de la población es altamente concentrada, ya que la comuna de Arica reúne cerca del 98% de los habitantes, evidenciando un fuerte desequilibrio territorial y desafíos significativos para el desarrollo de las comunas rurales y altoandinas.

La estructura demográfica refleja un proceso de transición en curso. La población de 65 años y más alcanza el 12,8%, mientras que la población menor de 15 años representa el 19,6%. En este contexto, por cada 100 personas menores de 14 años existen aproximadamente 65 personas de 65 años o más, lo que da cuenta de un envejecimiento progresivo de la población, en línea con las tendencias nacionales.

La región se caracteriza, además, por una identidad profundamente diversa. Según el Censo 2024, el 36,2% de la población se reconoce perteneciente a algún pueblo indígena u originario, con predominio del pueblo Aymara. A ello se suma la presencia del pueblo tribal afrodescendiente chileno, consolidando un territorio con una fuerte base intercultural que requiere políticas públicas con pertinencia territorial y cultural.

Junto con lo anterior, la dinámica migratoria constituye un rasgo estructural del territorio. Cerca del 14,9% de la población residente corresponde a personas nacidas en el extranjero, lo que posiciona a la región entre las de mayor proporción de población migrante en el país. Esta condición, asociada a su ubicación fronteriza, genera presiones sobre los sistemas urbanos y sociales, particularmente en vivienda, salud, educación y servicios públicos.

En materia de seguridad pública, la región enfrenta desafíos específicos derivados de su condición fronteriza. De acuerdo con la Subsecretaría de Prevención del Delito, en los últimos años se ha observado una mayor complejidad en delitos vinculados al crimen organizado, especialmente en ámbitos como el tráfico ilícito de drogas, el contrabando y otros delitos asociados a redes transnacionales. Esta situación ha implicado el fortalecimiento de la

coordinación interinstitucional, así como el incremento de capacidades de control y fiscalización en zonas estratégicas.

En el ámbito económico, la estructura productiva regional presenta una alta participación del sector servicios, junto con actividades relevantes como la pesca, el comercio y la logística asociada al transporte internacional. Según el Banco Central de Chile, la actividad económica regional ha mostrado una recuperación sostenida durante los últimos años, impulsada principalmente por el dinamismo de los servicios y la actividad pesquera. No obstante, persisten desafíos asociados a la diversificación productiva, la innovación y la generación de empleo de calidad.

El turismo se configura como un eje con alto potencial de desarrollo. De acuerdo con el Servicio Nacional de Turismo, la región cuenta con atractivos de relevancia internacional, tales como el Parque Nacional Lauca, el Lago Chungará, los valles de Azapa y Lluta, y el borde costero de Arica. En este contexto, se ha consolidado una oferta vinculada al turismo de intereses especiales, incluyendo el turismo cultural, de naturaleza y de aventura, con una recuperación progresiva de la actividad en el período reciente.

La conectividad territorial representa un elemento estructurante del desarrollo regional. La región dispone de infraestructura estratégica como el puerto de Arica, el aeropuerto internacional Chacalluta y corredores viales que permiten la conexión con países vecinos. Sin embargo, persisten brechas en conectividad interna, especialmente en localidades rurales y zonas altoandinas, lo que incide en el acceso equitativo a servicios y oportunidades.

Finalmente, desde el punto de vista ambiental, la región enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad hídrica, propias de su carácter desértico. La escasez de agua y los efectos del cambio climático constituyen desafíos relevantes para el desarrollo sostenible, especialmente en sectores como la agricultura y el abastecimiento urbano. En este escenario, se hace necesario fortalecer la gestión eficiente de los recursos hídricos y avanzar en estrategias de adaptación y resiliencia territorial.

En síntesis, la Región de Arica y Parinacota se configura como un territorio extremo, fronterizo y multicultural, con una fuerte concentración urbana y una base económica en proceso de consolidación. Sus características geográficas, demográficas y socioculturales representan tanto oportunidades estratégicas como desafíos estructurales, que requieren una acción pública orientada a fortalecer la equidad territorial, la integración internacional y el desarrollo sostenible de la región.

### **1.3 Lineamientos de desarrollo regional**

Durante el período 2025, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota dio continuidad a su rol en la conducción y seguimiento de los principales instrumentos de planificación regional,

resguardando la coherencia entre los lineamientos estratégicos del territorio y la orientación de la inversión pública.

La Estrategia Regional de Desarrollo 2017–2030 se mantuvo como el principal marco orientador, especialmente en el análisis de coherencia de la cartera de inversión y en la articulación entre prioridades territoriales y decisiones de financiamiento.

En materia de políticas públicas regionales, se registraron avances en instrumentos actualmente en desarrollo. La Política Regional de Turismo avanzó hacia su etapa de cierre técnico y tramitación para publicación. Por su parte, la Política Regional de Desarrollo Urbano continuó su desarrollo técnico, generando insumos para la planificación urbana regional. En tanto, la Política Regional de Recursos Hídricos presentó avances iniciales asociados a diagnóstico y levantamiento de información, en una etapa preliminar de formulación.

En el ámbito del ordenamiento territorial, durante el período se registraron avances en el marco normativo a nivel nacional que habilitan el desarrollo de instrumentos como el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) y la Zonificación del Borde Costero Regional. En este contexto, el Gobierno Regional ha iniciado acciones orientadas a su desarrollo progresivo, los instrumentos se encuentran en etapas iniciales.

En relación con los planes territoriales especiales, continuó el trabajo asociado al Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) 2026–2035, que contempla una cartera de 202 iniciativas, con una inversión del orden de 2 billones 420 mil millones de pesos, orientadas a abordar brechas estructurales de conectividad, acceso a servicios e infraestructura.

Asimismo, prosiguió la ejecución del Plan de Zonas en Desarrollo, enfocado en las comunas de Camarones, Putre y General Lagos, con una cartera de 118 iniciativas y una inversión estimada de 253 mil millones de pesos, orientada a enfrentar condiciones de aislamiento y rezago territorial.

En el ámbito del desarrollo productivo, durante el período se avanzó en la implementación de instrumentos orientados al fortalecimiento de la actividad económica regional, destacando el uso del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), el cual permitió apoyar iniciativas en sectores como turismo, agricultura, comercio e innovación.

Asimismo, se incorporaron de manera progresiva enfoques asociados a ciencia, tecnología e innovación (CTCI), eficiencia energética y sostenibilidad en la orientación de la inversión pública regional.

Durante el período, se incorporó el Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino como un elemento relevante en la planificación regional, en tanto iniciativa de integración territorial que contribuye a la articulación de la región con su entorno macroregional.

En términos generales, el período da cuenta de avances en el seguimiento, articulación y desarrollo de instrumentos de planificación regional, manteniéndose como principal desafío su consolidación como herramientas efectivas para orientar la inversión pública.

#### **1.4 Gobernanza territorial**

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota fortaleció las instancias de gobernanza territorial como espacios de coordinación interinstitucional, articulación de la inversión pública y vinculación con actores del desarrollo regional.

En el marco de la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), se cumplió el rol de Secretaría Ejecutiva, desarrollando el proceso de levantamiento, validación y seguimiento de la cartera regional de inversiones. Este trabajo permitió estructurar el PROPIR 2026, que considera 1.207 iniciativas, consolidando una base relevante de información para la toma de decisiones y la coordinación de la inversión pública regional.

En materia de planificación territorial, se avanzó en la reactivación de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC), retomando su funcionamiento y fortaleciendo la discusión en torno al uso del litoral regional. Asimismo, se reactivó la Comisión Regional Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT), reinstalando un espacio de coordinación intersectorial en materias urbanas.

El Gobierno Regional también avanzó en el fortalecimiento de instancias de coordinación asociadas a infraestructura, logística y desarrollo urbano, incluyendo el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto, la coordinación en materias de ciudad, vivienda y territorio, y el seguimiento de carteras vinculadas a saneamiento sanitario y puesta en valor del patrimonio. Estas acciones permiten articular proyectos de infraestructura, transporte, borde costero, patrimonio y servicios básicos desde una perspectiva territorial más integrada.

Por su parte, la participación en la Comisión Regional de Cambio Climático (CORECC) permitió contribuir al desarrollo del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, el cual se encuentra en etapa de validación.

En el ámbito del desarrollo productivo, se avanzó en la consolidación del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), instancia presidida por el Gobernador Regional, orientada a fortalecer la articulación entre el sector público y privado y a mejorar la focalización de instrumentos de fomento productivo.

Asimismo, se reactivó el Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CRCTCI), instancia asesora en la identificación de prioridades en materia de innovación y desarrollo tecnológico, promoviendo la vinculación entre el sector público, la academia y el sector productivo.

Adicionalmente, se participó en diversas instancias de articulación territorial y sectorial, vinculadas a ámbitos como turismo, pesca y desarrollo productivo, las cuales permitieron recoger demandas del territorio y fortalecer la coordinación entre actores.

En el ámbito de la integración regional, se incorporó progresivamente la agenda del Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino como un espacio de articulación entre actores públicos, privados y académicos, contribuyendo a su vinculación con la planificación regional.

En términos generales, estas instancias permitieron fortalecer la gobernanza territorial, mejorando la coordinación interinstitucional y la articulación de la inversión pública, manteniéndose el desafío de consolidarlas como espacios permanentes y plenamente incidentes en la planificación regional.

### **1.5 Planificación regional**

La planificación regional se caracterizó por una alta carga operativa asociada a la evaluación técnica de iniciativas de inversión, junto con el desarrollo y seguimiento de instrumentos estratégicos.

En este contexto, se participó en la evaluación de una cartera consolidada de iniciativas de inversión, correspondientes a proyectos, programas y políticas públicas de diversa naturaleza sectorial y territorial.

Este proceso permitió resguardar, en términos generales, la coherencia de la inversión pública con los instrumentos de planificación regional, contribuyendo a una mejor articulación entre las prioridades estratégicas del territorio y la asignación de recursos.

Asimismo, se fortaleció el uso de instrumentos de planificación y programación de la inversión, tales como el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR), junto con la coordinación a través de la CORGAPU, con el objetivo de mejorar la vinculación entre planificación y ejecución presupuestaria.

Un componente relevante de la gestión fue la asistencia técnica a municipalidades y servicios públicos, lo que permitió avanzar en la estructuración de iniciativas en etapa de diseño, contribuyendo a mejorar la calidad de formulación, reducir observaciones técnicas y facilitar la maduración de proyectos con impacto territorial.

En términos generales, el período da cuenta de un fortalecimiento de las funciones de planificación y apoyo a la inversión, aunque persiste el desafío de avanzar hacia una mayor integración entre planificación estratégica, formulación de iniciativas y ejecución efectiva de la inversión pública.

## **II. INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL**

### **2.1 Ejecución presupuestaria FNDR**

Durante el período informado, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota ejecutó un presupuesto FNDR que refleja un alto nivel de cumplimiento en la gestión de la inversión pública regional.

Para el año 2025, el presupuesto vigente alcanzó los 59 mil 537 millones de pesos, registrando un gasto acumulado de 55 mil 478 millones de pesos, lo que equivale a un 93,18% de ejecución presupuestaria, evidenciando un adecuado nivel de ejecución y continuidad en la implementación de iniciativas de inversión regional.

A nivel de subtítulos, el comportamiento del gasto durante 2025 muestra un desempeño sólido en los principales componentes de inversión:

- El Subtítulo 24 (Transferencias Corrientes) alcanzó una ejecución de 96,5%, destacando el financiamiento de programas sociales, subsidios y apoyo a municipios.
- El Subtítulo 31 (Iniciativas de Inversión) registró un 90,6% de ejecución, asociado principalmente a obras de infraestructura pública.
- El Subtítulo 33 (Transferencias de Capital) logró un 99,6%, vinculado al financiamiento de programas productivos y de desarrollo regional.
- El Subtítulo 29 (Adquisición de Activos No Financieros) alcanzó un 81,2%, destinado a equipamiento para servicios públicos.
- El Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo) presentó una ejecución de 66,4%.

Estos resultados reflejan un alto nivel de ejecución presupuestaria, especialmente en los subtítulos vinculados a transferencias e inversión regional.

### **2.2 Cartera de inversión regional**

La cartera regional se estructuró a través de distintos subtítulos presupuestarios, permitiendo abordar necesidades de diversa naturaleza. El Subtítulo 24 permitió financiar programas sociales, transferencias corrientes, iniciativas comunitarias, asistencias técnicas y subsidios vinculados a transporte público. El Subtítulo 29 se orientó a la adquisición de activos no financieros, fortaleciendo capacidades operativas en seguridad, salud, educación, fiscalización, gestión municipal y protección civil. El Subtítulo 31 permitió financiar obras de infraestructura pública, incluyendo espacios comunitarios, equipamiento urbano, infraestructura deportiva, vialidad, salud, cultura, patrimonio y servicios territoriales. Por su parte, el Subtítulo 33 permitió transferencias de capital orientadas al desarrollo productivo, innovación, recuperación económica, programas habitacionales y fortalecimiento de capacidades regionales.

Esta estructura permitió combinar inversiones de corto plazo, como adquisición de vehículos, equipamiento y transferencias comunitarias, con iniciativas de mayor maduración, tales como obras de infraestructura, diseños, estudios de prefactibilidad, programas de desarrollo productivo y proyectos estratégicos de conectividad. En conjunto, la cartera evidencia una orientación hacia seguridad pública, salud, educación, infraestructura urbana y rural, desarrollo social, fomento productivo, movilidad, patrimonio e integración territorial.

### **2.2.1 Síntesis estratégica de la cartera FNDR**

La cartera FNDR del período refleja una gestión orientada a combinar continuidad de inversiones estructurantes con respuesta a necesidades urgentes del territorio. En seguridad pública, la inversión se concentró en vehículos operativos, tecnología, comunicaciones, vigilancia, fiscalización y capacidades de respuesta institucional. En salud, se priorizó equipamiento clínico, infraestructura sanitaria, atención prehospitalaria y fortalecimiento de capacidades diagnósticas y especializadas. En infraestructura y desarrollo urbano, se avanzó en espacios públicos, sedes sociales, infraestructura deportiva, alumbrado, vialidad urbana, borde costero y equipamiento municipal.

En desarrollo social y comunitario, el FNDR permitió sostener programas de empleo, inclusión, discapacidad, apoyo a deportistas y financiamiento directo a organizaciones sociales. En desarrollo productivo, la inversión se orientó al fortalecimiento de sectores estratégicos, innovación aplicada, recuperación económica, agricultura, comercio local, pesca, turismo y sostenibilidad productiva.

Esta diversidad evidencia que la inversión pública regional no solo financió proyectos físicos, sino también programas, equipamiento, capacidades institucionales, asistencia técnica e instrumentos de desarrollo territorial, contribuyendo a reducir brechas, fortalecer servicios públicos y mejorar la calidad de vida en las cuatro comunas de la región.

## **2.3 Iniciativas relevantes de inversión pública**

### **2.3.1 Seguridad pública**

Durante el período 2025–2026, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota fortaleció la inversión en seguridad pública mediante iniciativas orientadas al combate al crimen organizado, el fortalecimiento policial, la fiscalización fronteriza, la protección civil y la gestión preventiva de emergencias, en un contexto regional marcado por su condición bifronteriza y por el aumento de las exigencias operativas en materia de seguridad.

La cartera de seguridad pública combina iniciativas ejecutadas durante 2025 con proyectos aprobados o en fase de preparación durante 2026. Por ello, el análisis distingue entre bienes ya entregados, iniciativas en ejecución y proyectos aprobados que habilitarán nuevas capacidades durante los próximos períodos. Esta distinción permite reflejar con mayor precisión el estado real de avance de la inversión regional y evita presentar como resultados

efectivos aquellos proyectos que aún se encuentran en etapa de licitación, convenio o preparación.

La inversión regional priorizó el fortalecimiento de capacidades investigativas, operativas y tecnológicas, mediante infraestructura, vehículos, equipamiento especializado y sistemas avanzados de vigilancia y control.

#### **2.3.1.1 Combate al crimen organizado y fortalecimiento investigativo**

En materia de combate al crimen organizado y fortalecimiento investigativo, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó una cartera de iniciativas orientadas a reforzar capacidades operativas, tecnológicas, investigativas y de persecución penal, combinando acciones ejecutadas durante 2025, proyectos en ejecución y nuevas aprobaciones realizadas durante 2026.

El Gobierno Regional entregó a la Policía de Investigaciones de Chile 51 vehículos no corporativos en el marco de la iniciativa “Adquisición de Vehículos para la Policía de Investigaciones de Chile, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40061732), con una inversión total de 2 mil millones de pesos. La flota incorporó camionetas 4x4 y 3/4, station wagon, miniván, furgón, automóviles sedán y city car, destinados a fortalecer labores investigativas y apoyar diligencias del Ministerio Público y tribunales de justicia en la región.

Asimismo, la Policía de Investigaciones ejecutó la iniciativa “Reposición y Adquisición de Equipamiento Rayos X para la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado” (código BIP 40035143), con una inversión de 260 millones 969 mil pesos. El proyecto consideró la adquisición de un equipo Bodyscan y dos equipos de rayos X portátiles para el control y detección de drogas, armas, dinero ilícito y otros elementos prohibidos.

En septiembre de 2025, se concretó la reposición de cinco vehículos policiales corporativos en el marco de la iniciativa “Vehículos policiales para trabajo en el sitio del suceso, Repol Arica-Parinacota” (código BIP 40062291), con una inversión de 493 millones 430 mil pesos. La adquisición incluyó dos camionetas 4x4 acondicionadas para labores científico-técnicas en el sitio del suceso, con equipamiento para el resguardo, análisis y traslado de evidencias, y tres vehículos station wagon 4x4 destinados a funciones operativas, con sistemas de señalización y comunicación institucional.

En materia de planificación estratégica para la seguridad regional, mediante acuerdo del Consejo Regional de julio de 2025, fue aprobado el financiamiento para el estudio “Formulación de Estrategia Regional de Prevención y Control del Crimen Organizado” (código BIP 40074154), por un monto de 98 millones de pesos. El proyecto, impulsado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, corresponde a un estudio orientado a diseñar una estrategia regional para abordar de manera integral el fenómeno del crimen organizado, considerando las particularidades territoriales, urbanas y fronterizas de la región. La iniciativa surge en un

contexto marcado por mayores exigencias en materia de seguridad pública, asociadas a delitos como robos, contrabando, comercio irregular, incivildades y riesgos derivados de la condición fronteriza del territorio. En este marco, el estudio contempla la elaboración de un diagnóstico integral, la identificación de brechas institucionales y la definición de lineamientos estratégicos, mecanismos de coordinación y propuestas de intervención orientadas a fortalecer la prevención, la fiscalización y la capacidad de respuesta del Estado frente al crimen organizado.

Como parte del fortalecimiento de los sistemas de seguridad y control en recintos penitenciarios y de reinserción juvenil, Gendarmería de Chile ejecuta la iniciativa “Adquisición de Software y Sistema de Tecnovigilancia Automatizado con Reconocimiento Facial, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40062539), financiada con 3 mil 325 millones de pesos, registrando una inversión acumulada de mil 170 millones 603 mil pesos. El proyecto permitirá avanzar en la implementación de sistemas de radiocomunicación TETRA, actualmente en marcha blanca en unidades penales, junto con la adquisición de plataformas de conectividad y respaldo, entre ellas enlace microonda, red LTE privada, terminales duales TETRA-LTE y contenedores equipados para centros de despacho regional.

En febrero de 2026, el Consejo Regional aprobó el financiamiento de la iniciativa impulsada por la Policía de Investigaciones “Adquisición de Equipamiento de Radiocomunicaciones para PDI Arica” (código BIP 40074219), por un monto de 3 mil 754 millones 928 mil pesos. El proyecto contempla un sistema de radiocomunicaciones digital troncalizado, encriptado y de misión crítica, con cobertura regional e interoperabilidad bajo estándares del Estado, incluyendo terminales portátiles, consolas de despacho, equipamiento informático, sistemas de información, vehículos operativos y otros activos no financieros.

En marzo de 2026, Gendarmería de Chile instaló el equipamiento correspondiente a la iniciativa “Adquisición de Equipamiento Body Scan Arica y Parinacota” (código BIP 40066118), financiada con 230 millones 591 mil pesos y destinada al Centro Cerrado IRC-IP Arica del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. El equipamiento incorporó capacitación a cinco funcionarios de Gendarmería en operación, análisis de imágenes y protección radiológica. El sistema permite la revisión de personas con exposición controlada a radiación, en un recinto con un flujo diario aproximado de 60 ingresos.

En respuesta al fortalecimiento de la persecución penal y el combate al crimen organizado, el Consejo Regional aprobó en abril de 2026 una nueva transferencia de recursos destinada a fortalecer la Unidad de Combate contra el Crimen Organizado de la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, con una inversión de 977 millones 416 mil pesos, contemplando una rebaja de marco presupuestario. La medida da continuidad al programa ejecutado durante 2025, que contó con financiamiento FNDR por 970 millones de pesos. La intervención permitirá sostener capacidades investigativas y de persecución penal frente al crimen organizado, fortaleciendo la respuesta del sistema de justicia y la coordinación institucional en la región.

En la misma línea de fortalecimiento tecnológico para la seguridad penitenciaria, el Consejo Regional aprobó en mayo de 2026 el financiamiento de la iniciativa “Reposición e Incorporación de Equipos Informáticos de Alta Seguridad para Recintos Penitenciarios Arica” (código BIP 40076982), por un monto de mil 895 millones de pesos. El proyecto considera la reposición e incorporación de equipamiento informático y sistemas de información para operar nuevos software y sistemas de seguridad electrónica de Gendarmería, incluyendo equipos computacionales, periféricos, soluciones de misión crítica, robustecimiento de la red LTE, ampliación de cobertura e interconexión de radiocomunicaciones TETRA. Con ello, se busca fortalecer la conectividad tecnológica permanente, el monitoreo de desplazamientos al interior y exterior de las unidades penales, la transmisión segura de voz, datos y video, y la continuidad operacional de los sistemas de seguridad penitenciaria.

### **2.3.1.2 Control territorial, fiscalización y capacidades operativas**

En materia de control territorial, fiscalización y fortalecimiento de capacidades operativas, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó iniciativas orientadas a reforzar el despliegue institucional en sectores urbanos, rurales y fronterizos, mediante la adquisición de vehículos, equipamiento especializado, infraestructura policial y medios de apoyo para labores preventivas, operativas y de fiscalización.

En enero de 2025 fueron aprobados 54 millones 847 mil pesos para la iniciativa impulsada por Carabineros de Chile “Adquisición de Vallas Papales para Contención de Eventos Masivos” (código BIP 40060015), cuya entrega se concretó en enero de 2026. El proyecto contempló la adquisición de 500 vallas de acero galvanizado, de 1,70 metros de alto por 2,00 metros de ancho, destinadas al control y ordenamiento de público en actividades de alta concurrencia, como el Carnaval Andino “Con la Fuerza del Sol” 2026.

En abril de 2025, el Consejo Regional aprobó la iniciativa impulsada por la Dirección Regional de Aduanas “Adquisición y Reposición de Vehículos y Equipamiento Aduana Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40071462), con un financiamiento de 789 millones 390 mil pesos. El proyecto considera la adquisición de cinco camionetas 4x4 y cinco equipos de rayos X. Estos últimos corresponden a escáneres portátiles con pantallas touch de alta definición, operativos entre -20° y 60° Celsius y con capacidad de penetración en acero de 13 mm o más.

Durante el período se continuó con la ejecución de la iniciativa “Adquisición de Vehículos para Acciones de Prevención y Seguridad en la Comuna de Arica” (código BIP 40056554), ejecutada por la Municipalidad de Arica y financiada con 764 millones 939 mil pesos. El proyecto contempla cinco camionetas para patrullaje preventivo, dos retenes móviles, una oficina móvil, un camión hidroelevador y un camión de auxilio carretero, orientados a reforzar la cobertura en sectores urbanos y rurales de difícil acceso.

En octubre de 2025, el Gobierno Regional entregó 11 vehículos correspondientes a la iniciativa de Carabineros “Reposición de vehículos policiales para la Región de Arica y Parinacota etapa 2” (código BIP 40051869), con una inversión de 616 millones 898 mil pesos. La flota incorporó tres radiopatrullas, seis furgones policiales y dos camionetas GOPE, destinadas a reforzar el despliegue operativo en comisarías de Arica.

En noviembre de 2025 fueron aprobados los recursos FNDR para la iniciativa “Adquisición de Equipos y Reposición de Vehículos para las Secciones OS9 y SEBV de Arica y Parinacota” (código BIP 40065025), impulsada por Carabineros de Chile y financiada con 356 millones 583 mil pesos. El proyecto contempla cuatro vehículos —tres camionetas comando y una blindada para OS9— junto con equipamiento tecnológico para labores investigativas. Posteriormente, en diciembre de 2025, se aprobaron recursos para la iniciativa “Reposición de Motos Tránsito para la 1ª Comisaría de Arica” (código BIP 40073756), financiada con 152 millones 760 mil pesos, destinada a la adquisición de cuatro motocicletas de tránsito. Ambas iniciativas cuentan con convenios mandato tramitados entre enero y febrero de 2026.

En abril de 2026 fue inaugurado el helicóptero multipropósito “C-32”, correspondiente a la iniciativa impulsada por Carabineros de Chile “Adquisición Helicóptero Multipropósito para la XV Zona de Carabineros Arica y Parinacota” (código BIP 40049561), con una inversión de 10 mil 947 millones de pesos. La aeronave, modelo Airbus H145, tiene capacidad para 10 personas y puede operar hasta seis mil pies. La incorporación de esta aeronave posibilitó la creación de la Prefectura Aérea en la región, con cinco funcionarios —tres pilotos y dos mecánicos—. De manera provisoria, el helicóptero se resguarda en un hangar del aeródromo “El Buitre” del Ejército.

En infraestructura policial fronteriza, se encuentra finalizado el diseño de la iniciativa “Reposición Retén de Carabineros Chilcaya (F)” (código BIP 30476991-0), ejecutada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y financiada con 76 millones 730 mil pesos. El proyecto contempla una superficie de 1.169,21 m<sup>2</sup> en un terreno de 10.000 m<sup>2</sup>, incorporando obras de arquitectura, estructura e instalaciones completas, y beneficiará aproximadamente a 920 habitantes de la comuna de Putre.

En la misma línea, y con foco en zonas fronterizas de alta complejidad territorial, el Consejo Regional aprobó en mayo de 2026 el financiamiento de la iniciativa “Reposición Retén Carabineros Tacora (F)” (código BIP 30473536), por 3 mil 780 millones 897 mil pesos. El proyecto será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y contempla la reposición total del Retén Tacora en el actual terreno de propiedad de Carabineros de Chile, con una superficie de 4.900 m<sup>2</sup>. La iniciativa considera una infraestructura acorde a las funciones policiales y a las condiciones geográficas y climáticas del territorio, incorporando materialidad y aislación térmica adecuadas para una zona emplazada a 4.095 metros sobre el nivel del mar, expuesta a bajas temperaturas, condiciones altiplánicas extremas y altos niveles de aislamiento. Su desarrollo permitirá mejorar las condiciones para el despliegue de servicios fronterizos,

fortalecer la labor policial y entregar mejores condiciones operativas al personal de Carabineros que cumple funciones en uno de los cuarteles más septentrionales del país. La reposición responde al deterioro y limitaciones de la infraestructura existente, construida en 1997, cuya superficie edificada de 287,49 m<sup>2</sup> no permite responder adecuadamente a las exigencias actuales del servicio policial fronterizo. Con ello, la iniciativa contribuirá al fortalecimiento del control territorial, la seguridad fronteriza y la presencia del Estado en sectores estratégicos del altiplano regional.

### **2.3.1.3 Protección civil, gestión del riesgo y seguridad preventiva**

En materia de protección civil, gestión del riesgo y seguridad preventiva, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades de prevención, detección temprana, respuesta ante emergencias, combate de incendios y apoyo operativo a instituciones que forman parte del sistema regional de emergencia.

En este marco, la Corporación Nacional Forestal ejecutó la iniciativa “Adquisición Vehículo y Equipamiento para la Prevención y Gestión de Incendios Forestales AYP” (código BIP 40051104), financiada con 75 millones 543 mil pesos. El proyecto consideró la adquisición de un vehículo y equipamiento especializado para la prevención, detección temprana y combate de incendios forestales.

Asimismo, en respuesta al aumento de incendios de interfase, el Consejo Regional aprobó en octubre de 2025 el financiamiento para la iniciativa “Adquisición Carro Interfase Forestal, Cuerpo de Bomberos de Arica” (código BIP 40075696), por un monto de 427 millones 684 mil pesos. La iniciativa contempla un carro 4x4 con estanque de alta capacidad, sistemas de bombeo y autoprotección térmica, orientado a emergencias en zonas urbano-rurales.

En noviembre de 2025, el Consejo Regional aprobó 2 mil 969 millones 563 mil pesos para la “Construcción Cuartel Primera Compañía de Bomberos de Arica” (código BIP 40066863), la cual será ejecutada por la Municipalidad de Arica. El proyecto contempla obras civiles, equipamiento especializado, capacitación y sistemas de comunicación y emergencia, en una edificación de dos pisos con 906 m<sup>2</sup> construidos en un terreno de 2.013 m<sup>2</sup>. Se proyecta la adjudicación e inicio de obras durante el segundo semestre de 2026, con un plazo estimado de ejecución de 25 meses.

En diciembre de 2025 fue aprobada la iniciativa “Reposición de Vehículo de Apoyo Sede Local Arica Defensa Civil de Chile” (código BIP 40076601), financiada con 107 millones 641 mil pesos. La iniciativa considera la adquisición de un minibús tipo Sprinter, con capacidad para 16 pasajeros más conductor y tracción 4x4, en reemplazo de un vehículo con 24 años de antigüedad. La medida beneficiará a la Sede Local de Arica de la Defensa Civil, que cuenta con 126 voluntarios e integra el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

Posteriormente, en abril de 2026, el Consejo Regional aprobó la iniciativa “Adquisición de escala mecánica para el Cuerpo de Bomberos de Arica, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40074367), con un financiamiento de 2 mil 209 millones 556 mil pesos. El proyecto considera un carro escala mecánica articulada de 42 metros con tecnología para emergencias estructurales y rescates en altura, abordando el déficit regional existente en este tipo de equipamiento.

### **2.3.2 Salud**

En materia de salud, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó durante el período 2025–2026 diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la red pública regional, mediante inversiones en infraestructura sanitaria, adquisición y reposición de equipamiento clínico, atención prehospitalaria, capacidades diagnósticas y especializadas, y programas sanitarios destinados a responder a las necesidades actuales y futuras de la población regional.

La inversión regional en salud se estructuró en tres líneas complementarias: infraestructura sanitaria ejecutada o en desarrollo; equipamiento clínico y tecnológico para fortalecer la capacidad resolutoria de la red pública; y estudios o diseños orientados a preparar futuras inversiones estratégicas. Esta combinación permitió atender necesidades inmediatas de equipamiento y traslado asistencial, junto con avanzar en proyectos de mayor escala vinculados a salud ambiental, atención oncológica, salud mental infanto-adolescente y fortalecimiento de servicios especializados.

#### **2.3.2.1 Equipamiento clínico y fortalecimiento de capacidades hospitalarias**

En el marco del fortalecimiento sostenido de la red pública de salud regional, el Servicio de Salud Arica y Parinacota, en su calidad de unidad técnica, continuó impulsando un conjunto de 15 iniciativas financiadas con cargo al subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”, por un monto total de 4 mil 391 millones 234 mil pesos. Estos recursos, aprobados por el Consejo Regional, están destinados a renovar y ampliar el equipamiento clínico estratégico de la región, fortaleciendo áreas críticas del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani, la atención prehospitalaria, las unidades de apoyo diagnóstico y los servicios especializados.

Entre las iniciativas con mayor nivel de desarrollo, se encuentra completamente ejecutado el proyecto “Adquisición Equipo Urología” (código BIP 40057680), con una inversión de 201 millones 503 mil pesos. La iniciativa permitió incorporar al Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani un equipo láser Holmium de alta potencia, destinado a la resolución de patologías prostáticas benignas y litiásicas, fortaleciendo la capacidad tecnológica del área de urología del establecimiento.

En fase final de ejecución se encuentra la iniciativa “Adquisición de Equipos para SAMU Comuna de Arica” (código BIP 40045089), financiada con 54 millones 935 mil pesos. El proyecto está orientado a reforzar la capacidad de respuesta prehospitalaria del Servicio de

Atención Médica de Urgencia, mediante la adquisición de dos capnógrafos, seis mesas porta instrumentos para camilla, dos bombas de infusión y dos sistemas de compresión torácica, equipamiento destinado a mejorar la calidad de la atención entregada a pacientes en situaciones de emergencia médica.

En el ámbito quirúrgico especializado, con un avance significativo en su implementación, se desarrolla la iniciativa “Adquisición y Reposición de Equipos e Instrumental Quirúrgico de Neurocirugía” (código BIP 40069038), financiada con 732 millones 464 mil pesos. El proyecto busca mejorar la capacidad resolutive de la unidad de neurocirugía del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani, mediante la renovación de equipamiento médico e instrumental quirúrgico que presentaba antigüedad, vida útil cumplida y fallas recurrentes. La iniciativa contempla la adquisición de equipamiento especializado para procedimientos neuroquirúrgicos, incluyendo fijador de cráneo, retractor de Leyla, cajas quirúrgicas de neurocirugía y trepanación, craneótomo, microscopio neuroquirúrgico, marco estereotáxico, sistema de microregistro y set de clinoide, entre otros elementos.

De manera complementaria, el proyecto “Reposición y Adquisición de Equipos para SCR Gestión de Equipos Médicos HJNC” (código BIP 40045149), con una inversión de 246 millones 252 mil pesos, permitirá fortalecer las labores de mantención, supervisión y control técnico del equipamiento médico del hospital. Para ello, considera la adquisición de herramientas destinadas a verificar periódicamente la seguridad eléctrica y los parámetros técnicos de los equipos, asegurando mejores condiciones de funcionamiento y calidad en la atención de pacientes de la Región de Arica y Parinacota.

A ello se suma la iniciativa “Reposición y Adquisición de Equipos para SCR Cirugía Mayor Ambulatoria” (código BIP 40050716), que considera una inversión de 503 millones 604 mil pesos, incluyendo una suplementación de 144 millones 925 mil pesos, aprobados en abril de 2026, y registra un progreso relevante en su ejecución. El proyecto contempla la reposición de tres mesas quirúrgicas con vida útil cumplida —dos mesas quirúrgicas estándar y una mesa quirúrgica traumatológica—, además de la adquisición de un ecógrafo Doppler y un videolaringoscopio para el SCR de Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Dr. Juan Noé Crevani, con el objetivo de renovar equipamiento con tecnología obsoleta y fortalecer la capacidad resolutive en la atención de pacientes.

En materia de apoyo diagnóstico y tratamiento de pacientes críticos, se encuentran en ejecución iniciativas orientadas a renovar equipamiento esencial para distintas unidades del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani. La iniciativa “Reposición de Equipo Osteopulmonar, CR Imagenología” (código BIP 40065142), financiada con 342 millones 512 mil pesos, contempla la reposición de un equipo osteopulmonar del Centro de Responsabilidad de Imagenología, cuya vida útil se encuentra caducada. Asimismo, el proyecto “Reposición de Equipo Diálisis Paciente Agudo” (código BIP 40051460), con una inversión de 35 millones 581 mil pesos, considera la reposición de una máquina de diálisis para pacientes agudos del SCR

de Diálisis, fundamental para mantener los procedimientos de sustitución renal en pacientes hospitalizados en la Unidad de Pacientes Críticos, especialmente en UCI y UTI.

En materia de traslado asistencial, la iniciativa “Reposición de Ambulancias para el Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani” (código BIP 40059701), financiada con 445 millones 774 mil pesos, contempla la reposición de cuatro ambulancias destinadas al traslado de pacientes no autovalentes de la unidad de movilización del hospital. La renovación responde al deterioro de la flota existente, producto de su vida útil caducada y del uso intensivo, situación que incrementa las mantenciones y genera riesgos para la continuidad y seguridad de los traslados.

En el ámbito de atención oftalmológica, el proyecto “Adquisición y Reposición de Equipos para UAPO” (código BIP 40059470), con recursos por 142 millones 566 mil pesos, considera la adquisición de equipamiento para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica del Servicio de Salud Arica y Parinacota. La iniciativa contempla una cámara retinal no midriática, un tomógrafo de coherencia óptica y un autorefractómetro portátil, con el objetivo de responder a la demanda de exámenes asociados a patologías oftalmológicas mediante una atención oportuna, eficiente y de calidad.

También se encuentra en ejecución la iniciativa “Reposición Clínica PAP Móvil, Comuna de Arica” (código BIP 40068583), con una inversión de 122 millones 808 mil pesos, que contempla la reposición de la clínica PAP móvil, cuya vida útil se encuentra caducada, resguardando la continuidad de las atenciones que se realizan mediante este dispositivo móvil.

En el área de procedimientos endoscópicos, la iniciativa “Adquisición de Equipos Endoscópicos para la Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40072804), financiada con 523 millones 379 mil pesos, contempla la adquisición de equipos y equipamiento endoscópico especializado para el Servicio de Cirugía y Recuperación Especializada del Adulto del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani. El proyecto considera la licitación, entrega, puesta en marcha y capacitación asociada al uso de los equipos.

De manera complementaria, el proyecto “Reposición de Equipos e Instrumental Endoscópico” (código BIP 40069490), con una inversión de 285 millones 892 mil pesos, permitirá reponer equipamiento endoscópico de alta definición, incluyendo un colonoscopio, tres gastroscopios y un duodenoscopio. Estos equipos están destinados a fortalecer la capacidad diagnóstica y resolutiva en procedimientos endoscópicos del tracto gastrointestinal.

En el área neonatal, la iniciativa “Reposición de Equipos Médicos para Neonatología” (código BIP 40070708), financiada con 283 millones 231 mil pesos, considera la adquisición de trece equipos para el SCR de Neonatología del Hospital Dr. Juan Noé Crevani: dos bilirrubinómetros, una incubadora, un ecógrafo, una lámpara de fototerapia y ocho cunas de cuidados básicos.

La inversión incluye instalación, capacitación, puesta en marcha y traslado a Arica, dejando el equipamiento operativo en la unidad.

Asimismo, en el ámbito de los servicios de apoyo hospitalario, la iniciativa “Reposición de Lavadoras para el SCR Lavandería y Ropería del Hospital Dr. Juan Noé Crevani” (código BIP 40051168), con recursos por 455 millones 471 mil pesos, contempla la reposición de dos lavadoras extractoras de 90 kilos, destinadas a mantener los procesos de lavado de ropa utilizada en las atenciones entregadas a los usuarios del establecimiento.

Finalmente, en febrero de 2026 fue aprobado el financiamiento para la iniciativa “Reposición de Equipos e Instrumental para Videocistoscopia y Endoscopia Urológica” (código BIP 40074541), por un monto de 160 millones 187 mil pesos. El proyecto contempla la reposición de equipamiento urológico del Subcentro de Especialidades del Adulto del Hospital Dr. Juan Noé Crevani, incorporando videocistouretróscopios, electrobisturí, mesa y lámpara quirúrgica, ópticas especializadas e instrumental clínico, considerando además adquisición, instalación y capacitación.

### **2.3.2.2 Infraestructura sanitaria y fortalecimiento de la red pública de salud**

En julio de 2025 fue inaugurada la iniciativa “Conservación Posta de Salud Rural de Ticnámbar” (código BIP 40019143), financiada con 75 millones 302 mil pesos, que permitió ejecutar mejoramientos integrales en infraestructura, incluyendo pisos, techumbre, sistema eléctrico, mobiliario y terminaciones, fortaleciendo las condiciones de atención primaria en la comuna de Putre.

Posteriormente, el 3 de diciembre de 2025 fue inaugurado el Centro de Salud Ambiental de Arica, correspondiente a la iniciativa “Construcción Centro de Salud Ambiental, comuna de Arica” (código BIP 30400725), ejecutada por el Servicio de Salud Arica y Parinacota y financiada con 4 mil 118 millones 99 mil pesos, en el marco del Programa de Polimetales establecido por la Ley N°20.590. El recinto contempla una superficie de 1.083 m<sup>2</sup> e incorpora atención médica, odontológica, sala de procedimientos, pabellón de cirugía menor, radiografías intraorales y farmacia, beneficiando a una población estimada de 10.889 personas.

En la misma fecha fue inaugurada la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos Psiquiátricos Infanto-Adolescente (UHCIP-IA) del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani, correspondiente a la iniciativa “Habilitación de la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos Psiquiátricos Infanto-Adolescente” (código BIP 40015151), ejecutada por el Servicio de Salud y financiada con mil 634 millones 697 mil pesos, en el marco del Convenio de Programación con el Ministerio de Salud. La unidad contempla 678 m<sup>2</sup> construidos, nueve camas y atención especializada 24/7 para población entre 10 y 17 años, encontrándose en proceso de adquisición de equipamiento clínico.

En enero de 2026 se inició la ejecución de la iniciativa “Conservación Posta de Salud Rural Belén, Putre” (código BIP 40019137), financiada con 124 millones 212 mil pesos, orientada a mejorar la seguridad estructural del recinto, su respuesta ante emergencias sanitarias y su funcionamiento en condiciones climáticas adversas.

En el ámbito de la planificación estratégica de la red pública regional, se avanza en el diseño del “Centro Oncológico, Comuna de Arica” (código BIP 40061392), con financiamiento de mil 60 millones 960 mil pesos aprobados en mayo de 2025 y una inversión proyectada cercana a 75 mil millones de pesos. El proyecto, formulado por el Servicio de Salud Arica y Parinacota e inserto en el Plan de Zonas Extremas 2026–2035, considera una superficie de 8.624 m<sup>2</sup> y una proyección superior a 21 mil atenciones anuales.

En la misma línea, durante 2025 finalizó el estudio de prefactibilidad para la construcción del “Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) para la Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40015747), financiado con 95 millones 294 mil pesos. La iniciativa contempló el desarrollo de un Estudio Preinversional Hospitalario para proyectar infraestructura sanitaria regional en un terreno de 12 hectáreas ubicado en avenida Capitán Ávalos. Tras el término de esta etapa, corresponde que el Servicio de Salud avance en la presentación de las siguientes fases de acuerdo con el Sistema Nacional de Inversiones.

Finalmente, en etapa de diseño y con un avance superior al 50%, se encuentra la iniciativa “Construcción Servicio Médico Legal de Arica” (código BIP 40015880), financiada con 327 millones 219 mil pesos y ejecutada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. La etapa de diseño contempla el desarrollo de una infraestructura especializada para áreas de tanatología, salud mental, laboratorios y administración, entre otros recintos necesarios para el funcionamiento institucional. El proyecto considera un terreno de 3.000 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 2.122,30 m<sup>2</sup> distribuidos en tres niveles, orientados a fortalecer la capacidad técnica y operativa del Servicio Médico Legal en la región.

### **2.3.2.3 Atención prehospitalaria y traslado asistencial**

En el marco del fortalecimiento de la red de atención prehospitalaria y del acceso oportuno a servicios de urgencia en territorios urbanos y rurales, durante 2025 se continuó con la adquisición de “Ambulancias Avanzadas 4x4 para la Comuna de General Lagos” (código BIP 40044544), financiada con 101 millones 614 mil pesos. El proyecto permitió incorporar una ambulancia avanzada 4x4 destinada a las postas de Visviri y Alcérreca, la cual fue entregada el 25 de noviembre de 2025, fortaleciendo la capacidad de traslado y respuesta ante emergencias en la comuna de General Lagos.

En el ámbito de la atención primaria rural, el Consejo Regional aprobó en enero de 2025 la iniciativa “Reposición Clínica Dental Móvil para la comuna de Putre” (código BIP 40066567), financiada con 145 millones 180 mil pesos. El proyecto es desarrollado por el Servicio de Salud Arica y Parinacota y contempla la adquisición de una nueva clínica dental móvil destinada a

reemplazar la unidad existente del CESFAM de Putre, la cual presenta vida útil cumplida y fallas mecánicas recurrentes. La nueva unidad permitirá retomar y fortalecer la atención odontológica en terreno, incorporando prestaciones como exámenes de salud oral, urgencias dentales, exodoncias, obturaciones temporales y definitivas, destartraje, pulido coronario, sellantes, pulpotomías, aplicación de barniz de flúor y educación en salud bucal. El dispositivo realizará rondas en localidades como Parinacota, Caquena, Chapiquiña, Murmutani, Belén, Socoroma y Ticnámbar, beneficiando directamente a 3.234 personas. Esta inversión permitirá mejorar la cobertura odontológica, asegurar la continuidad del servicio y fortalecer la atención primaria en sectores rurales de la comuna de Putre, reduciendo además los costos asociados a la mantención de una unidad con vida útil cumplida.

Asimismo, durante el período se continuó con la ejecución de la iniciativa “Reposición 02 Ambulancias Básicas para la Atención Comuna de Arica” (código BIP 40061679), aprobada en abril de 2025 y financiada con 198 millones 730 mil pesos, ejecutada por la Municipalidad de Arica. El proyecto contempla la reposición de dos ambulancias destinadas a la Posta de Salud Rural de Poconchile y al SAR Iris Véliz Hume, ambos recintos con alta demanda de traslados asistenciales, cuya entrega se proyecta durante 2026.

#### **2.3.2.4 Salud ambiental y control sanitario**

En el ámbito de la salud ambiental y control sanitario, se avanza hacia la ejecución de la iniciativa “Programa de Control Integrado de Dípteros Hematófagos” (código BIP 40070514), formulada por la Seremi de Agricultura y financiada con 625 millones 278 mil pesos de recursos FNDR, aprobados por el Consejo Regional en febrero de 2026. La iniciativa aborda tanto dimensiones sanitarias como productivas, considerando que los jerjeles (*Simulium spp.*) generan afectación directa en la calidad de vida de la población expuesta y consecuencias sobre la actividad agrícola, pecuaria y turística de los valles de Lluta y Camarones.

El programa contempla una duración de 36 meses y considera la aplicación periódica del bioplaguicida *Bacillus thuringiensis* var. *israelensis* (Bti), estudios de línea base de macroinvertebrados, evaluación de impactos ambientales, capacitación a agricultores y acciones de difusión territorial. La iniciativa recoge la experiencia desarrollada desde 2013 en el valle de Lluta, donde la aplicación sostenida de Bti permitió reducciones larvales de hasta 100% en determinados períodos.

#### **2.3.3 Educación, cultura y patrimonio**

En materia de educación, cultura y patrimonio, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó durante el período 2025–2026 diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación pública urbana y rural, la educación parvularia y superior, junto con la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la región. Las inversiones financiadas mediante recursos FNDR permitieron mejorar infraestructura educacional, incorporar equipamiento tecnológico y pedagógico, fortalecer condiciones de acceso y

permanencia escolar, y avanzar en proyectos estratégicos vinculados a la identidad regional y al desarrollo cultural y turístico del territorio.

### **2.3.3.1 Educación pública y fortalecimiento de infraestructura educacional**

Orientadas a mejorar las condiciones de enseñanza, infraestructura, habitabilidad y acceso en la educación pública regional, se desarrollaron iniciativas que abordan equipamiento tecnológico, mejoramiento de espacios educativos, inclusión, transporte escolar y planificación de nuevas obras.

Se encuentra ejecutada la iniciativa “Reposición y Adquisición de Equipos para 6 E.E. Públicos, Arica” (código BIP 40059205), financiada con 595 millones 637 mil pesos y ejecutada por el Servicio Local de Educación Pública Chinchorro. El proyecto permitió habilitar 13 laboratorios computacionales en seis establecimientos —Liceo Jovina Naranjo Fernández, Liceo Pablo Neruda, Centro de Capacitación Laboral Reino de Bélgica, Escuela Ricardo Olea Guerra, Liceo Comercial y Liceo Politécnico—, beneficiando a aproximadamente 2.830 estudiantes.

En etapa avanzada de ejecución, próxima a su finalización, se encuentra la iniciativa “Habilitación de Sombreaderos para 06 Establecimientos Educativos Públicos, comuna de Arica” (código BIP 40054798), financiada con 566 millones 67 mil pesos. El proyecto considera la instalación de tensoestructuras en una superficie aproximada de 3.977 m<sup>2</sup> en seis escuelas de la comuna, incorporando soluciones de sombra permanente, estructuras de alta resistencia y protección antigolpes. La intervención beneficia directamente a 1.991 integrantes de las escuelas Rómulo J. Peña Maturana, Regimiento Rancagua, Comandante Juan José San Martín, Ricardo Silva Arriagada, Carlos Condell de la Haza y Valle de Chaca.

En el ámbito de la planificación de la infraestructura educacional, el Consejo Regional aprobó en febrero de 2025 el financiamiento del estudio “Infraestructura y Tenencia Educativa de la Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40056970), por un monto de 544 millones 814 mil pesos. La iniciativa será desarrollada por la Seremi de Educación y contempla el diagnóstico de aproximadamente 172 establecimientos educacionales, desde sala cuna hasta enseñanza media, públicos y privados, beneficiando a más de 55 mil estudiantes de la región. El estudio permitirá levantar información actualizada sobre capacidad, estado constructivo, cumplimiento normativo y situación legal de los inmuebles educacionales. Entre los antecedentes que fundamentan la iniciativa, se identifica que solo un 39% de los establecimientos cuenta con catastros recientes de infraestructura, mientras que al menos 46 recintos no disponen de un Informe de Revisión de Infraestructura vigente. Asimismo, se constatan establecimientos con antigüedades entre 30 y 60 años, problemas de materialidad o mantención en parte importante de las escuelas públicas, y brechas relevantes en materia de accesibilidad universal. La iniciativa considera catastro en terreno, levantamiento planimétrico, análisis jurídico, evaluación normativa conforme a criterios del Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Salud, estudios de especialidad y elaboración de una matriz de riesgo. De esta manera, permitirá contar con una base técnica

actualizada y una cartera priorizada de proyectos, orientada a mejorar la calidad, seguridad, habitabilidad y condiciones de funcionamiento de la infraestructura educativa regional.

En la misma línea de fortalecimiento de las condiciones de habitabilidad escolar, en diciembre de 2025 fue aprobado el financiamiento de la iniciativa “Conservación Fachadas para 10 Establecimientos Educativos SLEP Chinchorro” (código BIP 40066973), por mil 342 millones 691 mil pesos. El proyecto contempla la intervención de aproximadamente 59.340 m<sup>2</sup> en diez establecimientos educativos de la comuna de Arica: Colegio Centenario de Arica, Escuela República de Israel, Escuela Rómulo Peña Maturana, Colegio Eduardo Frei Montalva, Liceo Octavio Palma Pérez, Escuela Jorge Alessandri Rodríguez, Liceo Jovina Naranjo Fernández, Liceo Politécnico Antonio Varas de la Barra, Liceo Agrícola José Abelardo Núñez y Liceo Pablo Neruda.

La iniciativa considera la renovación de fachadas, muros, estructuras metálicas, circulaciones y aulas, incluyendo tratamiento de humedad y reparación de grietas, con una duración estimada de ocho meses. Su ejecución beneficiará a 8.225 estudiantes, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, mantención e imagen de establecimientos que presentan deterioro acumulado producto de su antigüedad y uso intensivo. En este contexto, el proyecto responde a brechas de conservación de infraestructura escolar, considerando que una parte significativa de los recintos supera los 35 años de antigüedad y presenta desgaste de pintura, humedad, grietas y falta de mantención.

En 2025 fue aprobada la iniciativa “Reposición Bus Escolar para la Escuela de Educación Especial Los Ibiscos, Coanil, Arica” (código BIP 40069981), financiada con 120 millones 385 mil pesos. El proyecto contempla la reposición del vehículo de transporte escolar, beneficiando directamente a 28 estudiantes y aportando al acceso de los 161 alumnos del establecimiento.

#### **2.3.3.2 Educación rural y conectividad territorial**

Con foco en el fortalecimiento de la educación pública rural y la mejora de sus condiciones de funcionamiento en la Región de Arica y Parinacota, se desarrollaron iniciativas orientadas a infraestructura, acceso a recursos básicos, equipamiento y conectividad.

Durante 2026, la Escuela Pampa Algodonal inició su segundo año de funcionamiento en su nuevo edificio, en el marco del proyecto “Reposición y Ampliación Escuela Pampa Algodonal, Arica” (código BIP 30478003). La iniciativa consideró una inversión de 9 mil 26 millones 711 mil pesos en obras ejecutadas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, junto con recursos destinados a consultorías, obra de arte y equipamiento. En esta nueva etapa se destinaron además 171 millones 867 mil pesos en equipos, 112 millones 373 mil pesos en equipamiento y 195 millones 500 mil pesos para la adquisición de un bus escolar.

Durante el período se ejecutó la iniciativa “Adquisición Camión Aljibe Escuelas Rurales SLEPCH” (código BIP 40065047), financiada con 137 millones 763 mil pesos, que permitió incorporar un camión aljibe 6x4 con capacidad aproximada de 12 mil litros, destinado a asegurar el abastecimiento de agua potable en establecimientos rurales administrados por el Servicio Local de Educación Pública Chinchorro.

En 2025 fue aprobada la iniciativa “Adquisición y Reposición de Equipos Informáticos para Establecimientos Rurales del SLEP Chinchorro” (código BIP 40065439), financiada con 948 millones 913 mil pesos. El proyecto beneficiará a 2.653 estudiantes de 30 establecimientos rurales mediante la incorporación de equipamiento tecnológico actualizado.

Asimismo, en abril de 2026 fue aprobado el “Programa Equipamiento Abrigo Comunidades Educativas Rurales SLEP Chinchorro” (código BIP 50001471), financiado con 270 millones 210 mil pesos. La iniciativa beneficiará a 583 estudiantes de las comunas de General Lagos, Putre y Camarones, mediante la entrega de vestimenta térmica, ropa de cama para internados y sistemas de calefacción para salas de clases.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la infraestructura, las condiciones sanitarias, el acceso a tecnología y la permanencia escolar en contextos rurales, contribuyendo a una educación pública más equitativa y con mejores condiciones para el aprendizaje en todo el territorio regional.

### **2.3.3.3 Educación parvularia y primera infancia**

Como parte del fortalecimiento de la educación parvularia y la mejora de las condiciones de aprendizaje en la primera infancia, se desarrollaron iniciativas orientadas a infraestructura, equipamiento pedagógico e inclusión educativa.

Durante el período se avanzó en la conservación de seis jardines infantiles JUNJI, con financiamiento FNDR por un total de mil 322 millones 569 mil pesos, beneficiando directamente a 865 niños y niñas. Las intervenciones consideran obras de mantenimiento preventivo, mejoras estructurales, confort térmico, modernización de equipamiento y refuerzo de accesibilidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de atención y aprendizaje en la educación parvularia. Se encuentran terminadas las conservaciones de los jardines infantiles Las Ardillitas (código BIP 40050840), Dumbo (código BIP 40050890), Semillitas (código BIP 40050873) y Avioncito (código BIP 40050872). En tanto, la conservación del jardín infantil Campanita (código BIP 40050868) se mantiene en ejecución, mientras que la del jardín infantil Tevito (código BIP 40050876) se encuentra próxima a finalizar.

Asimismo, se encuentra en ejecución la iniciativa “Adquisición de Material de Enseñanza para Jardines Infantiles JUNJI, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40058675), financiada con 310 millones 491 mil pesos. El proyecto considera la adquisición y entrega parcial de material didáctico y sensorial para jardines infantiles de Arica, Camarones y Putre, beneficiando a 3.235

niños menores de cuatro años, con énfasis en la inclusión de párvulos neurodivergentes, incluidos niños y niñas con espectro autista, TDA y TDAH.

En materia de seguridad preventiva, se financiaron sistemas de apoyo a la evacuación y resguardo en jardines infantiles JUNJI e Integra. En esta línea, la Junta Nacional de Jardines Infantiles ejecuta la iniciativa “Adquisición Sistemas de Apoyo a la Gestión Preventiva en Emergencias” (código BIP 40058673), financiada con 394 millones 103 mil pesos. El proyecto beneficia a 3.202 niños y niñas y 694 funcionarios de 34 jardines infantiles JUNJI, mediante radios de comunicación, mochilas de emergencia, carros de evacuación y capacitación en gestión de riesgos y prevención.

Asimismo, la Fundación Integra presentó la iniciativa “Adquisición de carritos para una evacuación segura en establecimientos de Integra en la región” (código BIP 40078808), cuyo financiamiento fue aprobado por el Consejo Regional en abril de 2026, por un monto de 105 millones 672 mil pesos. El proyecto beneficiará a 597 lactantes y párvulos de 10 establecimientos, incorporando 74 carritos de evacuación equipados para emergencias como sismos, tsunamis, incendios o fugas de gas.

En la misma línea, el Consejo Regional aprobó el financiamiento de la iniciativa “Adquisición Cámaras de Seguridad para Jardines Infantiles de Integra en la Comuna de Arica” (código BIP 40070980), por un monto de 23 millones 619 mil pesos. El proyecto beneficiará a 616 párvulos y 145 funcionarios de cinco jardines infantiles de la comuna de Arica, mediante la instalación de sistemas integrales de cámaras de seguridad.

#### **2.3.3.4 Educación superior y servicios universitarios**

En el ámbito de la educación superior, se encuentra en proceso de iniciar la ejecución de la iniciativa “Mejoramiento de Servicios Estudiantiles Universitarios” (código BIP 30347722), desarrollada por la Universidad de Tarapacá mediante Convenio Mandato con el Gobierno Regional y financiada con 16 mil 226 millones 670 mil pesos. El proyecto contempla la construcción de un edificio de 4.464,9 m<sup>2</sup> en el Campus Saucache, destinado a servicios estudiantiles como alimentación, salas de estudio, espacios multiuso y atención de salud, beneficiando a un total estimado de 8.982 personas entre estudiantes y comunidad universitaria. Actualmente, la iniciativa avanza en su fase inicial, con obras preliminares y estudios arqueológicos previos al proceso de licitación y construcción.

#### **2.3.3.5 Infraestructura cultural y acceso a servicios comunitarios**

En el ámbito del acceso a infraestructura cultural y servicios comunitarios, se encuentra en ejecución la iniciativa “Construcción Biblioteca Pública Municipal de Putre” (código BIP 40016019), financiada con mil 57 millones 763 mil pesos y ejecutada por la Municipalidad de Putre. El proyecto considera una infraestructura de 247,15 m<sup>2</sup> en el centro cívico, con sala de lectura, área infantil, espacios para actividades culturales, zona de computadores con acceso a internet, dependencias administrativas, servicios higiénicos universales, bodega y

conectividad wifi. La iniciativa adquiere relevancia en una comuna que cuenta con un liceo, seis escuelas básicas y 2.765 habitantes, fortaleciendo el acceso a la lectura, la cultura y los servicios comunitarios en el territorio. Las obras iniciaron en octubre de 2025.

#### **2.3.3.6 Patrimonio cultural, arqueológico, documental e identidad regional**

Como parte del fortalecimiento del patrimonio cultural, arqueológico, histórico y documental de la Región de Arica y Parinacota, se impulsó una cartera de iniciativas orientadas a la conservación, puesta en valor y desarrollo de espacios de alto interés turístico, científico e identitario, junto con acciones destinadas a resguardar la memoria histórica regional y relevar tradiciones chilenas y regionales significativas. Estas iniciativas articulan inversiones en infraestructura, diseño, conservación, habilitación de espacios y fortalecimiento de la identidad regional, contribuyendo no solo a la preservación patrimonial, sino también al turismo cultural, la educación, la investigación y el sentido de pertenencia territorial.

Se desarrollan gestiones para retomar las obras del proyecto “Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 30476884), financiado con 37 mil 227 millones de pesos y ejecutado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa contempla una edificación de 4.953 m<sup>2</sup> en el kilómetro 12 de San Miguel de Azapa, destinada a albergar 2.539 piezas arqueológicas y etnográficas de la Universidad de Tarapacá, avanzando actualmente en un proceso de trato directo para la recontractación de las obras civiles.

En la comuna de Putre, se desarrolla la etapa de diseño de la iniciativa “Restauración y Puesta en Valor Sitio Arqueológico Pukara de Copaquilla” (código BIP 30379523), ejecutada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y financiada con 295 millones 349 mil pesos. La iniciativa está orientada a la conservación y valorización de este sitio arqueológico, con un beneficio directo estimado de 4.704 personas.

En la comuna de Camarones, el Consejo Regional aprobó en diciembre de 2025 el financiamiento de la iniciativa “Restauración y Puesta en Valor Iglesia San Martín de Tours de Codpa, Camarones” (código BIP 40077394), financiada con 2 mil 118 millones 294 mil pesos, y ejecutada por el Obispado de Arica. El proyecto contempla la restauración integral de un Monumento Histórico Nacional y uno de los principales referentes patrimoniales del norte de Chile. La intervención responde al estado crítico que presenta la estructura del templo, afectada por sismos, inundaciones y falta de mantenimiento, situación que ha generado pérdida de capacidad estructural y riesgos para la comunidad usuaria. En este marco, el proyecto considera obras en techumbre, muros, fachadas, pisos y pavimentos exteriores, junto con la recuperación de materialidades tradicionales, con el objetivo de restituir la funcionalidad del inmueble y conservar su valor histórico, artístico y cultural. La iniciativa contempla una duración estimada de 16 meses y beneficiará directamente a 700 personas, entre habitantes y usuarios del templo. Asimismo, incorpora un componente de participación comunitaria en labores de conservación, fortaleciendo la identidad cultural del valle de Codpa

y aportando a la proyección del patrimonio religioso andino como eje de desarrollo territorial y turístico. Esta intervención forma parte de una línea mayor orientada a la restauración y puesta en valor de iglesias andinas de la región, consolidando el patrimonio cultural como un activo estratégico para Arica y Parinacota.

En el ámbito de la planificación patrimonial, se avanza con la etapa de prefactibilidad de la iniciativa “Construcción del Espacio Interactivo Chinchorro” (código BIP 40061315), financiada con 114 millones 235 mil pesos y desarrollada por la Universidad de Tarapacá. El proyecto contempla estudios técnicos, participación ciudadana, anteproyecto arquitectónico, propuesta museográfica y modelo de gestión, proyectando su término durante el segundo semestre de 2026.

En materia de patrimonio documental, en diciembre de 2025 fue inaugurado el proyecto “Habilitación Oficina Histórica Codpa” (código BIP 40022541), impulsado por el Servicio de Registro Civil e Identificación y financiado con 85 millones 729 mil pesos. La iniciativa permitió habilitar un espacio destinado a la conservación, digitalización y difusión de archivos con inscripciones que datan del siglo XIX y del año 1901, incorporando sistemas modernos de almacenamiento.

Por su parte, en fase avanzada de habilitación se encuentra el “Archivo Histórico Oficina Putre” (código BIP 40022544), financiado con 111 millones 655 mil pesos, con la finalidad de proteger y poner en valor la documentación histórica del Registro Civil de Putre. El proyecto ya completó su etapa de obras civiles en mayo de 2025 y actualmente avanza en la implementación de equipos y equipamiento para la adecuada conservación y operación del archivo histórico.

En el ámbito de la identidad regional y la participación comunitaria, se encuentra completamente ejecutado el programa “Camarones en Movimiento: Cultura, Deporte e Integración Territorial 2025” (código BIP 40074499), financiado con 249 millones 145 mil pesos, aprobados en agosto de 2025. La iniciativa fue impulsada por la Municipalidad de Camarones y consideró el desarrollo de actividades deportivas, culturales y comunitarias en distintas localidades de la comuna. El programa contempló la realización de un campeonato deportivo comunal, actividades del aniversario comunal, “Navidad en la comuna de Camarones” y la fiesta de remate de carnaval 2026, desarrolladas en localidades como Cuya, Codpa, Camarones y Esquiña. Con una participación estimada de 4.000 personas, la iniciativa contribuyó a fortalecer la integración territorial, la identidad local y la participación comunitaria en una comuna caracterizada por su alta dispersión geográfica.

En la comuna de Arica, se encuentra concluida la iniciativa “La Magia de la Navidad en los Valles de Arica” (código BIP 40076556), financiada con 58 millones 182 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en octubre de 2025, y ejecutada por la Ilustre Municipalidad de Arica. La iniciativa consideró una inversión total aproximada de 204 millones 142 mil pesos, incorporando aportes municipales. El proyecto, ejecutado durante diciembre de 2025,

contempló un despliegue itinerante mediante un camión escénico en sectores rurales y urbanos, incluyendo los valles de Azapa y Lluta, Caleta Vitor, Chaca y zonas norte, centro y sur de la comuna. Las actividades incluyeron presentaciones artísticas, música en vivo, narraciones, iluminación festiva y entrega de juguetes y dulces, organizadas junto a comunidades y organizaciones locales. De esta manera, la iniciativa permitió fortalecer la participación comunitaria, la integración territorial y el acceso a actividades culturales y recreativas en distintos sectores de la comuna.

En el ámbito de la preservación de hitos patrimoniales y símbolos de identidad regional, se ejecutó la iniciativa “Bandera Bicentenario Ejército y la Comunidad Ariqueña” (código BIP 40073197), financiada con 26 millones 775 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en mayo de 2025. El programa fue desarrollado por el Ejército de Chile, a través de la Brigada Motorizada N°4 “Rancagua”, en convenio con el Gobierno Regional, y se orientó a asegurar el mantenimiento operativo de la Bandera Bicentenario del Morro de Arica.

De manera complementaria, en abril de 2026 fue aprobada la iniciativa “Protección y transferencia Ejército Museo Histórico del Morro de Arica y Bandera Bicentenario” (código BIP 40079078), financiada con 30 millones 717 mil pesos. El proyecto contempla la reposición de seis banderas Bicentenario de 12 por 27 metros, junto con el recambio de 39 banderas adicionales en sectores del Morro, además de la reparación del sistema de sujeción e iluminación del mástil y labores de mantención del museo y su entorno.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la protección, recuperación y proyección del patrimonio regional en sus dimensiones cultural, arqueológica y documental, contribuyendo a la conservación de la memoria histórica, el acceso al patrimonio, el sentido de pertenencia y el desarrollo cultural, turístico e identitario de la Región de Arica y Parinacota.

#### **2.3.4 Espacios públicos, desarrollo urbano e infraestructura comunitaria**

En materia de vivienda, espacios públicos y desarrollo urbano, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota impulsó durante el período 2025–2026 diversas iniciativas orientadas a la recuperación de barrios, fortalecimiento de espacios comunitarios, modernización del entorno urbano y mejoramiento de infraestructura recreativa y territorial. Las inversiones financiadas mediante recursos FNDR permitieron avanzar en la construcción y mejoramiento de plazas, sedes sociales, recintos deportivos, alumbrado público, equipamiento municipal y espacios de encuentro comunitario, tanto en sectores urbanos como rurales de la región.

En conjunto, la inversión regional en vivienda, espacios públicos y desarrollo urbano permitió abordar brechas de calidad de vida desde distintas escalas: grandes parques urbanos, recuperación barrial, sedes sociales, infraestructura deportiva, alumbrado público, equipamiento municipal y servicios territoriales. Esta cartera contribuye a fortalecer la vida comunitaria, mejorar condiciones de seguridad, ampliar espacios de encuentro, apoyar la

gestión local y reducir desigualdades entre sectores urbanos consolidados y localidades rurales o aisladas.

#### **2.3.4.1 Grandes parques urbanos**

En el marco del fortalecimiento de áreas verdes y espacios públicos de alto estándar, se desarrollaron iniciativas orientadas a potenciar el esparcimiento, la recreación, el deporte urbano y la calidad de vida en la ciudad de Arica.

En etapa final se encuentra la ejecución de la iniciativa “Mejoramiento Parque Centenario Etapa 2 – Skate Park, Arica” (código BIP 30348429), ejecutada por la Municipalidad de Arica y financiada con 5 mil 201 millones 171 mil pesos. El proyecto contempla la construcción de cinco zonas para la práctica del skate, con una superficie total de 7.928,72 m<sup>2</sup>, diseñadas para distintos niveles de complejidad, estimándose el término de las obras civiles a mediados de 2026.

Asimismo, en fase final avanza la construcción del “Parque El Alto, sector El Alto Sur, Arica” (código BIP 30484917), ejecutada por SERVIU Región de Arica y Parinacota y financiada con 7 mil 287 millones 737 mil pesos. El proyecto busca responder a los requerimientos de áreas verdes y espacios de esparcimiento de un sector altamente poblado de la ciudad, considerando una superficie de 17.172,8 m<sup>2</sup> en el polígono comprendido por avenida Rafael Sotomayor, calle Arquitecto Eduardo Hoyos, calle Humberto Arellano Figueroa y calle Oriente 7, beneficiando a 14.012 habitantes del sector.

A nivel de planificación, se encuentra en desarrollo la etapa de diseño para la construcción del “Parque Puerta Norte de Chile–Arica” (código BIP 30135806), financiada con 148 millones 746 mil pesos. El proyecto contempla el diseño de un parque urbano de 37.479 m<sup>2</sup> en avenida Santiago Arata, entre Emilio Gutiérrez y Diaguitas, incorporando áreas verdes, mobiliario, iluminación, circulaciones y obras de ingeniería, con un valor referencial estimado superior a 5 mil 49 millones de pesos para su futura ejecución y un beneficio directo proyectado para 21.202 personas.

En conjunto, estas iniciativas consolidan la creación y mejoramiento de espacios públicos urbanos de escala mayor, fortaleciendo la infraestructura verde, el deporte, la recreación y la calidad de vida en la ciudad de Arica.

#### **2.3.4.2 Espacios públicos y recuperación barrial**

Como parte de las acciones orientadas a la recuperación, mejoramiento y planificación de espacios públicos, plazas y plazoletas, se desarrollaron iniciativas destinadas a fortalecer el entorno urbano, la seguridad, la accesibilidad y la vida comunitaria en distintos barrios y localidades de la región.

En la comuna de Putre, durante julio de 2025 fue inaugurado el proyecto “Mejoramiento Plaza Pública Chapiquiña, comuna de Putre” (código BIP 40033870), financiado con 503 millones 106 mil pesos en el marco del Plan Zonas Rezagadas. La iniciativa contempló la intervención de 1.629 m<sup>2</sup>, incorporando accesos universales, paisajismo con flora nativa, mobiliario urbano, sombreadores y un escenario para actividades culturales.

Posteriormente, en noviembre de 2025 fue inaugurado el proyecto “Mejoramiento Plaza Pública de Ticnámbar, comuna de Putre” (código BIP 30413483), ejecutado por la Municipalidad de Putre y financiado con 976 millones 849 mil pesos. El proyecto incorporó pavimentos de adoquines de piedra, accesibilidad universal, sistema de evacuación de aguas lluvias, escenario, mobiliario urbano, riego tecnificado y paisajismo con especies locales.

Durante 2025 terminó el diseño de los “Espacios Públicos Población Robinson Rojas, Sector Chinchorro Oriente I, Arica” (código BIP 40029348), financiado con 69 millones 191 mil pesos y ejecutado por SERVIU. La propuesta considera intervenir aproximadamente 4.615 m<sup>2</sup> mediante mobiliario urbano, iluminación, sombreadores, juegos infantiles, áreas verdes y equipamiento para personas mayores, beneficiando a 8.301 habitantes.

En la misma línea, terminó el diseño para el mejoramiento de los “Espacios Públicos Sector Punta Norte, 6 Villas (Los Andes, Villarrica, Zapiga y Linderos), Arica” (código BIP 40016158), ejecutado por SERVIU y financiado con 56 millones 303 mil pesos. El proyecto considera la intervención de aproximadamente 3.014 m<sup>2</sup>, orientada a generar espacios de encuentro y recreación para la comunidad.

Asimismo, terminó el diseño del mejoramiento de los “Espacios Públicos Población Radio El Morro, Arica” (código BIP 40016355), financiado con 55 millones 655 mil pesos. La propuesta contempla intervenir una superficie aproximada de 2.730 m<sup>2</sup> en el polígono comprendido por avenida Alejandro Azolas, Gonzalo Cerda, Chapiquiña y pasaje Bonn, incorporando soluciones urbanas definidas mediante participación comunitaria.

Complementariamente, terminó el diseño del mejoramiento de los “Espacios Públicos Población EMPART, comuna de Arica” (código BIP 40009222), financiado con 59 millones 646 mil pesos, orientado a elaborar estudios técnicos y propuestas de arquitectura, paisajismo y participación ciudadana para la recuperación del sector.

En julio de 2025 fue aprobada la iniciativa “Construcción Espacio Público Yervas Buenas Sur, Barrio Jallalla, Arica” (código BIP 40064336), ejecutada por SERVIU en el marco del programa Quiero Mi Barrio y financiada con 664 millones 204 mil pesos. El proyecto contempla la intervención de 2.676 m<sup>2</sup> en calle Yervas Buenas Sur, incorporando juegos infantiles, zonas de ejercicio y calistenia, circulaciones con accesibilidad universal y espacios de permanencia con mobiliario urbano y paisajismo desértico definidos mediante diseño participativo. Las obras se iniciaron en febrero de 2026, con un plazo de ejecución de 240 días.

Asimismo, en febrero de 2026 se iniciaron las obras de la iniciativa “Mejoramiento Espacio Público 18 de Septiembre, entre Daniel Copaja y Miguel Ahumada, Arica” (código BIP 40062709), financiada con 375 millones 979 mil pesos y desarrollada por SERVIU. El proyecto considera la intervención de aproximadamente 3.056 m<sup>2</sup> en avenida 18 de Septiembre, incorporando pavimentación, arborización, mobiliario urbano y alumbrado peatonal, beneficiando a vecinos del sector y estudiantes de la Universidad de Tarapacá y del Liceo Politécnico.

En ejecución se encuentra también la iniciativa “Mejoramiento Barrio Borde Pampa, Arica” (código BIP 40022919), ejecutada por SERVIU y financiada con mil 244 millones 42 mil pesos. El proyecto interviene aproximadamente 2.920 m<sup>2</sup> en la plaza central del barrio, beneficiando a las poblaciones Carlos Ibáñez del Campo y Tucapel V, incorporando área deportiva, explanada cívica, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, circulaciones y zonas de estancia.

Se encuentra planificada la iniciativa “Mejoramiento Integral Espacios Comunes Conjunto Habitacional Lomas de Miramar II” (código BIP 40064879), financiada con 56 millones 525 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en octubre de 2025. El proyecto, desarrollado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se encuentra en etapa de diseño y está orientado a intervenir aproximadamente 889 m<sup>2</sup> de espacios comunes en un conjunto habitacional que alberga cerca de 484 personas, distribuidas en 192 departamentos y ocho bloques. La iniciativa responde al deterioro acumulado de los espacios comunitarios desde la construcción del conjunto en 2005, especialmente en la multicancha, cierres perimetrales, áreas recreativas y equipamiento barrial.

Se iniciará la construcción de la “Plazoleta Villa Recreo, comuna de Arica” (código BIP 40069697), financiada con 250 millones 264 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en noviembre de 2025, y ejecutada por la Municipalidad de Arica. El proyecto considera la construcción de una plazoleta de aproximadamente 2.000 m<sup>2</sup>, incorporando circulaciones peatonales, accesibilidad universal, alumbrado LED, áreas verdes, mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicio y sombreadores, beneficiando directamente a cerca de 2.200 personas.

En marzo de 2026, el Consejo Regional aprobó el financiamiento de la iniciativa “Construcción Plaza Jardín de los Sueños Villa Montesol, Arica” (código BIP 40077668), impulsada por la Municipalidad de Arica con una inversión de 335 millones 145 mil pesos. El proyecto contempla la intervención de 988,44 m<sup>2</sup> mediante una plaza en cuatro niveles, incorporando multicancha, anfiteatro, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, áreas verdes y espacios de permanencia, beneficiando a 508 personas.

Se iniciará el diseño para la construcción del “Paseo Peatonal Calle Prat, Putre” (código BIP 40071595), financiado con 30 millones de pesos y aprobado en julio de 2025. El proyecto

contempla el diseño integral de una vía de aproximadamente 90 metros que conecta la plaza pública con distintos servicios y ejes peatonales, incorporando pavimentos, gradas, barandas, jardineras, luminarias y sombreadores, bajo criterios de seguridad y accesibilidad universal.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la recuperación barrial, el mejoramiento del espacio público y la integración comunitaria, contribuyendo a entornos urbanos y rurales más seguros, accesibles y adecuados para el desarrollo de la vida comunitaria en la región.

#### **2.3.4.3 Infraestructura comunitaria y sedes sociales**

Orientadas a fortalecer la vida comunitaria y la participación vecinal, se desarrollaron iniciativas destinadas a la reposición, construcción, mejoramiento y diseño de sedes sociales, salas multipropósito e infraestructura comunitaria en distintos territorios de la región.

Se encuentra ejecutada la iniciativa de reposición de la “Sede Social Los Industriales III, Arica” (código BIP 30370354), financiada con 308 millones 48 mil pesos y ejecutada por SERVIU. El proyecto contempló la demolición de la infraestructura existente y la construcción de una nueva sede de 200 m<sup>2</sup>, incorporando salón multiuso, oficina, bodega, cocina y servicios higiénicos, beneficiando a 1.046 personas.

En diciembre de 2025 fue inaugurada la reposición de la “Sede Social Multipropósito J.V. N°4 Belén” (código BIP 40031736), ejecutada por la Municipalidad de Putre y financiada con 700 millones 896 mil pesos, incluyendo suplemento aprobado en abril de 2025. La obra contempló la reposición total de una sede de 350,03 m<sup>2</sup>, incorporando salas de reuniones, patios interiores, oficinas administrativas y equipamiento completo.

En ejecución se encuentra la construcción de la “Sede Social Sustentable Bello Horizonte” (código BIP 40053034), financiada con 178 millones 280 mil pesos y ejecutada por la Municipalidad de Arica. El proyecto considera infraestructura con estándares de sustentabilidad y accesibilidad universal, orientada al fortalecimiento de la organización comunitaria.

También se encuentra en ejecución la iniciativa “Construcción Sede Social Villa Santa María” (código BIP 40069705), financiada con 237 millones 203 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en noviembre de 2025. El proyecto es ejecutado por la Municipalidad de Arica y contempla la construcción de una nueva sede social en pasaje Paraguay N°2355, Unidad Vecinal N°8, sobre una superficie total de 262 m<sup>2</sup>. La iniciativa considera un módulo principal destinado a salón multipropósito, un módulo de servicios con cocina y baños, patio con tensoestructura, sistema fotovoltaico, iluminación LED, jardineras, cierre perimetral y condiciones de accesibilidad universal. El proyecto beneficiará directamente a 313 personas y 108 hogares de Villa Santa María, fortaleciendo el uso comunitario de los espacios y la organización vecinal en un sector con déficit de equipamiento.

En mayo de 2025 fueron aprobados los recursos para la construcción de la “Sede Social Salar de Surire, comuna de Arica” (código BIP 40069691), por un monto de 241 millones de pesos, iniciativa que será ejecutada por la Municipalidad de Arica. La obra contempla la construcción de una sede social destinada al desarrollo de actividades vecinales y comunitarias.

En julio de 2025 fueron aprobados los recursos para el diseño de la “Sede Social Junta Vecinal N°15, Putre” (código BIP 40071139), financiada con 111 millones 563 mil pesos. El proyecto contempla una superficie aproximada de 203 m<sup>2</sup> destinada a la Junta Vecinal N°15 “Nace Chile”, incorporando salón multiuso, cocina, servicios higiénicos y espacios complementarios, con estándares de accesibilidad universal y uso como apoyo ante emergencias, beneficiando a cerca de 180 personas.

En octubre de 2025, el Consejo Regional aprobó la iniciativa “Mejoramiento Sede Social Localidad de Cerro Blanco Ofragía” (código BIP 40064533), financiada con 196 millones 859 mil pesos. El proyecto es ejecutado por la Municipalidad de Camarones y contempla una intervención de 146 m<sup>2</sup> orientada a la recuperación integral de la sede social existente. La iniciativa considera un programa arquitectónico compuesto por salón multipropósito, cocina ampliada, baño accesible, oficina, bodega y altillo, además de reposición de cubierta y mejoras estructurales. El diagnóstico identifica condiciones críticas asociadas a falta de conexión sanitaria, sistema eléctrico fuera de norma, fisuras y deterioro general de una edificación de más de 20 años. El proyecto beneficiará directamente a 27 habitantes permanentes y, de manera indirecta, a entre 200 y 300 personas durante actividades tradicionales como la fiesta de la Cruz de Mayo, fortaleciendo un espacio clave para reuniones vecinales, atención médica rural, actividades culturales y apoyo a iniciativas turísticas en la localidad de Cerro Blanco Ofragía.

En noviembre de 2025, el Consejo Regional aprobó la iniciativa “Construcción Sede Social Ampliación Chile III” (código BIP 40059695), financiada con 236 millones 679 mil pesos. El proyecto es impulsado por la Municipalidad de Arica y contempla una obra de 225 m<sup>2</sup> en pasaje Las Quilas N°2871, destinada a fortalecer la infraestructura comunitaria de la Junta de Vecinos N°1 Ignacio de la Carrera. La iniciativa considera la construcción de un salón multipropósito, módulo de servicios, bodega, espacio administrativo, baño convencional y baño con accesibilidad universal, además de una tensoestructura exterior y obras complementarias como pavimentos, jardineras y cierre perimetral. El proyecto incorpora sistema fotovoltaico, nuevas instalaciones eléctricas y sanitarias, factibilidad sanitaria y permiso de edificación aprobado. Su ejecución beneficiará directamente a 450 personas, permitiendo desarrollar actividades comunitarias, organizativas y de coordinación territorial, con compromiso de mantención por parte de la comunidad.

Para la localidad de Pachica, el Consejo Regional aprobó en diciembre de 2025 el financiamiento de la iniciativa “Construcción servicios higiénicos y cocina, localidad de Pachica, comuna de Camarones” (código BIP 40064412), por 196 millones 410 mil pesos. El

proyecto es impulsado por la Municipalidad de Camarones y contempla la construcción de una infraestructura comunitaria de 87,36 m<sup>2</sup>, en reemplazo de una instalación existente de menor superficie que presentaba condiciones precarias de insalubridad y no cumplía con la normativa sanitaria ni de seguridad. La obra considera una edificación sólida de un piso, con baños separados para hombres y mujeres, baño familiar con accesibilidad universal, cocina equipada, hall de acceso y bodegas exteriores, permitiendo mejorar las condiciones de uso del recinto comunitario. El proyecto beneficiará directamente a 30 habitantes de la localidad de Pachica, quienes utilizan el espacio para actividades comunitarias, sociales y de salud, incluyendo rondas médicas mensuales y celebraciones locales de alta convocatoria. De esta manera, la iniciativa contribuirá a mejorar la calidad de vida y el acceso a infraestructura adecuada en un territorio rural.

También en Camarones, el Consejo Regional aprobó en enero de 2026 la iniciativa “Construcción Obras Anexas Sala Multipropósito Localidad de Guatanave, comuna de Camarones” (código BIP 40068495), financiada con 121 millones 439 mil pesos. El proyecto será ejecutado por la Municipalidad de Camarones y considera obras anexas para mejorar la sede comunitaria construida en 2019, con el fin de contar con condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades comunitarias y la prestación de servicios esenciales, principalmente las rondas médicas mensuales. La iniciativa contempla la construcción de una edificación de un piso destinada a servicios higiénicos y oficinas comunitarias, con una superficie de 55,38 m<sup>2</sup>. El término de la ejecución del proyecto se proyecta para el segundo semestre de 2026.

En marzo de 2026 fueron aprobados los recursos para la reposición de la “Sala Multipropósito, localidad de Chitita, comuna de Camarones” (código BIP 40064409), financiada con 342 millones 302 mil pesos. El proyecto, formulado por la Municipalidad de Camarones, contempla la construcción de un recinto de 194 m<sup>2</sup>, con estructura de hormigón armado, aislamiento térmico EIFS, accesibilidad universal, servicios higiénicos, cocina, sistema de alcantarillado y generación fotovoltaica, beneficiando directamente a 103 habitantes y de manera indirecta a cerca de 300 personas. El proyecto contempla un plazo de ejecución aproximado de 15 meses, con término en 2027.

Para la localidad de Esquiña, el Consejo Regional aprobó en mayo de 2026 el financiamiento de la iniciativa “Construcción Servicios Higiénicos, localidad de Esquiña” (código BIP 40064413), por 114 millones 151 mil pesos. El proyecto, impulsado por la Municipalidad de Camarones, contempla la construcción de una edificación sólida de un piso, con una superficie total de 43,68 m<sup>2</sup>, destinada a servicios higiénicos públicos. La iniciativa busca mejorar las condiciones de higiene, comodidad y accesibilidad para habitantes y visitantes de la localidad, mediante la habilitación de tres espacios diferenciados: baños para hombres, baños para mujeres y un baño familiar con accesibilidad universal. Los recintos consideran inodoros con divisiones individuales, lavamanos y ducha, además de una bodega con acceso exterior y control de ingreso mediante portón. De esta manera, el proyecto permitirá dotar a Esquiña de infraestructura sanitaria comunitaria adecuada, fortaleciendo las condiciones de

uso de los espacios públicos y comunitarios en una localidad rural de la comuna de Camarones.

Durante 2026 se ejecutará el programa “Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de mejoramiento y/o reposición de sedes de JJ.VV. Arica” (código BIP 40077155), financiado con 533 millones 67 mil pesos. La iniciativa busca contratar una consultoría especializada para realizar el diagnóstico técnico de sedes de juntas de vecinos de la comuna de Arica, elaborar diseños de mejoramiento y desarrollar los antecedentes necesarios para ingresar proyectos al Sistema Nacional de Inversiones. Con fecha de término proyectada para abril de 2028, el programa beneficia a 22.422 personas y permite dar continuidad a la cartera de infraestructura comunitaria, fortaleciendo la planificación de nuevas intervenciones en sedes vecinales.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la infraestructura social y comunitaria en sectores urbanos y rurales de la región, mejorando las condiciones para la organización vecinal, la participación ciudadana y el desarrollo de actividades comunitarias en el territorio.

#### **2.3.4.4 Infraestructura deportiva y comunitaria**

Con foco en el fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en la Región de Arica y Parinacota, se desarrollaron iniciativas orientadas a ampliar la cobertura, modernizar recintos, mejorar condiciones de uso comunitario y promover la actividad física en distintos territorios.

En noviembre de 2025 fue inaugurado el Estadio Osvaldo “Arica” Hurtado, nombrado en reconocimiento a uno de los deportistas más destacados del fútbol local y nacional. Esta infraestructura forma parte de la iniciativa “Construcción Complejo Deportivo Cardenal Silva Henríquez, Arica” (código BIP 30121373), proyecto impulsado por la Municipalidad de Arica y financiado con 5 mil 765 millones 514 mil pesos. El complejo contempla una superficie total de 13.737 m<sup>2</sup>, que incluye cancha de pasto sintético, graderías, camarines, servicios higiénicos, oficinas, salas multiuso, áreas verdes, estacionamientos, iluminación y sistema de videovigilancia, incorporando criterios de accesibilidad universal. La obra beneficia directamente a más de 4.500 personas, fortaleciendo el deporte amateur, la formación deportiva y el uso comunitario en el sector norte de Arica.

Durante 2025 terminó la ampliación de la “Zona de Entrenamiento Asociación de Judo Arica” (código BIP 40067407), financiada con 279 millones 83 mil pesos y ejecutada por la Municipalidad de Arica. La intervención considera una ampliación de 205 m<sup>2</sup> en el recinto ubicado en avenida Pedro Aguirre Cerda N°2109, incorporando oficina, sala multiuso, bodega, techumbre, iluminación LED, cierre perimetral de 622 metros lineales y accesibilidad universal, beneficiando a 124 deportistas y una población estimada de 1.219 usuarios.

En proceso de licitación se encuentra la iniciativa “Construcción Centro Juvenil Sector Norte Arica” (código BIP 40063341), financiada con 310 millones 459 mil pesos, aprobados en mayo de 2025. El proyecto, formulado y ejecutado por la Municipalidad de Arica, contempla la construcción de un centro con salón multiuso, baños con accesibilidad universal, cocina, oficina administrativa, patios y una mini cancha, con el objetivo de responder a la falta de infraestructura adecuada para actividades recreativas, educativas y deportivas, beneficiando a más de 250 jóvenes.

En etapa de diseño se encuentra la iniciativa “Conservación Estadio Víctor Chávez” (código BIP 40074607), financiada con 74 millones 695 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en noviembre de 2025. El proyecto, desarrollado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, está orientado a la conservación de la cancha N°1 y graderías del recinto, considerando una superficie de 7.178 m<sup>2</sup> y una población beneficiaria estimada de 16.025 personas. La iniciativa contempla un plazo de diseño de ocho meses y busca mejorar las condiciones de la superficie de juego y de las graderías, permitiendo un uso más seguro, continuo y adecuado del estadio para actividades comunitarias, entrenamientos y competencias deportivas.

Por su parte, la iniciativa “Construcción Complejo Deportivo Comunal de Putre, Etapa I” (código BIP 40003168) se encuentra en proceso de reevaluación técnica y financiera para retomar su ejecución, tras su paralización en 2021. El proyecto, ejecutado por la Municipalidad de Putre y financiado con 3 mil 743 millones 998 mil pesos, considera una cancha de fútbol con césped artificial estándar FIFA de 6.624 m<sup>2</sup>, pista de atletismo de cuatro andariveles, graderías para 433 espectadores, camarines, servicios higiénicos, iluminación y accesos universales.

Se iniciará la ejecución de las obras de la “Construcción Multicancha UV3 Las Banderas” (código BIP 40070749), financiada con 336 millones 463 mil pesos, aprobados en mayo de 2025 y ejecutada por la Municipalidad de Arica. La iniciativa contempla una multicancha para fútbol, básquetbol, vóleybol y tenis, junto a graderías y rampa de acceso universal, fortaleciendo el uso deportivo y comunitario del sector.

En respuesta a la necesidad de fortalecer la infraestructura comunitaria en zonas extremas, se ejecuta el proyecto “Mejoramiento gimnasio municipal de Visviri, comuna de General Lagos” (código BIP 40064608), financiado con 323 millones 231 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en marzo de 2026, con una duración de cuatro meses. La intervención considera el mejoramiento, reparación y ampliación del gimnasio existente, incluyendo construcción de camarines y baños nuevos, accesibilidad universal, reparación de techumbre, mejoramiento de graderías, revestimientos, instalaciones eléctricas, muros cortafuego, veredas con baldosas podotáctiles, pavimentación, cierres perimetrales y señalética.

En marzo de 2026, el Consejo Regional aprobó el financiamiento para el “Mejoramiento Recinto Deportivo Rayuela Arica” (código BIP 40069718), impulsado por la Municipalidad de

Arica, con una inversión de 230 millones 761 mil pesos. La iniciativa contempla el mejoramiento de la infraestructura existente, incluyendo baños, oficinas, bodegas y portería, además de la adecuación a la normativa vigente con accesibilidad universal. Considera también la consolidación de tres canchas de rayuela, la instalación de graderías con sombreadores y un cierre perimetral, beneficiando a 300 personas.

En abril de 2026, el Consejo Regional aprobó mil 159 millones 290 mil pesos para el “Mejoramiento Cancha 4 Estadio Carlos Dittborn Arica” (código BIP 40074923), iniciativa impulsada por la Municipalidad de Arica. El proyecto, con una duración estimada de siete meses, considera la instalación de pasto sintético, iluminación LED, cierre perimetral, graderías con butacas y sombreaderos, pavimentación de estacionamientos y aceras, reposición de calle interior y mejoramiento del circuito de máquinas de ejercicio, beneficiando a 6.240 personas.

Se suma la iniciativa “Construcción e Instalación Alumbrado, Recinto Municipal Deportivo Esteban Alvarado, Arica” (código BIP 40076634), que será ejecutada por la Municipalidad de Arica, con un financiamiento aprobado por el Consejo Regional de 332 millones 64 mil pesos. El proyecto contempla la ejecución de obras eléctricas para habilitar el uso nocturno del recinto deportivo, incluyendo canalizaciones, cableado, instalación de nueve torres de iluminación para dos canchas de juego, 80 luminarias LED tipo estadio de 1000 W, dos tableros marcadores electrónicos, un grupo generador de 165 kVA, luminarias perimetrales en postes existentes y nuevos puntos de alumbrado en zona PEE de emergencia. Además, considera tableros de control, sistemas de protección y suministro eléctrico de baja tensión, mejorando las condiciones de seguridad y uso comunitario del recinto.

Finalmente, se llevará a cabo el programa “Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de infraestructura deportiva Arica” (código BIP 40076590), financiado con 482 millones 408 mil pesos y ejecutado por la Municipalidad de Arica. La iniciativa busca preparar los estudios necesarios para que el proyecto de conservación de la Piscina Olímpica de Arica sea aprobado técnicamente. También permitirá reunir la información requerida para avanzar al diseño del proyecto de normalización y puesta en valor del Monumento Nacional. El proyecto beneficia a 977 personas.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la infraestructura deportiva y recreativa, ampliando el acceso, mejorando las condiciones de uso y promoviendo el desarrollo integral de la comunidad en distintos sectores de la región.

#### **2.3.4.5 Alumbrado público urbano y rural**

En continuidad con el fortalecimiento del alumbrado público, la seguridad vial y la infraestructura energética en sectores urbanos, rurales y aislados, se desarrollaron iniciativas orientadas a mejorar la visibilidad, las condiciones de desplazamiento, la habitabilidad y el acceso a servicios básicos en distintos territorios de la región.

Se encuentra planificada la ejecución de la iniciativa “Reposición Postes Derribados Comuna de Arica” (código BIP 40070978), financiada con 335 millones 54 mil pesos y ejecutada por la Municipalidad de Arica. El proyecto contempla la reposición de 85 postes de 10 metros — simples y dobles tipo látigo— junto con la instalación de 164 luminarias LED, considerando suministro, canalización eléctrica, fundaciones, conexiones y unidades adicionales para stock de reposición, con ejecución proyectada para el segundo semestre de 2026 y un plazo estimado de cuatro meses.

Asimismo, se encuentra planificada la iniciativa “Instalación Alumbrado Público Valle de Vítor” (código BIP 40071176), financiada con 329 millones 344 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en octubre de 2025. El proyecto contempla la instalación de 148 luminarias LED, postes, tendido eléctrico y equipamiento asociado en una extensión aproximada de cuatro kilómetros, beneficiando directamente a 163 hogares del sector.

En materia de energización rural, el Consejo Regional aprobó en mayo de 2026 el financiamiento de la iniciativa “Asistencia Técnica para la Elaboración de Proyectos de Energización Varios Sectores Comuna de Putre” (código BIP 40078539), por 371 millones 336 mil pesos. El programa será impulsado por la Municipalidad de Putre y está orientado a formular una cartera de proyectos de electrificación rural y recambio de alumbrado público en localidades de precordillera, cordillera y zonas fronterizas de alta dispersión territorial. La iniciativa contempla estudios de prefactibilidad, levantamientos técnicos, diagnósticos territoriales, evaluación de alternativas energéticas, diseños de ingeniería y elaboración de antecedentes técnicos y económicos requeridos para la postulación de proyectos a financiamiento público, principalmente mediante subsidios de electrificación rural y recursos FNDR. Su desarrollo permitirá aplicar criterios de eficiencia energética, sostenibilidad, pertinencia territorial y cumplimiento de la normativa eléctrica vigente, en coherencia con los lineamientos del Sistema Nacional de Inversiones. El programa considera la formulación de perfiles y diseños para iniciativas de electrificación rural en sectores como el Complejo Fronterizo Chungará, Quipaquipane, Mendoza, Achacagua, Bausire, Caquena, Guallatire, Timalchaca y Estrella, entre otros sectores de la comuna de Putre. De esta manera, la asistencia técnica permitirá consolidar una cartera priorizada de proyectos energéticos, contribuyendo al cierre de brechas en cobertura, continuidad y calidad del suministro eléctrico, así como al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, seguridad, conectividad y desarrollo productivo en comunidades rurales y altioplánicas.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la modernización del alumbrado público, la reposición de infraestructura eléctrica y la preparación de nuevas soluciones de energización en sectores aislados, contribuyendo a mejorar la seguridad, la conectividad, la habitabilidad y la calidad del entorno urbano y rural de la región.

#### **2.3.4.6 Fortalecimiento del desarrollo urbano local**

Desde una perspectiva de equidad territorial y apoyo a la gestión local, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, financia los programas de Mejoramiento Urbano y de Mejoramiento de Barrios, orientados a apoyar a los municipios en la ejecución de iniciativas que permitan reducir brechas territoriales, mejorar condiciones urbanas y responder a necesidades básicas de infraestructura en las cuatro comunas de la región.

El Programa de Mejoramiento de Barrios permite abordar déficits sanitarios y carencias en servicios básicos, tales como agua potable, alcantarillado, electricidad y pavimentación, con foco en barrios y campamentos irregulares. Para ello, cuenta con financiamiento FNDR por 315 millones 439 mil pesos.

Por su parte, el Programa de Mejoramiento Urbano se orienta a reducir brechas de desarrollo urbano y fortalecer las capacidades municipales mediante el financiamiento de infraestructura y equipamiento comunitario, con recursos FNDR por mil 404 millones 290 mil pesos.

En esta misma línea, y con énfasis en la planificación de soluciones básicas para sectores rurales, se ejecuta la iniciativa “Saneamiento Asistencia Técnica Elaboración Proyectos Saneamiento Sanitario Varios Sectores Comuna de Putre” (código BIP 40071754), financiada con 325 millones 328 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en julio de 2025. El proyecto contempla una ejecución de 18 meses y está orientado al desarrollo de consultorías técnicas y gastos administrativos para la elaboración de estudios de factibilidad y diseños de soluciones sanitarias en distintos sectores rurales de la comuna. La iniciativa considera la elaboración de al menos 11 estudios, incluyendo seis proyectos de abastecimiento de agua potable y cinco de tratamiento de aguas servidas, que permitirán avanzar hacia futuras soluciones de alcantarillado, plantas de tratamiento y sistemas de abastecimiento. Su desarrollo beneficiará directamente a más de 2.000 habitantes de la comuna de Putre, contribuyendo a reducir brechas en servicios básicos y a fortalecer la planificación de inversiones sanitarias en territorios rurales.

De manera complementaria, en la comuna de Camarones se encuentra en etapa de ejecución el programa “Asistencia Técnica Desarrollo Urbano Municipalidad de Camarones” (código BIP 40076020), financiado con 206 millones 350 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en marzo de 2026. La iniciativa, impulsada por la Municipalidad de Camarones, responde a la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas municipales para la formulación y tramitación de proyectos de inversión pública en una comuna caracterizada por alta dispersión territorial y limitaciones de acceso a servicios. El programa contempla la contratación de asistencia técnica especializada por un plazo estimado de nueve meses, con el objetivo de elaborar seis expedientes técnicos completos para su ingreso al Sistema Nacional de Inversiones y a otras fuentes de financiamiento, como FNDR y SUBDERE. La

cartera considerada incluye iniciativas en etapa de diseño vinculadas al mejoramiento de accesos, pavimentación, contenciones aluvionales, espacios públicos, paseos peatonales, plazas y caminos comunales, entre ellas la Ruta de Acceso Estadio Valle Oriente Codpa, el camino Cerro Blanco–Ofragía, Plaza Pampa Nune, paseo peatonal Chitita, plaza Guatanave y Camino de Acceso Palca.

En conjunto, estos programas consolidan una línea de apoyo a la planificación local, orientada a reducir brechas en infraestructura comunitaria, espacios públicos, conectividad y servicios básicos, fortaleciendo la capacidad municipal para avanzar en proyectos prioritarios en sectores rurales y urbanos de la región.

#### **2.3.4.7 Fortalecimiento operativo municipal y servicios territoriales**

Como complemento al mejoramiento urbano y al fortalecimiento de la gestión local, se impulsaron iniciativas destinadas a dotar a los municipios de vehículos y equipamiento especializado para la prestación de servicios territoriales, especialmente en comunas rurales y de alta dispersión geográfica. Estas adquisiciones permiten mejorar la recolección de residuos, el abastecimiento de agua potable, la mantención vial, el saneamiento, el traslado comunitario y la capacidad de respuesta ante emergencias.

En julio de 2025, la comunidad de Putre recibió oficialmente tres de los ocho vehículos comprometidos con financiamiento regional, en una iniciativa orientada a fortalecer los servicios municipales y mejorar la atención de necesidades básicas en el territorio. Se trata de dos camiones compactadores de residuos de 19 m<sup>3</sup> y 8 m<sup>3</sup>, correspondientes a los códigos BIP 40062266 y 40062271, destinados a optimizar la recolección en sectores urbanos y de difícil acceso, junto a un camión aljibe de 10 m<sup>3</sup>, código BIP 40065044, orientado al abastecimiento de agua potable en zonas aisladas y al apoyo en situaciones de emergencia. Estos tres vehículos representaron una inversión total de 575 millones 989 mil pesos.

De manera complementaria, permanecen pendientes de ejecución otras cinco iniciativas que forman parte del mismo plan de fortalecimiento del parque vehicular municipal de Putre. Estas corresponden a la adquisición de un camión multiuso 6x4, código BIP 40062274; un camión limpia fosas de 10 m<sup>3</sup>, código BIP 40069839; una motoniveladora 6x4, código BIP 40065393; un autobús, código BIP 40074061; y un minibús, código BIP 40074127. En conjunto, estos proyectos consideran una inversión total de mil 346 millones 456 mil pesos.

Para la comuna de General Lagos, se encuentran en etapa de ejecución tres iniciativas, que en conjunto involucran una inversión total de mil 741 millones 882 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional entre agosto y diciembre de 2025. Estas iniciativas apuntan a mejorar la conectividad, el acceso a servicios básicos y el apoyo logístico para el desarrollo territorial en una comuna de alta complejidad geográfica. La principal de ellas corresponde a la iniciativa “Adquisición Vehículos y Equipos para Trabajo Comunitario, comuna de General Lagos” (código BIP 40066039), con un financiamiento de mil 173 millones 258 mil pesos. El proyecto

considera la adquisición de una motoniveladora, un camión tolva de 20 a 22 m<sup>3</sup>, un camión cama baja para el transporte de maquinaria y vehículos municipales, y un camión grúa, equipamiento destinado a fortalecer las labores de mantención vial, apoyo comunitario, conectividad territorial y respuesta ante emergencias.

De manera complementaria, se encuentra en ejecución la iniciativa “Reposición Camión Aljibe para Entrega de Agua Potable en la Comuna de General Lagos” (código BIP 40073963), con una inversión de 197 millones 44 mil pesos. Este proyecto busca asegurar el abastecimiento de agua potable en sectores rurales y aislados, especialmente durante períodos de mayor demanda o contingencias climáticas.

Asimismo, se desarrolla la iniciativa “Reposición Bus de Acercamiento para Actividades Comunitarias, comuna de General Lagos” (código BIP 40074205), con un financiamiento de 371 millones 580 mil pesos. Esta inversión permitirá fortalecer el traslado de vecinas y vecinos para actividades comunitarias, sociales y de acceso a servicios, contribuyendo a mejorar la integración territorial y la participación social en la comuna.

Para la comuna de Camarones, el Consejo Regional aprobó financiamiento para fortalecer las capacidades operativas municipales mediante la adquisición y reposición de maquinaria pesada y vehículos especializados, orientados a mejorar la mantención de caminos rurales, el manejo de materiales, el saneamiento, los servicios comunales y la respuesta ante contingencias. En este marco, fue aprobado el financiamiento de la iniciativa “Adquisición Cargador Frontal, comuna de Camarones” (código BIP 40075139), por 277 millones 508 mil pesos, mediante acuerdo del Consejo Regional de diciembre de 2025. El proyecto, impulsado por la Municipalidad de Camarones, contempla la adquisición de un cargador frontal destinado a optimizar labores de construcción y mantención de caminos rurales, manejo de materiales, apoyo a actividades productivas y respuesta municipal ante emergencias.

Asimismo, fue aprobado el financiamiento de la iniciativa “Adquisición Camión Tolva, comuna de Camarones” (código BIP 40075841), por 113 millones 896 mil pesos, mediante acuerdo del Consejo Regional de diciembre de 2025. La iniciativa considera la adquisición de un camión tolva para mejorar el transporte de materiales, apoyar la mantención de caminos rurales, facilitar actividades productivas y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias climáticas en la comuna.

En la misma línea, fue aprobado el financiamiento de la iniciativa “Adquisición Rodillo Compactador, comuna de Camarones” (código BIP 40057117), por 153 millones 66 mil pesos, mediante acuerdo del Consejo Regional de diciembre de 2025. El proyecto contempla la adquisición de un equipo de compactación pesada destinado a mejorar las labores de conservación vial y apoyo sanitario comunal. En materia vial, permitirá abordar una red de caminos rurales de 67,6 kilómetros, mejorando la durabilidad de las intervenciones y

reduciendo costos de mantención. En el ámbito sanitario, contribuirá a optimizar la operación del relleno comunal, fortaleciendo los procesos de compactación de residuos.

Además, fue aprobado el financiamiento de la iniciativa “Reposición Excavadora Comuna de Camarones” (código BIP 40057118), por 240 millones 856 mil pesos, mediante acuerdo del Consejo Regional de diciembre de 2025. El proyecto considera la adquisición de una excavadora nueva, en reemplazo de una maquinaria existente que superó su vida útil y presentaba fallas recurrentes en sus principales sistemas. Esta reposición permitirá restituir la capacidad operativa del municipio, mejorando la eficiencia en la ejecución de trabajos de infraestructura y servicios comunales, especialmente en sectores rurales y localidades aisladas.

A ello se suma la iniciativa “Adquisición camión alza hombre para la comuna de Camarones” (código BIP 40075684), formulada por la Municipalidad de Camarones y financiada con 116 millones 457 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en marzo de 2026. El proyecto contempla la adquisición de un vehículo especializado para trabajos en altura, con una altura de operación mínima de 13 metros, destinado a labores de mantención actualmente limitadas en la comuna. Su incorporación permitirá realizar recambio de luminarias, poda de árboles y trabajos en redes eléctricas, mejorando la eficacia de las intervenciones y reduciendo los tiempos de respuesta en sectores rurales.

En materia de acceso territorial a prestaciones públicas, se adjudicó la licitación de la iniciativa “Adquisición Oficina Móvil IPS Arica y Parinacota” (código BIP 40069663), financiada con 98 millones 784 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en mayo de 2025. El proyecto es impulsado por el Instituto de Previsión Social y contempla la adquisición de una oficina móvil destinada a realizar prestaciones previsionales en terreno, reduciendo brechas de acceso en localidades rurales donde los traslados implican altos costos y tiempos prolongados. Esta iniciativa permitirá acercar servicios públicos esenciales a la población, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y mejorando el acceso oportuno a prestaciones previsionales para personas mayores, familias y comunidades de sectores rurales o de difícil conectividad.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la capacidad operativa municipal y el acceso territorial a servicios públicos en comunas rurales y de alta dispersión geográfica, mediante la incorporación de vehículos, maquinaria, equipamiento estratégico y dispositivos móviles de atención. Su materialización permitirá mejorar la gestión de residuos, el saneamiento sanitario, la mantención de caminos, el abastecimiento de agua potable, el traslado de personas, la conectividad local, la respuesta ante emergencias y el acceso a prestaciones públicas, contribuyendo a una mejor calidad de vida para las comunidades de Putre, General Lagos, Camarones y otros sectores rurales de la región.

#### **2.3.4.8 Saneamiento urbano y recuperación de sectores críticos**

En mayo de 2026, el Consejo Regional aprobó el financiamiento de la iniciativa “Saneamiento Programa Demolición Cerro Chuño Etapa I”, por 3 mil 292 millones 288 mil pesos del FNDR, destinada a iniciar la primera fase del plan impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la erradicación progresiva de un sector crítico de la comuna de Arica. Esta intervención se inserta en una problemática histórica asociada a la presencia de polimetales en suelos, particularmente plomo y arsénico, cuyo origen se vincula al depósito de más de 20 mil toneladas de desechos tóxicos entre 1984 y 1985, situación que derivó posteriormente en la promulgación de la Ley N°20.590, que estableció un Programa de Intervención en Zonas con Presencia de Polimetales en la comuna de Arica.

La iniciativa contempla la demolición de viviendas y estructuras, el retiro de fundaciones, la eliminación de arranques domiciliarios y el traslado seguro de residuos, incluyendo materiales asociados a techumbres de asbesto cemento. De acuerdo con los antecedentes del programa, Cerro Chuño mantiene orden de demolición desde 2017; sin embargo, a la fecha solo 172 viviendas han sido derribadas, permaneciendo 877 con proceso pendiente, lo que ha favorecido la ocupación irregular, la proliferación de construcciones informales y la persistencia de riesgos ambientales, sanitarios y urbanos.

Junto con su dimensión ambiental y habitacional, la intervención también responde a una preocupación creciente en materia de seguridad pública. Durante los últimos años, el sector ha sido señalado por autoridades regionales como un foco de ocupación irregular y deterioro urbano, en un contexto regional marcado por el aumento de delitos violentos y la presencia de organizaciones criminales. En 2024, Arica y Parinacota registró una tasa de 9,9 homicidios por cada 100 mil habitantes, la más alta del país, mientras que la Fiscalía de Arica informó que, durante 2025, parte de los homicidios con armas de fuego investigados se vincularon a enfrentamientos entre organizaciones criminales, incluyendo hechos ocurridos en el sector de Cerro Chuño.

De esta manera, la primera etapa de demolición y saneamiento constituye un avance relevante para abordar una deuda histórica de la ciudad, reducir riesgos para la salud de la población, mejorar las condiciones de seguridad territorial y avanzar en la recuperación progresiva de un área crítica para el desarrollo urbano de Arica.

#### **2.3.5 Infraestructura estratégica, equipamiento institucional y conectividad**

Durante el período 2025–2026, la inversión en infraestructura estratégica se orientó a fortalecer la conectividad territorial, mejorar la gestión institucional, habilitar condiciones básicas para el desarrollo regional y reducir brechas en sectores urbanos consolidados y territorios rurales aislados.

En este marco, la gestión se caracterizó por dar continuidad a iniciativas estructurantes, junto con avanzar en proyectos orientados a mejorar la capacidad operativa municipal, promover la

investigación aplicada, fortalecer la productividad regional, generar nuevos espacios de encuentro cultural y comunitario, y ampliar el acceso a infraestructura habilitante en zonas rurales y altoandinas.

Se encuentra en reevaluación la iniciativa “Construcción Centro Logístico Ambiental Municipal” (código BIP 40051055). El proyecto, considerado estratégico para mejorar los procesos internos de la Municipalidad de Arica, contempla la construcción de un edificio de 1.095 m<sup>2</sup> con oficinas administrativas, comedor, servicios higiénicos, zona de talleres para el mantenimiento de vehículos y maquinarias municipales, además de una zona de estacionamiento de 2.467 m<sup>2</sup> para vehículos y camiones.

En fase de diseño se encuentra la iniciativa para la construcción del “Centro de Convenciones de Pueblos Originarios, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40044139), financiada con 259 millones 469 mil pesos y ejecutada por la Dirección de Arquitectura del MOP. El proyecto considera una edificación de 2.687,2 m<sup>2</sup> y obras exteriores por 7.321,8 m<sup>2</sup>, proyectando una inversión estimada de 12 mil 505 millones 568 mil pesos y beneficiando a más de 78 mil personas de pueblos originarios.

Asimismo, se avanza con el diseño para la construcción del “Centro Regional de Investigación y Transferencia Tecnológica INIA Ururi” (código BIP 40052086), financiado con 234 millones 979 mil pesos e impulsado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota en convenio con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con el fin de fortalecer la investigación aplicada, la innovación y la productividad agrícola regional. La iniciativa, emplazada en Pampa Concordia, comuna de Arica, considera 706,59 m<sup>2</sup> construidos y 3.889,60 m<sup>2</sup> de invernaderos, incorporando laboratorios, áreas de cultivo experimental, espacios de capacitación y soluciones arquitectónicas adaptadas al clima desértico, beneficiando a 2.326 productores vinculados a más de 11.300 hectáreas.

En marzo de 2026 fue aprobado el financiamiento para iniciar el estudio de prefactibilidad de la construcción del “Edificio Institucional Gobierno Regional de Arica y Parinacota” (código BIP 40064535), por un monto de 90 millones 841 mil pesos. El estudio proyecta un edificio de 10.622 m<sup>2</sup> para albergar a 243 funcionarios, abordando la actual dispersión de oficinas arrendadas y optimizando la atención a la ciudadanía. El estudio tiene una duración estimada de seis meses.

En materia de infraestructura rural, destaca el proyecto “Construcción Electrificación SING Comuna de General Lagos”, que contempla la normalización y habilitación de una red eléctrica existente para dotar de suministro eléctrico continuo a localidades aisladas de la comuna de General Lagos, específicamente Visviri, Cosapilla, Guacollo, Ancopujo, Chujlluta y Nasahuento, beneficiando aproximadamente a 160 familias. El proyecto cuenta con infraestructura ejecutada en un 100%, encontrándose actualmente en etapa de tramitación ambiental para su puesta en operación, habiéndose dado respuesta al primer ICSARA. Esta

iniciativa contribuye a habilitar condiciones básicas para el desarrollo territorial en sectores rurales y altoandinos, fortaleciendo el acceso a servicios esenciales y reduciendo brechas históricas de conectividad energética en la comuna de General Lagos.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la infraestructura pública, la gestión institucional, la conectividad territorial y el desarrollo estratégico regional, sentando bases para una mayor eficiencia, innovación, productividad, valorización cultural y reducción de brechas en la Región de Arica y Parinacota.

#### **2.3.5.1 Borde costero de Arica**

En el borde costero de la comuna de Arica se desarrollaron iniciativas orientadas a la conservación, recuperación y planificación de espacios de alto valor urbano, patrimonial y turístico, fortaleciendo su uso público y su proyección como infraestructura estratégica para la ciudad y la región.

En ejecución se encuentra la conservación de la “Ex Isla del Alacrán, Arica” (código BIP 40060338), financiada con 515 millones 481 mil pesos y ejecutada por la Dirección de Obras Portuarias del MOP. La iniciativa contempla obras de conservación de veredas, rampas, explanadas y equipamiento, junto con la intervención del talud colindante a avenida Comandante San Martín, orientadas a mejorar la seguridad y continuidad del paseo costero.

De manera complementaria, la Dirección de Arquitectura del MOP continúa desarrollando el diseño para la restauración del “Monumento Nacional Ex Isla del Alacrán, Arica” (código BIP 30084822), financiado con 263 millones 874 mil pesos, que proyecta una inversión estimada de 15 mil millones de pesos para la restauración integral del monumento.

En febrero de 2026, el Consejo Regional aprobó 887 millones 57 mil pesos para la conservación del “Balneario Playa La Lisera, Arica” (código BIP 40060660). El proyecto considera la conservación de pavimento peatonal, barandas, pasamanos, servicios higiénicos, camarines, luminarias, muretes, estacionamientos y señaléticas de evacuación, con un plazo de ejecución de 10 meses.

En conjunto, estas iniciativas permiten avanzar en la conservación, diseño y proyección del borde costero, fortaleciendo su valor patrimonial, su uso público y su desarrollo como espacio estratégico para la ciudad y la región.

#### **2.3.5.2 Alumbrado público en ejes estructurantes**

Apuntando a la modernización del alumbrado público y al fortalecimiento de la seguridad vial en ejes estructurantes de la comuna de Arica, se desarrollaron iniciativas orientadas a mejorar la visibilidad y las condiciones de circulación en sectores de alto tránsito y accesos relevantes de la ciudad.

Se encuentra en ejecución el mejoramiento del “Alumbrado Público Acceso Ruta 5, Avenida Santiago Arata” (código BIP 40048445), con un financiamiento actualizado de mil 692 millones 493 mil pesos, conforme a reprogramaciones financieras aprobadas por el Consejo Regional. El proyecto contempla la instalación de nueva postación, luminarias y obras eléctricas en uno de los principales accesos a la ciudad, mejorando las condiciones de visibilidad y seguridad en el ingreso norte.

En agosto de 2025 se iniciaron las obras de construcción del “Alumbrado Público Ruta 5 Capitán Ávalos, comuna de Arica” (código BIP 40048395), el cual considera una inversión de mil 800 millones 286 mil pesos. La iniciativa, presentada por la Municipalidad de Arica, considera la instalación de 5.600 metros de postación en el bandejón central de la Ruta 5 urbana.

En noviembre de 2025, el Consejo Regional aprobó el financiamiento para el mejoramiento del “Alumbrado Público Bandejón Central Avenida Renato Roca” (código BIP 40073463), por un monto de 761 millones 373 mil pesos. La iniciativa será ejecutada por la Municipalidad de Arica y considera la intervención de 1,8 kilómetros entre avenida Santa María y Capitán Ávalos, incorporando 124 luminarias LED de alta eficiencia para tránsito vehicular, 62 postes de acero galvanizado de doble brazo, canalización eléctrica subterránea y equipamiento asociado.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la infraestructura de iluminación en vialidades estratégicas, mejorando la seguridad vehicular y peatonal, así como las condiciones de uso del espacio urbano en la comuna de Arica.

### **2.3.6 Conectividad vial urbana y gestión del tránsito**

La gestión en conectividad vial urbana y tránsito se orientó a avanzar en proyectos estructurantes y en la modernización progresiva del sistema de movilidad regional, incorporando una visión integrada que considera eficiencia, seguridad vial y sostenibilidad.

Se encuentra en desarrollo la iniciativa “Construcción Centro de Control de Tránsito SCAT Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40047880), financiada con 11 mil 203 millones 540 mil pesos. El proyecto contempla la habilitación del Sistema Centralizado de Área de Tránsito para la ciudad de Arica, orientado a modernizar la gestión semafórica, mejorar la seguridad vial y fortalecer la movilidad urbana. La iniciativa considera dos ámbitos de ejecución complementarios. Por una parte, contempla la construcción de un edificio de 499 m<sup>2</sup> en el sector El Alto de Arica, destinado a albergar el centro de control desde donde se operará y supervisará la red semafórica de la ciudad. Este componente corresponde a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

De manera paralela, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota avanza en el proceso de licitación asociado a la implementación del sistema SCAT. Este segundo componente considera la implementación de redes de comunicación, sistema de circuito cerrado de

televisión, sistema de control de tránsito, habilitación de sala de control y sala de servidores, normalización de intersecciones semaforizadas, construcción de nuevos semáforos y servicios complementarios de operación, documentación y capacitación. En su conjunto, el proyecto permitirá la normalización de 29 intersecciones semaforizadas y la construcción de otras nueve, además de incorporar sistemas inteligentes de transporte, cámaras y equipamiento operativo para la gestión centralizada del tránsito en la ciudad de Arica.

En septiembre de 2025 se inauguró el mejoramiento del “Tramo Linderos Poniente, entre calles Providencia y Antártica” (código BIP 40056033), financiado con 353 millones 849 mil pesos y ejecutado por SERVIU. La iniciativa consideró la pavimentación de 213 metros lineales, con calzada de siete metros y aceras de dos metros en ambos costados. La obra dio solución a una situación de discontinuidad en las aceras y condiciones de riesgo para peatones y conductores, que se prolongó durante años.

En ejecución se encuentra el mejoramiento del “Par Vial Juan Noé – Chacabuco, Arica” (código BIP 30075678), ejecutado por SERVIU y financiado con 12 mil 281 millones 541 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en abril de 2025. La intervención considera aproximadamente 3,7 kilómetros de trazado en las calles Juan Noé y Chacabuco, incorporando calzadas, veredas, ciclovías, áreas verdes e intersecciones semaforizadas. Actualmente, el proyecto avanza en una fase previa de levantamientos técnicos y ajustes de gestión necesarios para iniciar las obras civiles.

En febrero de 2026, el Consejo Regional aprobó 28 mil 657 millones 648 mil pesos para la conservación de “Vías 2026–2029 Arica” (código BIP 40078014), impulsada por el Gobierno Regional en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Arica y Parinacota. El proyecto contempla, en el período 2026–2029, la intervención de 74 vías de la comuna de Arica, equivalentes a aproximadamente 45 kilómetros, organizadas en 10 etapas de ejecución sucesivas. Las obras incluyen la conservación de calzadas y aceras, reposición de señalización y demarcación vial, junto con estudios y apoyo técnico, orientadas a mantener y recuperar las condiciones estructurales, de conectividad, seguridad vial y tránsito de calles y avenidas estratégicas. Como nuevo hito de implementación, en mayo de 2026 SERVIU publicó el llamado a licitación para las primeras cuatro etapas del plan, que consideran una inversión cercana a 11 mil millones de pesos y la intervención inicial de 37 tramos, equivalentes a 23 kilómetros. Estas primeras etapas contemplan vías como Cancha Rayada, 18 de Septiembre, Francisco Bilbao y Maipú, seleccionadas según criterios técnicos asociados al nivel de deterioro, su rol en la conectividad urbana y su jerarquía dentro de la red vial de Arica. El inicio de obras se proyecta para el segundo semestre de 2026, mientras que las etapas restantes se licitarán durante 2027, fortaleciendo la alianza entre el Gobierno Regional, el MINVU y SERVIU para el mejoramiento progresivo de la red vial urbana.

Además, se avanza con la iniciativa de mejoramiento de la “Avenida Linderos (Antártica – Capitán Ávalos), Arica” (código BIP 30080482), financiada con 15 mil 196 millones 320 mil

pesos. La intervención considera el mejoramiento integral de 1,3 kilómetros de la avenida, entre Antártica y Capitán Ávalos, incluyendo reposición de calzada, veredas, ciclovías y obras complementarias, con el objetivo de fortalecer la conectividad norte-sur, la seguridad vial y la movilidad urbana. El proyecto incorpora criterios de accesibilidad universal e infraestructura para transporte no motorizado. Actualmente, se realizan levantamientos técnicos y ajustes de gestión necesarios para iniciar las obras civiles, que tendrán una duración estimada de 18 meses.

En materia de transporte público, durante el período se dio continuidad al “Programa de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses”, orientado a la renovación del parque de transporte público mayor y menor mediante la entrega de subsidios. Durante 2025 se concretó el pago de los concursos iniciados el año anterior, incluyendo Renueva tu Colectivo 2024, con 32 beneficiarios y 142 millones 900 mil pesos pagados, y Renueva tu Micro 2024, con 19 beneficiarios y 2 mil 108 millones 380 mil pesos pagados.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2025 se trabajó en la preparación de los concursos 2025, asociados a Renueva tu Colectivo, Renueva tu Micro Rural y Renueva tu Micro Urbano, cuya ejecución financiera se proyecta para 2026. El programa se encuentra en ejecución permanente, con procesos anuales de adjudicación y pago de subsidios, contribuyendo a la modernización progresiva del sistema de transporte regional.

En el ámbito ferroviario, se avanzó en el estudio de prefactibilidad para la construcción del “Servicio Ferroviario de Pasajeros de la Región de Arica y Parinacota”, orientado al desarrollo de estudios de transporte e ingeniería conceptual. Durante el período, se finalizó la etapa de prefactibilidad y se avanzó en la coordinación interinstitucional para su desarrollo.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la red vial urbana, mejoran la gestión del tránsito, modernizan progresivamente el transporte regional y consolidan nuevos ejes de conectividad, contribuyendo a una movilidad más segura, eficiente y articulada en la ciudad y la Región de Arica y Parinacota.

### **2.3.7 Desarrollo social y comunitario**

#### **2.3.7.1 Programas sociales, empleo e inclusión laboral**

Durante el período informado, el Gobierno Regional implementó programas sociales financiados con recursos FNDR orientados a atender necesidades prioritarias de la población, con énfasis en la generación de empleo, el fortalecimiento de ingresos y la reducción de brechas sociales.

En este marco, se dio continuidad al Programa de Continuidad de Inversión en la Comunidad, Región de Arica y Parinacota 2024–2026, financiado con 8 mil 655 millones 945 mil pesos, y ejecutado por la Corporación de Desarrollo Social y Educacional Leonardo Da Vinci y la Corporación de Formación Laboral al Adolescente. La iniciativa comenzó en diciembre de

2024 y finalizará en noviembre de 2026, concentrando sus acciones en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos. A marzo de 2026, registra un avance financiero de 59%.

El programa busca reducir los niveles de desempleo en sectores de bajos ingresos mediante la generación de empleo temporal formal para personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. De esta manera, contribuye al acceso a ingresos, al fortalecimiento de la experiencia laboral y a la mejora de las condiciones de vida de sus beneficiarios.

Durante el período, se avanzó en la consolidación de su modelo de gestión, incorporando mejoras orientadas a fortalecer la calidad de la intervención. Para ello, se implementó un sistema de supervisión técnica y financiera permanente, junto con herramientas de levantamiento de información social y laboral de las personas beneficiarias. Este proceso permitió avanzar en la articulación con redes institucionales del ámbito social y de salud, generando mejores condiciones para acompañar a los participantes durante su permanencia en el programa.

Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la empleabilidad, incorporando progresivamente componentes de intermediación laboral con el objetivo de facilitar la transición de los beneficiarios hacia alternativas de empleo formal. En este sentido, el programa no solo cumple una función de contención social mediante la generación de ingresos, sino que también busca avanzar hacia un enfoque de inserción laboral más integral.

En términos de resultados, la iniciativa permitió la formalización laboral de sus beneficiarios bajo el Código del Trabajo, contribuyendo a otorgar estabilidad de ingresos en contextos de vulnerabilidad. Su cobertura regional y presencia en las cuatro comunas de la región refuerzan su carácter territorial, permitiendo acercar oportunidades laborales a distintos sectores urbanos y rurales de Arica y Parinacota.

#### **2.3.7.2 Apoyo a la discapacidad**

Con foco en la inclusión social, el acceso a servicios especializados y el fortalecimiento de la autonomía de personas en situación de discapacidad, se desarrollaron iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida y reducir brechas de atención en la Región de Arica y Parinacota.

Se ejecutó la iniciativa “Programa Inclusivo Servicio Nacional de la Discapacidad Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40056545), financiada con 884 millones de pesos y ejecutada por el Servicio Nacional de la Discapacidad en la comuna de Arica. El programa contempló el desarrollo de cuatro líneas de acción orientadas a fortalecer la autonomía, inclusión social y acceso a prestaciones de rehabilitación de personas con discapacidad moderada y severa, sus familias y cuidadores. La primera correspondió al programa Tránsito a la Vida Independiente, orientado a contribuir al desarrollo de la autonomía personal de personas con discapacidad y dependencia. La segunda línea consideró el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, destinado a financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social,

promuevan derechos y apoyen la autonomía e independencia de las personas con discapacidad. Asimismo, la iniciativa contempló la habilitación de Centros Comunitarios de Rehabilitación, orientados al fortalecimiento, diversificación y articulación de la oferta de prestaciones de rehabilitación de la red pública y privada. Finalmente, incorporó la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, como una oferta multiprogramática destinada a promover, desde los municipios, un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.

Desde noviembre de 2025 se desarrolla el “Programa de protección y acompañamiento para personas con trastorno del espectro autista (TEA)” (código BIP 40069219), financiado con 684 millones 763 mil pesos y ejecutado por la Municipalidad de Arica. La iniciativa busca brindar atención integral a la población infantojuvenil con sospecha y/o diagnóstico de trastorno del espectro autista, promoviendo diagnóstico temprano y acceso a sesiones terapéuticas, con énfasis en autonomía, integración e inclusión en la red de salud y comunidad. Sus acciones se concentran en Arica y benefician a 400 personas.

En abril de 2026, el Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó 286 millones 118 mil pesos para la ejecución del programa “Apoyo en estimulación temprana integral y apoyo escolar para personas con síndrome de Down y discapacidad cognitiva” (código BIP 40045422). El programa, de carácter regional y duración de 24 meses, beneficiará a 120 personas, especialmente niños, niñas y adolescentes con síndrome de Down y discapacidad cognitiva, junto a sus familias. La intervención incorpora atención multidisciplinaria en estimulación temprana, desarrollo psicomotor, comunicación, habilidades cognitivas y desarrollo social, además de apoyo escolar y capacitación a familias y cuidadores.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la inclusión, la rehabilitación y el acceso a servicios especializados, contribuyendo a mejorar las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida de personas con discapacidad y sus familias en la región.

#### **2.3.7.3 Apoyo a la infancia vulnerable**

En el ámbito de la protección especializada de niños, niñas y adolescentes, el Gobierno Regional apoyó el fortalecimiento de las condiciones operativas de los dispositivos residenciales de administración directa, considerando que el traslado seguro y oportuno de usuarios y funcionarios constituye un componente necesario para la atención integral, el acceso a prestaciones y el funcionamiento cotidiano de estos recintos.

En este sentido, en abril de 2026 fue aprobada la iniciativa “Reposición de vehículo para residencia familiar Alonso Sánchez de administración directa en Arica” (código BIP 50000737), financiada con 92 millones 407 mil pesos, presentada por el Servicio Mejor Niñez de la Región de Arica y Parinacota. El proyecto contempla la reposición de un minibús institucional de 16 pasajeros, destinado al traslado de adolescentes y funcionarios, en reemplazo de un vehículo que ha superado su vida útil y presenta fallas mecánicas.

#### **2.3.7.4 Apoyo al deporte**

En el ámbito del apoyo al deporte competitivo y de alto rendimiento, el Gobierno Regional impulsó una iniciativa orientada a reducir las brechas territoriales, económicas y logísticas que limitan la participación de deportistas de Arica y Parinacota en competencias nacionales e internacionales.

La condición de región extrema, ubicada a más de 2.060 kilómetros de Santiago, sumada al alto costo de los traslados aéreos y terrestres, constituye una barrera estructural para deportistas convencionales y no convencionales, especialmente considerando que gran parte de los torneos nacionales y procesos clasificatorios se concentran en la zona central del país.

En febrero de 2026, el Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó 957 millones 350 mil pesos, para la ejecución del programa “Participación de deportistas regionales en campeonatos nacionales e internacionales” (código BIP 40077517), el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes Región de Arica y Parinacota. La iniciativa, con término previsto en marzo de 2028, beneficiará a 2.000 deportistas de la región, tanto convencionales como no convencionales, pertenecientes a organizaciones deportivas.

El programa contempla el financiamiento de pasajes aéreos o terrestres para facilitar la participación efectiva en competencias nacionales e internacionales de carácter federado y no federado, junto con la entrega de vestuario deportivo, incluyendo jockey, poleras, mochilas y buzos. Asimismo, considera acciones de difusión y visibilización orientadas a promover la equidad territorial y ampliar el acceso de deportistas regionales a oportunidades competitivas.

En conjunto, esta iniciativa busca reducir brechas económicas y territoriales, fortalecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la competencia, apoyar la proyección de talentos deportivos y consolidar la representación de Arica y Parinacota en escenarios deportivos nacionales e internacionales.

#### **2.4 Concurso de Vinculación con la Comunidad FNDR 8%**

El Concurso de Vinculación con la Comunidad FNDR 8% constituyó uno de los principales instrumentos de financiamiento directo a organizaciones sociales durante el período. Durante el año 2025, por primera vez, la Dirección de Presupuestos (DIPRES) autorizó el financiamiento de iniciativas postuladas por personas naturales, lo que implicó la adecuación de las bases y reglamentos del concurso, ampliando el acceso a este instrumento a adultos y menores que anteriormente no podían postular.

En total, se financiaron 538 actividades, con una inversión aprobada por el Consejo Regional de 4 mil 96 millones de pesos.

Este instrumento ha permitido canalizar de manera directa la inversión pública hacia la comunidad, promoviendo la organización social, la participación ciudadana y el desarrollo de iniciativas con pertinencia territorial.

#### **2.4.1 Cultura**

La línea de cultura concentró 146 iniciativas, con una inversión del orden de 933 millones de pesos, orientadas a la promoción, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural regional.

En este contexto, destaca la iniciativa “Arica, Patrimonio Histórico de la Guerra del Pacífico”, con una inversión de 4 millones de pesos, ejecutada por la Agrupación Histórica Héroes del Cuarto de Línea. El proyecto surgió ante la necesidad de contar con indumentaria adecuada para la representación histórica, dado que varios integrantes no disponían de uniformes en condiciones óptimas para participar en desfiles, presentaciones y actividades audiovisuales. Para abordar esta situación, se contempló la confección de vestimenta histórica estandarizada, incluyendo uniformes de soldado y cantinera, permitiendo mejorar la presentación y coherencia del grupo en sus intervenciones públicas. La iniciativa benefició directamente a 33 integrantes, quienes participan activamente en la difusión del patrimonio regional. Asimismo, se desarrolló una actividad de cierre con material audiovisual, que permitió visibilizar el proceso y fortalecer la cohesión interna de la agrupación, contribuyendo a la preservación de la memoria histórica.

Asimismo, la iniciativa “Fortalecimiento de las tradiciones culturales del Carnaval Andino ‘Inti Ch’amampi, con la Fuerza del Sol’” ejecutada por la Agrupación Folklorica Cultura Bloque Achachis Super Sedkantes, con una inversión de 3 millones de pesos, permitió apoyar la participación de una agrupación folclórica mediante la adquisición de vestimenta tradicional. El proyecto respondió a dificultades económicas que habían generado deserción de integrantes, particularmente por los costos asociados a la indumentaria. En este marco, se financió la adquisición de trajes para aproximadamente 30 participantes, permitiendo fortalecer la presencia del bloque en el carnaval. Además, se realizaron ensayos periódicos, actividades de difusión y una ceremonia de presentación de vestimenta abierta a la comunidad, promoviendo el conocimiento de las tradiciones andinas y su transmisión generacional. Esta intervención contribuyó directamente a la continuidad de prácticas culturales vinculadas al patrimonio inmaterial regional.

De igual forma, la iniciativa “Cocinando historias: Sabores y memorias para promover y preservar la gastronomía en la Localidad de Guatanave”, con una inversión de 2 millones de pesos, se orientó a rescatar tradiciones gastronómicas en riesgo de desaparición, siendo ejecutado por la Junta de Vecinos N°14 de Guatanave. En este marco, el proyecto dio respuesta a la pérdida progresiva de recetas y técnicas culinarias ancestrales mediante la implementación de talleres teórico-prácticos, en los cuales se elaboraron preparaciones tradicionales como puchero, humitas y pastel de choclo. La iniciativa benefició directamente a 15 participantes, promoviendo la transmisión de conocimientos entre generaciones y

fortaleciendo la identidad cultural local. Asimismo, incorporó acciones de difusión y el uso de materiales sostenibles, contribuyendo tanto a la preservación del patrimonio gastronómico como a la promoción de prácticas con enfoque ambiental.

#### **2.4.2 Deporte**

En la línea de deporte se financiaron 122 iniciativas, con una inversión cercana a 728 millones de pesos, orientadas a promover la actividad física, la vida saludable y la participación comunitaria. Del total de iniciativas financiadas, 54 correspondieron a proyectos ejecutados por personas naturales mediante asignación directa. Estas acciones han permitido ampliar el acceso a prácticas deportivas en distintos territorios, fortaleciendo la integración social y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

En este ámbito, destaca el “Campeonato Internacional de Judo”, con una inversión de 14 millones 699 mil pesos, ejecutado por la Asociación de Judo de Arica. El proyecto se desarrolló mediante la realización de un campeonato internacional en el gimnasio Augusto Zubiri Rubio, durante dos jornadas, con la participación de 260 deportistas provenientes de 16 clubes de distintas ciudades de Chile y del extranjero. La competencia incluyó categorías desde nivel preinfantil hasta adulto, tanto en modalidad femenina como masculina. Para su ejecución se consideró la implementación de condiciones técnicas adecuadas, incluyendo tatamis, alimentación para los participantes, premiación y logística general. La iniciativa permitió generar una instancia de evaluación competitiva para los deportistas, promoviendo el desarrollo de habilidades físicas y técnicas, además de fomentar valores asociados a la disciplina deportiva y el intercambio internacional.

Asimismo, el “Campeonato Regional de Boxeo Femenino y Masculino 2025”, con una inversión de 7 millones 543 mil pesos, permitió desarrollar una competencia regional en un contexto donde existe limitada oferta de torneos locales, siendo ejecutado por el Club Deportivo y Escuela de Boxeo Mario Diaz Tello. La iniciativa reunió a más de 40 deportistas en distintas categorías, incluyendo participación femenina, junto con un público estimado de 350 personas. El proyecto consideró la organización del evento, implementación de infraestructura deportiva y acciones de difusión, generando un espacio abierto y gratuito para la comunidad. Esta intervención permitió fortalecer el desarrollo del boxeo en la región, promoviendo la equidad de género, la integración social y el acceso a competencias deportivas sin necesidad de traslado a otras regiones.

#### **2.4.3 Seguridad**

La línea de seguridad ciudadana contempló 91 iniciativas, con una inversión aproximada de mil 165 millones de pesos, constituyéndose como una de las principales líneas en términos de recursos. Estas iniciativas se enfocaron en la prevención, la convivencia comunitaria y la recuperación de espacios públicos, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad en los territorios.

En este contexto, destaca la iniciativa “Iluminando Alborada para más seguridad”, con una inversión de 14 millones 992 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos Alborada. La intervención se desarrolló como respuesta a la falta de iluminación en calles y pasajes del sector, condición que generaba espacios propicios para la ocurrencia de delitos y afectaba especialmente a adultos mayores, niños y trabajadores que transitan en horarios de baja luminosidad. En este marco, el proyecto permitió mejorar las condiciones de seguridad mediante la instalación de luminarias solares en puntos críticos del barrio, aumentando la visibilidad y favoreciendo la recuperación de espacios públicos. Asimismo, contempló instancias de organización comunitaria, capacitación en el uso y mantención de los equipos, y acciones de difusión orientadas a promover su correcto uso. La iniciativa benefició directamente a los residentes del sector y, de manera indirecta, a aproximadamente mil personas que circulan por el área, contribuyendo a fortalecer la percepción de seguridad y el uso del entorno comunitario.

Asimismo, la iniciativa “Comunidad Segura: Control, Prevención y Participación”, con una inversión de 14 millones 975 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos N°2 Norte Grande, se implementó en la población Chile en un contexto caracterizado por el aumento de delitos como robos, asaltos y microtráfico, lo que había generado una alta percepción de inseguridad entre los vecinos. En este escenario, el proyecto permitió fortalecer la seguridad barrial mediante un enfoque integral que combinó organización comunitaria, capacitación en prevención del delito y uso de tecnología. Se desarrollaron talleres orientados al autocuidado, uso de canales de denuncia y coordinación vecinal, junto con la entrega de material informativo. De manera complementaria, se instalaron 90 cámaras de vigilancia comunitaria en puntos estratégicos, lo que permitió mejorar el control territorial y disuadir la ocurrencia de delitos. La iniciativa benefició a aproximadamente 360 personas, fortaleciendo la participación organizada y la capacidad de respuesta comunitaria frente a situaciones de riesgo.

De igual forma, el proyecto “Plan Integral de Prevención Comunitaria en J.V. Centenario”, con una inversión de 12 millones 120 mil pesos, se orientó a fortalecer la participación comunitaria como un factor clave en la prevención del delito, en un contexto donde se reconoce la importancia del uso seguro de los espacios públicos. En este marco, la iniciativa permitió desarrollar diversas actividades orientadas a fortalecer la cohesión social y la participación comunitaria, incluyendo talleres de capacitación en prevención del delito, encuentros comunitarios y un programa radial con participación de dirigentes vecinales, orientado a difundir medidas preventivas y promover el autocuidado. De manera complementaria, se implementó un sistema de videovigilancia compuesto por 40 cámaras distribuidas en puntos estratégicos del sector, ampliando la cobertura del sistema comunitario de seguridad. Estas acciones beneficiaron a aproximadamente mil 600 personas, promoviendo la integración de distintos grupos etarios y fortaleciendo la organización territorial como herramienta de prevención, contribuyendo a generar entornos más seguros y una mayor apropiación del espacio público.

Asimismo, la iniciativa “Por una comunidad segura, prevención y vigilancia vecinal”, con una inversión de 13 millones 484 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos Juan Pablo Segundo, se implementó en un contexto territorial caracterizado por la proximidad a sitios eriazos, quebradas y asentamientos irregulares, condiciones que han favorecido la ocurrencia de delitos contra la propiedad y la circulación de personas desconocidas, generando una alta percepción de inseguridad en la comunidad. En este escenario, el proyecto abordó la problemática mediante la implementación de medidas preventivas integrales que combinaron el fortalecimiento de la organización comunitaria con el uso de herramientas tecnológicas. Se desarrollaron talleres de capacitación en prevención del delito, autocuidado y uso de canales de denuncia, orientados a mejorar la coordinación vecinal frente a situaciones de riesgo. Asimismo, se contempló la entrega de kits informativos y la instalación de 26 cámaras de vigilancia comunitaria solares en puntos estratégicos del sector. La iniciativa benefició directamente a aproximadamente 190 personas, contribuyendo al fortalecimiento de redes vecinales, a la disminución de factores de riesgo y a la generación de entornos más seguros para la comunidad.

De igual forma, la iniciativa “Seguridad en Junta Vecinal 27 Carlos Ibáñez del Campo”, con una inversión de 14 millones 224 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos del mismo nombre, se orientó a enfrentar problemáticas asociadas a robos, vandalismo y situaciones de violencia presentes en el sector, que afectaban la calidad de vida de sus habitantes. En este marco, el proyecto permitió implementar un sistema de seguridad comunitaria basado en la combinación de infraestructura preventiva y fortalecimiento de capacidades vecinales. Se instalaron 80 alarmas comunitarias y 60 luminarias solares en el cuadrante de la junta vecinal, mejorando las condiciones de visibilidad y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Asimismo, se desarrollaron instancias de capacitación en materias de prevención del delito, orientadas a promover el autocuidado y la organización comunitaria. Estas acciones beneficiaron a una población estimada de aproximadamente 1.000 personas, incluyendo grupos vulnerables como adultos mayores, contribuyendo a fortalecer la seguridad barrial y la colaboración entre vecinos como herramienta clave para la prevención.

En esta misma línea, la iniciativa “Juntos y Alertas: Protegiendo Tarapacá Oriente”, con una inversión de 13 millones 728 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos Adrián Barrientos, se desarrolló en un contexto marcado por la ocurrencia de delitos como robos de vehículos, hurtos, ingresos a viviendas y microtráfico, lo que había generado una alta sensación de inseguridad en la población Tarapacá Oriente. Para enfrentar esta situación, el proyecto implementó un enfoque integral de seguridad comunitaria, orientado a fortalecer la prevención del delito, la organización vecinal y la recuperación de espacios públicos. En este marco, se desarrollaron talleres de prevención comunitaria orientados a entregar herramientas de autocuidado, uso de canales de denuncia y coordinación frente a situaciones de riesgo. Asimismo, se contempló la entrega de kits informativos y la instalación de infraestructura de seguridad consistente en 10 luminarias LED solares, 22 cámaras de

vigilancia comunitaria y un sistema de alarma comunitaria en puntos estratégicos. La iniciativa benefició directamente a aproximadamente 150 personas, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad y a fortalecer la vigilancia comunitaria.

Finalmente, la iniciativa “Un barrio más seguro con cámaras comunitarias en Villa Araucanía”, con una inversión de 13 millones 500 mil pesos, ejecutada por la Junta de Vecinos Villa Araucanía, se desarrolló en un contexto comunal caracterizado por altos niveles de victimización y percepción de inseguridad, asociado a factores como deficiente iluminación, deterioro de espacios públicos y presencia de incivildades. En este escenario, el proyecto tuvo como objetivo contribuir a la disminución de hechos delictivos y de la percepción de inseguridad mediante la implementación de un sistema de vigilancia comunitaria. La intervención contempló la provisión e instalación de cámaras IP en puntos estratégicos del sector, junto con su configuración y puesta en marcha, permitiendo contar con un sistema de monitoreo continuo. Asimismo, se desarrollaron acciones de difusión mediante señalética preventiva y capacitaciones orientadas al uso del sistema y al fortalecimiento del autocuidado. La iniciativa benefició a aproximadamente 767 personas, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad barrial y a fortalecer la organización comunitaria.

#### **2.4.4 Social**

La línea social consideró 38 iniciativas, con una inversión del orden de 226 millones de pesos, orientadas a apoyar a grupos prioritarios y fortalecer la inclusión social.

De manera complementaria, la línea de adulto mayor concentró 133 iniciativas, con una inversión cercana a 984 millones de pesos, reflejando un énfasis relevante en este grupo prioritario.

Asimismo, se financiaron iniciativas en ámbitos complementarios, tales como medio ambiente, con cinco iniciativas y 35 millones de pesos; y protección animal, con tres iniciativas y 22 millones de pesos, ampliando el alcance del instrumento hacia distintas dimensiones del desarrollo comunitario.

En este contexto, destaca la iniciativa “Cuerpo, Mente y Arte: Encuentros sanadores a través de la creatividad”, con una inversión de 5 millones 852 mil pesos, ejecutada por la Agrupación EBA Norte. El proyecto se desarrolló como respuesta a problemáticas de salud mental intensificadas en el período posterior a la pandemia, particularmente asociadas al estrés, la ansiedad y la limitada oferta de espacios comunitarios para el bienestar emocional.

En este marco, la iniciativa permitió implementar un conjunto de actividades terapéuticas complementarias, incluyendo biodanza, yoga, teatro espontáneo y arteterapia, desarrolladas en distintos territorios de las comunas de Arica y Putre. Estas instancias promovieron la expresión personal, el fortalecimiento emocional y la participación comunitaria en entornos

accesibles. El proyecto benefició directamente a 120 personas, principalmente mujeres, personas mayores y comunidades territoriales, incorporando además instancias de evaluación mediante entrevistas y acciones de difusión de resultados, lo que permitió visibilizar su impacto en el bienestar de los participantes.

Asimismo, la iniciativa “Viajamos porque en el movimiento hay vida”, con una inversión de 7 millones 800 mil pesos, ejecutada por el Coro Armonía Adultos Mayores Arica, se orientó a promover el envejecimiento activo frente a problemáticas de aislamiento social, soledad y deterioro en la calidad de vida de las personas mayores.

En este contexto, el proyecto permitió desarrollar un viaje de turismo social a la región de Coquimbo, beneficiando directamente a 25 adultos mayores, quienes participaron además en actividades culturales previas en la ciudad de Arica, incluyendo presentaciones abiertas a la comunidad. La iniciativa promovió el bienestar físico, emocional y social de los participantes, favoreciendo la interacción, el aprendizaje y el fortalecimiento de su autonomía. Asimismo, contribuyó a generar espacios de integración y reconocimiento del rol activo de las personas mayores en la comunidad, ampliando su impacto más allá de los beneficiarios directos.

De igual forma, la iniciativa “Intercambio de saberes de Patrimonio Mundial de la UNESCO: Iglesias de Chiloé y Cultura Chinchorro”, con una inversión de 8 millones de pesos, ejecutada por el Club de Adulto Mayor “Eterna Juventud por Siempre”, permitió fortalecer la participación social y cultural de las personas mayores mediante un proceso de intercambio interregional.

El proyecto contempló la realización de un viaje a la ciudad de Ancud, donde se desarrollaron actividades culturales, presentaciones y difusión de la Cultura Chinchorro ante diversas organizaciones y comunidades locales. Esta experiencia permitió generar vínculos con otros territorios y promover el reconocimiento del patrimonio regional. La iniciativa benefició directamente a 23 personas adultas mayores y de manera indirecta a más de 300 personas, considerando las actividades de difusión. Asimismo, incluyó un hito de cierre en la región, fortaleciendo la valoración del patrimonio y la integración social de los participantes.

En su conjunto, estas iniciativas han contribuido a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, el acceso a oportunidades y el fortalecimiento del tejido comunitario en la región.

### **III. DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN**

#### **3.1 Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD)**

Durante el período 2025–2026, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota implementó el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) como instrumento central para la promoción del desarrollo económico regional, orientando la inversión pública hacia el fortalecimiento de sectores estratégicos, la innovación aplicada, la sostenibilidad productiva y la recuperación de actividades económicas relevantes para el territorio.

Durante el año 2025, este instrumento movilizó recursos por un total de 6 mil 330 millones de pesos, destinados a iniciativas de fomento productivo, innovación y desarrollo territorial. Desde el punto de vista de su distribución institucional, el 91,2% de los recursos fue destinado a instituciones públicas, mientras que el 8,8% restante fue canalizado mediante entidades privadas.

Desde una perspectiva sectorial, la cartera de inversión se encuentra orientada principalmente al fortalecimiento del tejido productivo regional, con énfasis en el comercio local, la pesca artesanal, la agricultura y los servicios, junto con la incorporación de soluciones tecnológicas en procesos productivos. Asimismo, se promovieron iniciativas vinculadas a energías renovables, economía circular e innovación aplicada, especialmente en territorios rurales y zonas con mayores brechas estructurales.

Adicionalmente, el fondo permitió responder a contingencias económicas relevantes, apoyando procesos de reactivación productiva en sectores afectados, contribuyendo a la continuidad de actividades económicas y la protección del empleo local.

En su conjunto, la implementación del FRPD durante el 2025 evidencia una orientación estratégica hacia la diversificación de la matriz productiva regional, el fortalecimiento de capacidades locales y la articulación entre el sector público, privado y académico, consolidándose como una herramienta clave para avanzar hacia un desarrollo económico más inclusivo, resiliente y sostenible.

##### **3.1.1 Comercio local, mercados y desarrollo territorial**

En el ámbito del comercio local y el desarrollo territorial, el Gobierno Regional orientó recursos a fortalecer barrios comerciales, mercados tradicionales y unidades económicas vinculadas a sectores estratégicos, combinando apoyo financiero, asistencia técnica, asociatividad, identidad territorial y recuperación productiva. Estas iniciativas buscan dinamizar economías locales, mejorar capacidades de gestión y fortalecer la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente en sectores donde la actividad económica cumple un rol productivo, social y comunitario.

Destacan en este ámbito las iniciativas “Barrios con Identidad Arica y Parinacota” (código BIP 40074895) y “Mercados con Historia Arica y Parinacota” (código BIP 40074896), con una

inversión conjunta del orden de 648 millones de pesos, orientadas a mejorar la competitividad de barrios comerciales y mercados tradicionales mediante financiamiento, asistencia técnica y fortalecimiento de la gestión. Estas iniciativas tienen por objetivo avanzar en la consolidación de polos comerciales con identidad territorial, promoviendo la dinamización económica, el fortalecimiento del tejido empresarial local y la generación de oportunidades para micro y pequeñas empresas.

En respuesta a la emergencia provocada por el incendio del Mercado ASOCAPEC, ocurrido el 5 de agosto de 2025, se ejecuta el “Programa de Emergencia Incendio Mercado ASOCAPEC, Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40075368), financiado con mil 60 millones 787 mil pesos del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, Subtítulo 33, y ejecutado por SERCOTEC. La iniciativa está orientada a la reactivación productiva de 110 micro y pequeñas empresas afectadas, tras la destrucción de 184 locales, mediante apoyo financiero, asistencia técnica y acompañamiento.

De manera complementaria, el Consejo Regional aprobó en mayo de 2026 el financiamiento del “Programa Activa Inversión Productiva de CORFO para MIPYMEs de la Cadena de Valor del Turismo en Arica y Parinacota” (código BIP 40078483), financiado con 686 millones 930 mil pesos del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo. La iniciativa será implementada por CORFO y tiene por objetivo aumentar la competitividad y productividad de micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a la cadena de valor del turismo en la región. El programa contempla la aplicación territorial del instrumento Activa Inversión de CORFO, mediante el cofinanciamiento de proyectos de inversión productiva orientados a infraestructura, equipamiento y tecnologías. De esta manera, permitirá mejorar estándares de atención, fortalecer servicios turísticos y dinamizar la inversión privada en el territorio. La intervención considera una duración de 36 meses y proyecta la adjudicación y ejecución de 20 proyectos en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos, movilizándose una inversión total estimada de mil millones de pesos entre aporte público y privado.

En su conjunto, estas iniciativas reflejan un enfoque territorial del desarrollo productivo, orientado a fortalecer economías locales, recuperar espacios comerciales estratégicos, impulsar la inversión productiva privada y mejorar la resiliencia del sistema productivo regional.

### **3.1.2 Agricultura, sostenibilidad productiva y seguridad sanitaria**

En el sector agrícola, la inversión se orientó al fortalecimiento de la productividad, la sostenibilidad y la seguridad sanitaria, mediante iniciativas que incorporan innovación, transferencia tecnológica, mejora de procesos productivos y apoyo a pequeños productores y Agricultura Familiar Campesina.

En este ámbito, CORFO ejecuta la iniciativa “Activa Inversión – Fortalecimiento Productivo y Control de la Mosca de la Fruta en la Agricultura Regional de Arica” (código BIP 40075542), financiada con 330 millones de pesos del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, aprobados en octubre de

2025. El programa, inserto en el instrumento Activa Inversión de CORFO, busca apoyar a pequeños productores y Agricultura Familiar Campesina con inversiones en equipamiento, infraestructura y capital de trabajo en territorios productivos como Azapa, Lluta, Chaca, Vitor y Pampa Concordia, beneficiando indirectamente a 17.676 personas.

Asimismo, se impulsan tres iniciativas orientadas a la sostenibilidad de los sistemas productivos agrícolas, con una inversión conjunta del orden de 531 millones de pesos, contribuyendo a la resiliencia productiva, la sostenibilidad agrícola y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en el sector agrícola regional:

- “Rastrojos Sostenibles” (código BIP 40076452), correspondiente a la iniciativa “Valorización de los rastrojos vegetales como subproducto de los sistemas agroproductivos para mejorar optimización hídrica y calidad de suelo de Pampa Concordia, región de Arica y Parinacota”, la cual se desarrollará en la comuna de Arica, específicamente en el valle de Pampa Concordia, con una duración de 24 meses. La iniciativa aborda la quema y disposición inadecuada de residuos agrícolas mediante su valorización como compost, promoviendo la economía circular, el mejoramiento de la fertilidad del suelo y la optimización del recurso hídrico. El proyecto contempla la adquisición y puesta en marcha de una máquina volteadora de compost, la implementación de pilas de compostaje con rastrojos vegetales, la estabilización de guanos provenientes de Putre y General Lagos, y el desarrollo de capacitaciones y días de campo para agricultores y ganaderos.
- “Alfalfa Ancestral Alta Sierra” (código BIP 40076449), correspondiente a la iniciativa “Alfalfa ancestral ‘Alta Sierra’ para una ganadería sustentable en la Región de Arica y Parinacota: Desarrollo de un sistema de producción de semilla de alta calidad e innovación en tecnología de semillas escalable a nivel comercial por comunidades agrícolas de la Región”, con una duración de 24 meses. La iniciativa está orientada a introducir e implementar la producción de semilleros de la variedad ancestral de alfalfa “Alta Sierra”, recurso forrajero adaptado a las condiciones áridas de la región y fundamental para la ganadería caprina, ovina, bovina y de camélidos. El proyecto contempla la caracterización genética de accesiones de alfalfa Alta Sierra, la implementación de tres módulos de producción de semilla de 0,5 hectáreas cada uno, la incorporación de tecnologías de selección, desinfección, inoculación con rizobios y peletizado, además de talleres, días de campo y actividades de difusión técnica.
- “Plataforma Regional de Horticultura Sostenible” (código BIP 40076451), correspondiente a la iniciativa “Plataforma regional de horticultura sostenible para el aseguramiento de la calidad e inocuidad agroalimentaria”, se desarrollará en las comunas de Arica, Putre y Camarones, específicamente en los valles de Azapa, Lluta, Pampa Concordia, Chaca, Codpa, Socoroma y Putre, con una duración de 24 meses. La iniciativa está orientada a co-crear una plataforma que garantice la calidad e inocuidad de la horticultura regional, abordando la presión de plagas y enfermedades emergentes, el uso inadecuado de plaguicidas y la necesidad de fortalecer prácticas sostenibles en la producción hortícola. El proyecto contempla el desarrollo de estrategias de manejo sostenible, la validación de prácticas agrícolas en predios, la formación de capital humano mediante capacitaciones, Grupos de Transferencia Tecnológica y

Agricultores Faro, además de la creación de un observatorio regional público-privado de transferencia tecnológica.

Estas tres iniciativas representan una inversión conjunta del orden de 531 millones de pesos, contribuyendo a la resiliencia productiva, la sostenibilidad agrícola y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en el sector agrícola regional.

### **3.1.3 Ciencia, tecnología e innovación aplicada al desarrollo productivo**

En materia de ciencia, tecnología e innovación aplicada al desarrollo productivo, la gestión se orientó a fortalecer capacidades regionales mediante iniciativas de transferencia tecnológica, innovación aplicada, eficiencia energética y formación de capital humano.

En este contexto, se aprobó el “Programa de desarrollo, transferencia tecnológica y formación de capital humano avanzado para el desarrollo productivo de la industria de Arica y Parinacota” (código BIP 40077403), ejecutado por la Universidad de Tarapacá y financiada con 336 millones 700 mil pesos del FRPD, Subtítulo 33. El programa busca mejorar la productividad regional mediante soluciones térmicas con pertinencia territorial, innovación aplicada y formación de capital humano. La iniciativa contempla desarrollo y transferencia tecnológica, diagnósticos y asesorías térmicas en empresas regionales, prototipado y validación de soluciones con niveles TRL 4 y 5, proyectos de I+D aplicada, acciones de divulgación científica y tecnológica, y capacitación técnica aplicada para trabajadores y emprendedores. El programa considera una duración de 24 meses y un beneficio estimado de 150 personas.

Asimismo, se desarrolla la iniciativa “Centro Regional de Innovación Ayllu Solar: Energía Solar para el Desarrollo Productivo (CE-AYLLU SOLAR)” (código BIP 40075118), con una inversión del orden de 299 millones de pesos, orientada a la implementación de soluciones tecnológicas basadas en energía solar y al fortalecimiento de capacidades técnicas en el territorio.

En conjunto, estas iniciativas contribuyen a la incorporación de innovación en los procesos productivos, la eficiencia energética, el uso de energías renovables y el fortalecimiento de la vinculación entre academia, sector productivo y territorio.

### **3.1.4 Pesca artesanal y actividades productivas tradicionales**

En el ámbito de las actividades productivas tradicionales, se aprobó el programa “Fortalecimiento Gremial Pesca Artesanal y de Orilla” (código BIP 40076407), con una inversión aproximada de 125 millones de pesos, orientado a fortalecer la asociatividad, la gestión y la competitividad de organizaciones vinculadas a la pesca artesanal.

La iniciativa contribuye al desarrollo de capacidades productivas, la mejora de procesos y la generación de nuevas oportunidades económicas para el sector, fortaleciendo su sostenibilidad y proyección en el tiempo.

### 3.2 Fomento productivo FNDR

De manera complementaria al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, el Gobierno Regional desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo productivo mediante iniciativas financiadas a través del FNDR, abordando ámbitos como desarrollo territorial, autonomía económica, sostenibilidad ambiental, turismo, empleo y fortalecimiento de comunidades.

Durante el período, se dio continuidad a programas orientados al fortalecimiento de actividades productivas con identidad territorial, promoviendo la articulación entre actores públicos, privados y locales, junto con la incorporación de mejoras en procesos productivos y de comercialización.

En el ámbito del desarrollo de pueblos indígenas, se ejecuta el programa “Promoción de la Autonomía Socio Económica y Productiva para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Región de Arica y Parinacota” (código BIP 40063206), financiado con 2 mil 802 millones 765 mil pesos y ejecutado por CONADI. La iniciativa beneficia a 46 comunidades de las comunas de Arica, Putre, General Lagos y Camarones, organizadas en siete Mesas Territoriales, contemplando planes de desarrollo territorial, capacitación, implementación productiva y soluciones como sistemas de energía solar.

En materia ambiental y de sostenibilidad productiva, se dio continuidad a iniciativas orientadas a la recuperación de ecosistemas, el manejo sustentable del territorio y la generación de oportunidades económicas compatibles con la conservación. Entre ellas destaca “Recuperación de Servicios Ambientales del Ecosistema Andino y Capacitación” (código BIP 40045266), desarrollada en Camarones, General Lagos y Putre, con una cobertura estimada de 99 personas pertenecientes a familias de origen Aymara o vinculadas al territorio andino. La iniciativa busca recuperar servicios ambientales mediante restauración de bofedales, reforestación de especies nativas y manejo sustentable del territorio, incrementando la resiliencia frente al cambio climático y mejorando las condiciones productivas y de vida de comunidades locales.

Asimismo, se registra la iniciativa “Reserva Biosfera Lauca: una oportunidad para el desarrollo sustentable” (código BIP 40045545), finalizada técnicamente, orientada a la generación de ingresos sustentables en comunidades indígenas del Área de Desarrollo Indígena Alto Andino mediante la implementación de empleos verdes y la habilitación de infraestructura básica para el desarrollo del ecoturismo. Esta línea permitió fortalecer capacidades productivas locales y proyectar nuevas oportunidades económicas asociadas al valor ambiental, cultural y turístico del territorio altoandino.

De manera complementaria, se continuó con la iniciativa “Capacitación y Generación de Empleos Verdes en la Reserva Biosfera Lauca” (código BIP 40045543), orientada a instalar capacidades productivas y técnicas en comunidades indígenas, personas vinculadas al

territorio ADI Alto Andino, participantes del Programa Pro-Empleo y personas con ideas de negocio verde sustentable. La iniciativa considera una cobertura estimada de 240 personas y contribuye a la generación sostenida de empleos verdes y emprendimientos con identidad territorial bajo el sello Reserva Biosfera Lauca.

En materia turística, el Gobierno Regional fortaleció el posicionamiento del destino Arica y Parinacota mediante acciones de promoción, activación territorial y articulación público-privada, contribuyendo a la reactivación del sector y a la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y costero de la región. En este marco, destaca la iniciativa “Difusión Estrategia de Promoción Turística para Reactivación Regional” (código BIP 40065832), orientada al posicionamiento del destino regional a través de campañas digitales y de vía pública, activaciones en terreno, generación de contenidos, estrategias de temporada y promoción en mercados nacionales y fronterizos, particularmente Bolivia y Perú.

Durante 2025, los registros de alojamiento turístico evidenciaron un desempeño favorable en materia de pernoctaciones, especialmente durante el segundo semestre, lo que da cuenta de una tendencia de fortalecimiento del destino, mayor ocupación hotelera y dinamización de actividades económicas asociadas al turismo. Este comportamiento se relaciona con una estrategia regional sostenida de promoción, activación de eventos y articulación territorial, orientada a posicionar a Arica y Parinacota como un destino activo durante todo el año.

La estrategia turística no se limitó a acciones comunicacionales, sino que incorporó una agenda anual de eventos y activaciones con capacidad de generar estadía, tales como la Temporada de Carnavales, la coordinación comunicacional del Carnaval Andino “Con la Fuerza del Sol”, la Expo Turismo Arica y Parinacota, y eventos culturales y deportivos de alcance nacional e internacional, vinculados a disciplinas como surf, bodyboard, mountain bike y campeonatos que movilizan delegaciones, acompañantes y visitantes. Estas acciones contribuyen a ampliar la temporada turística, generar picos de ocupación y fortalecer la imagen regional como destino de experiencias durante todo el año.

En esta línea, se financió la iniciativa “Difusión Destino Arica: Deporte y Cultura” (código BIP 40072799), con 325 millones 926 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en mayo de 2025. El proyecto es ejecutado por la Municipalidad de Arica mediante convenio de transferencia con el Gobierno Regional y contempla la realización de diez actividades deportivas y culturales de carácter nacional e internacional. Entre los eventos considerados destacan campeonatos de fútbol nacional e internacional, campeonato inclusivo deportivo, campeonato automovilístico internacional, campeonato nacional de cueca y actividades folclóricas con el Ballet Folclórico de Arica y Parinacota, junto con disciplinas como ciclismo de montaña, atletismo trinacional, corridas familiares y actividades inclusivas. La iniciativa proyecta 3.170 beneficiarios directos y contribuye a fortalecer la vinculación entre deporte, cultura, turismo y economía local, posicionando a Arica como un destino activo y diverso durante todo el año.

De manera complementaria, se financió la iniciativa “Difusión Arica Activa: Deporte y Turismo en la Costa” (código BIP 40072795), con 284 millones 318 mil pesos, aprobados por el Consejo Regional en mayo de 2025. El programa, ejecutado por la Municipalidad de Arica, contempla la realización de siete actividades deportivas de carácter nacional e internacional vinculadas al borde costero, incluyendo eventos de surf, travesías acuáticas, competencias náuticas, encuentros formativos, actividades recreativas en playa y acciones de promoción turística. La iniciativa proyecta 1.560 beneficiarios directos y busca aumentar el flujo de visitantes, posicionar a Arica como destino especializado en turismo deportivo costero y dinamizar la economía local mediante la articulación entre deporte, servicios turísticos, comercio, gastronomía y actividades recreativas asociadas al borde costero.

Asimismo, el enfoque territorial permitió ampliar la experiencia turística hacia el interior regional, mediante iniciativas comunales orientadas a cultura, deporte e integración territorial en Camarones, Putre y General Lagos. Estas acciones contribuyen a descentralizar la oferta, fortalecer la identidad local, diversificar atractivos y extender la permanencia promedio de los visitantes.

En materia de posicionamiento nacional e internacional, la participación en instancias como FITUR permitió visibilizar a Arica y Parinacota en mercados internacionales, mientras que la adjudicación del Congreso ACHET 2026 proyecta a la región como sede estratégica del principal encuentro de agencias de viaje del país, fortaleciendo redes comerciales, intermediación turística y futuras decisiones de viaje.

De manera complementaria, el trabajo macroregional desarrollado a través de los Comités de Integración con Perú y Bolivia, las acciones de promoción en el mercado boliviano y la proyección asociada al Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino refuerzan el posicionamiento de Arica como puerta estratégica del Cono Sur, especialmente considerando el atractivo comparativo de sus playas, borde costero y oferta de servicios para visitantes fronterizos.

En materia de internacionalización, se continuó con la iniciativa “Internacionalización con Enfoque de Género de las MIPYMES de Arica y Parinacota” (código BIP 40040200), orientada a fortalecer capacidades exportadoras de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres. La iniciativa se desarrolló en las cuatro comunas de la región y busca promover la inserción en mercados internacionales, la generación de nuevas exportaciones sostenibles y la diversificación de la oferta productiva regional.

En conjunto, las iniciativas de fomento productivo financiadas mediante FNDR permiten complementar la inversión del FRPD, abordando brechas productivas, ambientales, territoriales y de acceso a mercados. Su aporte no se limita al financiamiento de programas específicos, sino que contribuye a fortalecer capacidades locales, diversificar fuentes de

ingreso, promover actividades económicas con identidad territorial y generar condiciones para una mayor inserción de Arica y Parinacota en dinámicas económicas regionales, nacionales e internacionales.

## **IV. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA OPERATIVA**

### **4.1 Articulación público–pública**

Durante el período, el Gobierno Regional fortaleció la articulación público–pública mediante el trabajo coordinado con municipalidades, servicios públicos y diversas instancias regionales, contribuyendo a mejorar la coherencia entre planificación, inversión y ejecución de iniciativas.

Esta articulación se expresó en la coordinación de la inversión pública a través de instrumentos como CORGAPU, ARI y PROPIR, así como en la asistencia técnica a instituciones para la formulación de proyectos y en la reactivación de espacios de gobernanza territorial.

En este contexto, se avanzó en la coordinación con servicios públicos y organismos sectoriales, destacando el trabajo conjunto con CORFO, SERCOTEC, SERNATUR y SUBDERE en la implementación de instrumentos de fomento productivo y desarrollo económico.

Asimismo, durante el año 2025 el Gobierno Regional participó en el Consejo Regional de Capacitación, instancia presidida por el Gobernador Regional en el marco de la competencia transferida al Gobierno Regional y desarrollada con Secretaría Técnica de SENCE. Este espacio, de carácter consultivo y tripartito, permitió articular al sector público, trabajadores y representantes empresariales en torno a la planificación de la oferta de capacitación, la identificación de brechas laborales y la priorización de sectores productivos como agricultura, transporte, construcción, comercio y servicios.

En paralelo, se avanzó en el proceso de transferencia de competencias en materia turística, mediante un trabajo técnico e institucional que permitió su validación a nivel regional y sectorial, encontrándose en etapa final de formalización.

En el ámbito social, se fortaleció la coordinación intersectorial con servicios públicos y ministerios, particularmente en el marco del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, promoviendo una mayor articulación entre las políticas sociales y su implementación territorial. De igual forma, se consolidó el trabajo con las municipalidades de la región, permitiendo mejorar la focalización de las intervenciones y fortalecer la ejecución de programas en el territorio.

En términos generales, este trabajo permitió mejorar la calidad de la cartera de inversión y fortalecer la coordinación intersectorial, aunque persiste el desafío de avanzar en una mayor claridad de roles y en la consolidación de mecanismos permanentes de coordinación.

En materia de infraestructura y transportes, se desarrollaron labores de coordinación interinstitucional con:

- Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), en el marco de mesas regionales y desarrollo de proyectos.
- SERVIU, para la implementación del programa de Conservación de Vías Urbanas.
- Empresa Portuaria de Arica (EPA), en instancias de coordinación asociadas a transporte y logística.
- Empresa sanitaria (ADA), en revisión de antecedentes técnicos.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, SEC, SEREMI de Salud y Delegación Presidencial, en materias de seguridad y emergencia.

Asimismo, se desarrolló coordinación con municipalidades en:

- Autorizaciones en bienes nacionales de uso público.
- Ejecución de proyectos de infraestructura urbana.
- Gestión de antecedentes asociados a operación y mantención

## **4.2 Articulación público–privada**

### **4.2.1 Comité de Desarrollo Productivo Regional**

Durante el período 2025–2026, el Gobierno Regional fortaleció la articulación público–privada como un eje estratégico para el desarrollo productivo, promoviendo la participación de actores empresariales, gremiales, académicos y territoriales en la definición e implementación de iniciativas regionales.

En este contexto, se consolidó el funcionamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), instancia presidida por el Gobernador Regional, que cumple un rol central en la articulación entre el sector público y privado, así como en la coordinación con entidades como CORFO.

A través de este comité, se avanzó en la focalización de instrumentos de fomento productivo, la alineación de la inversión pública con las necesidades del territorio y el fortalecimiento de la toma de decisiones estratégicas en materia económica.

Asimismo, se fortaleció la participación en diversas instancias de coordinación sectorial y territorial, tales como mesas vinculadas al desarrollo turístico, productivo y logístico, permitiendo recoger demandas del sector privado, identificar brechas y promover iniciativas con pertinencia territorial.

En el ámbito del desarrollo productivo con identidad territorial, se impulsaron espacios de articulación con gremios, asociaciones productivas y actores locales, promoviendo la generación de encadenamientos productivos, la agregación de valor y la incorporación de innovación en sectores como turismo, comercio, pesca y agricultura.

De manera complementaria, se fortaleció la vinculación con el sector académico, promoviendo la participación de universidades e instituciones de formación en iniciativas de innovación aplicada, transferencia tecnológica y formación de capital humano, contribuyendo a una mayor integración entre conocimiento y actividad productiva.

#### **4.2.2 Articulación turística y posicionamiento del destino**

Durante el período 2025–2026, el Gobierno Regional fortaleció la articulación público–privada en materia turística, entendiendo el turismo como un sector estratégico para la diversificación económica, la generación de empleo, la activación de servicios y la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y costero de Arica y Parinacota.

Esta articulación se expresó en la participación en instancias sectoriales y territoriales como la Mesa ZOIT “Arica, casco histórico y borde costero”, la Mesa de Cruceros y la Mesa Comunal de Turismo, espacios que permitieron coordinar acciones con actores públicos, privados, gremiales y comunales, identificar brechas del sector, fortalecer destinos priorizados y promover encadenamientos productivos con servicios turísticos, comercio, cultura, gastronomía, transporte y experiencias territoriales.

Asimismo, el Gobierno Regional impulsó acciones de promoción y posicionamiento del destino, vinculadas a campañas digitales, activaciones en terreno, generación de contenidos, estrategias de temporada y promoción en mercados nacionales y fronterizos, especialmente Bolivia y Perú. Estas acciones se articularon con una agenda anual de eventos culturales, deportivos y turísticos con capacidad de generar estadía, contribuyendo a ampliar la temporada turística, dinamizar la ocupación hotelera y fortalecer la imagen de Arica y Parinacota como destino activo durante todo el año.

En este marco, la participación en instancias de promoción nacional e internacional, junto con la adjudicación de encuentros estratégicos para el sector turístico, permitió ampliar la visibilidad del destino, fortalecer redes comerciales y proyectar nuevas oportunidades para prestadores turísticos, operadores, agencias de viaje y MIPYMES vinculadas a la cadena de valor del turismo.

De esta manera, la articulación público–privada en turismo contribuyó a consolidar una gobernanza sectorial con enfoque territorial, fortaleciendo la coordinación entre municipios, servicios públicos, gremios, prestadores turísticos y actores locales, y proyectando al turismo como un eje relevante de desarrollo productivo regional.

#### **4.2.3 Corredor Bioceánico Central - Amazónico Andino**

Durante el período 2025–2026, el Gobierno Regional avanzó en la articulación público–privada en torno al Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino, promoviendo una agenda de integración con alcance regional e internacional. Esta iniciativa involucra a territorios de Chile, Bolivia, Brasil y Perú, y ha sido abordada como una oportunidad para fortalecer no solo la

logística regional, sino también el desarrollo productivo, la atracción de inversión y la inserción de Arica y Parinacota en circuitos macroregionales de intercambio.

En este marco, se avanzó en la articulación con gobiernos subnacionales de los territorios participantes, destacando la vinculación con Rondônia, así como con los departamentos de Beni, Cochabamba y Oruro, además de la región de Tacna, en una lógica de cooperación que permitió pasar desde aproximaciones declarativas a una agenda más estructurada de trabajo conjunto.

Uno de los hitos del período fue la realización en Arica del Primer Nodo Bioceánico Central, instancia que reunió a actores públicos, privados y académicos de los países involucrados, y que permitió avanzar en la construcción de una visión compartida sobre el corredor, su gobernanza y sus requerimientos de infraestructura habilitante. Este espacio contribuyó a instalar la agenda del corredor como un tema de desarrollo regional con proyección internacional.

Asimismo, durante el período se releva la suscripción de declaraciones y protocolos de intención entre autoridades y gobiernos subnacionales participantes, lo que permitió formalizar compromisos de colaboración y fortalecer una gobernanza inicial del corredor. Entre estos hitos se considera la suscripción de instrumentos con el Gobierno del Estado de Rondônia y la Declaración de Intención para la Gobernanza del Corredor Bioceánico Central– Amazónico Andino, junto a representantes de los territorios participantes.

En paralelo, el Gobierno Regional impulsó la articulación con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), orientada a estructurar una asistencia técnica especializada para el corredor. Esta asistencia considera el levantamiento de brechas logísticas, normativas y de infraestructura; la identificación de cadenas productivas asociadas; la construcción de una cartera priorizada de proyectos; y la propuesta de un modelo de gobernanza multinivel, permitiendo avanzar desde una visión conceptual hacia una planificación más estructurada.

De esta manera, el trabajo desarrollado durante el período permitió posicionar al corredor como una iniciativa estructurante para la región, vinculando cooperación internacional, articulación público–privada, desarrollo logístico, encadenamientos productivos, turismo y proyección económica de mediano y largo plazo.

## V. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 5.1 Consejo Regional y gestión resolutive

El artículo 28 del DFL N°1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, establece que el Consejo Regional tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional y se encuentra investido de facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

En el ejercicio de estas funciones, durante el año 2025 el Consejo Regional de Arica y Parinacota desarrolló una agenda permanente de trabajo institucional, vinculada al análisis, discusión y adopción de acuerdos sobre materias presupuestarias, iniciativas de inversión, concesiones de uso gratuito, concursos de vinculación con la comunidad, asignaciones directas, programas sectoriales, designaciones, cometidos y funcionamiento interno del cuerpo colegiado.

Conforme al levantamiento efectuado a partir de los certificados publicados en el sitio institucional, durante el año 2025 se identificaron 584 certificados CORE, clasificados según temática principal. En el período enero–mayo de 2026, considerando los certificados publicados y el consolidado disponible al 7 de mayo de 2026, se identificaron 132 certificados CORE.

El ejercicio 2025 y el período enero–mayo de 2026 se resumen en el siguiente recuadro:

<b>Categoría temática principal</b>	<b>Certificados CORE 2025</b>	<b>Certificados CORE enero–mayo 2026</b>
Asistencia a sesiones del Consejo Regional	42	11
Concesiones de uso gratuito y pronunciamientos asociados	33	5
8% FNDR, Vinculación con la Comunidad y asignaciones directas	178	6
Iniciativas nuevas, financiamiento o priorización de iniciativas regionales	95	40
Modificaciones, ajustes, reitemizaciones, rebajas e incrementos presupuestarios	75	23
Reprogramaciones y suplementaciones financieras	25	13
Programas sectoriales, fondos específicos e instrumentos de programación regional	50	8
Designaciones, representantes, comisiones y comités	12	3

Funcionamiento interno CORE, cometidos, calendarizaciones y mandatos de concurrencia	49	18
Correcciones, rectificaciones y modificaciones de certificados anteriores	18	5
Otros acuerdos o trámites administrativos	7	-
<b>Total certificados CORE identificados</b>	<b>584</b>	<b>132</b>

Durante el año 2025, destacan 178 certificados asociados al 8% FNDR, Vinculación con la Comunidad y asignaciones directas; 95 vinculados al financiamiento o priorización de iniciativas regionales; 75 relativos a modificaciones, ajustes, reitemizaciones, rebajas e incrementos presupuestarios; 50 asociados a programas sectoriales, fondos específicos e instrumentos de programación regional; 33 referidos a concesiones de uso gratuito o pronunciamientos asociados; y 25 relacionados con reprogramaciones y suplementaciones financieras.

Asimismo, el Consejo Regional emitió certificados relativos a asistencia a sesiones, funcionamiento interno, calendarización de sesiones, cometidos, mandatos de concurrencia, designación de representantes, integración de comisiones, correcciones y rectificaciones de certificados anteriores.

Por su parte, entre enero y mayo de 2026 se identificaron 132 certificados CORE, destacando 40 asociados al financiamiento o priorización de iniciativas regionales; 23 relativos a modificaciones, ajustes, reitemizaciones, rebajas o incrementos presupuestarios; 18 vinculados al funcionamiento interno del Consejo Regional; 13 sobre reprogramaciones y suplementaciones financieras; 11 de asistencia; seis asociados al 8% FNDR; y cinco sobre concesiones de uso gratuito.

En consecuencia, durante el año 2025 y el período enero–mayo de 2026, el Consejo Regional de Arica y Parinacota mantuvo un rol activo en la toma de decisiones públicas regionales, contribuyendo al análisis, priorización y aprobación de iniciativas orientadas al desarrollo de la región, en coherencia con las atribuciones normativas, resolutivas y fiscalizadoras que le confiere la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Nota metodológica: Las cifras corresponden a la cantidad de certificados CORE clasificados por temática principal, no al número total de iniciativas beneficiadas. En el caso del 8% FNDR, un certificado puede aprobar o registrar más de una iniciativa, por lo que esta tabla contabiliza certificados emitidos y no proyectos, folios o beneficiarios finales.

## 5.2 Gestión financiera

Durante el período 2025–2026, la gestión financiera del Gobierno Regional de Arica y Parinacota estuvo orientada a asegurar la continuidad operativa institucional, el cumplimiento

de compromisos financieros y la adecuada ejecución del presupuesto regional, en un contexto marcado por restricciones en la disponibilidad de caja.

Para el año 2025, el presupuesto total ascendió a 71 mil 304 millones de pesos, registrando una ejecución de ingresos de 75% y una ejecución de gastos de 93%. Este resultado da cuenta de una alta capacidad de implementación del gasto público regional, especialmente en los subtítulos asociados a transferencias corrientes, transferencias de capital e iniciativas de inversión.

En cuanto al programa de funcionamiento, se registró una ejecución de 88,17% en ingresos y 86,07% en gastos, evidenciando un comportamiento equilibrado. En el programa de inversión, en tanto, se observó una ejecución de ingresos de 73,8% y de gastos de 93,6%, generándose un desfase que impactó la disponibilidad de caja para el período siguiente.

Durante el año 2026, al mes de abril, la ejecución presupuestaria presenta un comportamiento inicial, con un 23,81% de ejecución en ingresos y un 37,17% en gastos, consistente con el inicio del ciclo presupuestario. El total de ingresos asciende a 16 mil 176 millones 459 mil pesos y el total de gastos ejecutados 25 mil 254 millones 82 mil pesos.

Un elemento relevante de la gestión financiera fue la utilización del Saldo Inicial de Caja (SIC), que permitió financiar compromisos institucionales críticos, tales como deuda flotante, obligaciones laborales, reajustes de remuneraciones y necesidades operativas. En 2025, este mecanismo permitió incrementar el presupuesto en más de \$506 millones, mientras que en 2026 se incorporaron \$404 millones adicionales.

No obstante, persisten desafíos asociados a la programación financiera, particularmente en lo relativo a las restricciones en las transferencias de caja, lo que ha generado tensiones en la ejecución presupuestaria y retrasos en procesos de pago, especialmente en el programa de inversión.

### **5.3 Gestión administrativa**

Durante el período informado, la gestión administrativa del Gobierno Regional avanzó en el fortalecimiento de sus procesos internos, la actualización normativa y la modernización de su funcionamiento institucional.

En este contexto, se desarrolló un proceso sistemático de actualización y formalización de instrumentos de gestión, destacando la aprobación de manuales y procedimientos en ámbitos críticos como adquisiciones, control de inventarios, conciliaciones bancarias, rendición de cuentas, uso de vehículos y gestión de contratos. Asimismo, se incorporaron nuevos procedimientos orientados a optimizar procesos clave, tales como la tramitación de giradores de cuentas, el tratamiento de facturas (incluyendo factoring) y los flujos de pago.

En el ámbito operativo, los servicios generales garantizaron la continuidad del funcionamiento institucional mediante la mantención permanente de infraestructura, el apoyo logístico a actividades y el soporte a las distintas unidades del Gobierno Regional, incluyendo traslados, montaje de actividades y gestión de servicios externalizados como aseo y seguridad.

En materia de modernización institucional, se implementaron herramientas tecnológicas relevantes orientadas a mejorar la eficiencia de los procesos internos. Entre ellas destaca la adquisición e implementación de un Sistema de Personal, Remuneraciones y Bienestar, con una inversión aproximada de 129 millones de pesos.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo de un nuevo sitio web institucional e intranet, orientados a fortalecer la comunicación institucional, mejorar el acceso a información y facilitar la gestión interna.

De igual forma, se habilitó un sistema digital de tramitación de permisos administrativos, mediante el cual se gestionaron 513 solicitudes durante 2025, contribuyendo a reducir tiempos de tramitación, disminuir el uso de papel y mejorar la trazabilidad de los procesos.

En complemento, se concretó la modernización de la infraestructura eléctrica de la sala de servidores institucional, con una inversión del orden de 26 millones de pesos. Esta intervención permitió fortalecer la continuidad operativa, la protección de sistemas críticos y la estabilidad de la conectividad institucional.

En su conjunto, estas acciones reflejan un avance sostenido hacia una gestión administrativa más eficiente, digitalizada y orientada a resultados, fortaleciendo las capacidades internas del Gobierno Regional para responder de mejor manera a sus funciones institucionales.

#### **5.4 Compras públicas**

Durante el período informado, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a través de la División de Administración y Finanzas, desarrolló una gestión de compras públicas orientada a asegurar la provisión oportuna de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional.

En total, se ejecutaron 276 procesos de compra, distribuidos en distintas modalidades de contratación. De ellos, 100 correspondieron a compras ágiles, 79 a procesos mediante Convenio Marco, 74 a compras menores a 3 UTM, 12 a licitaciones públicas y 11 a tratos directos.

La totalidad de estos procesos contó con recepción conforme, lo que evidencia el cumplimiento de los estándares normativos, administrativos y de control asociados a la contratación pública.

Esta gestión permitió dar continuidad a las operaciones institucionales, asegurar el abastecimiento de bienes y servicios requeridos por las distintas unidades del Gobierno Regional y contribuir al cumplimiento de sus funciones administrativas y operativas.

En términos generales, la gestión de compras públicas del período refleja un funcionamiento regular y ordenado de los procesos de contratación, manteniendo como desafío permanente la oportunidad, eficiencia y transparencia en la adquisición de bienes y servicios institucionales.

### **5.5 Gestión de personas**

Durante el período informado, la gestión de personas del Gobierno Regional de Arica y Parinacota se orientó a fortalecer las capacidades institucionales, apoyar el desarrollo funcionario y asegurar la continuidad de las funciones del servicio.

La dotación institucional alcanzó un total de 153 funcionarios, distribuidos mayoritariamente bajo la modalidad de contrata. De este total, 109 funcionarios correspondieron a contrata, equivalentes al 71,2%; 27 funcionarios a planta, equivalentes al 17,6%; 16 personas a honorarios, equivalentes al 10,5%; y 1 funcionario bajo Código del Trabajo, equivalente al 0,7%.

En términos de distribución por género, la dotación estuvo compuesta por un 56,9% de hombres y un 43,1% de mujeres, reflejando una composición institucional con participación de ambos géneros en el funcionamiento del Gobierno Regional.

En materia de desarrollo de personas, se implementaron diversas acciones de capacitación y fortalecimiento institucional, orientadas a ámbitos como seguridad laboral, gestión del desempeño, autocuidado, prevención de riesgos y modernización de procesos administrativos.

Asimismo, se incorporaron instancias de capacitación vinculadas al uso de herramientas digitales, contribuyendo a mejorar la adaptación de los equipos a nuevos sistemas de tramitación y gestión interna.

En su conjunto, estas acciones permitieron fortalecer capacidades funcionarias y apoyar la modernización institucional, manteniéndose como desafío avanzar en la consolidación de una gestión de personas orientada al desarrollo de competencias, bienestar laboral y mejora continua del desempeño institucional.

## **VI. DESAFÍOS Y PROYECCIÓN ESTRATÉGICA 2026 - 2028**

Durante el período informado, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota avanzó en distintas áreas de gestión vinculadas a la inversión pública, la planificación regional, el desarrollo productivo, la infraestructura, la conectividad, el turismo, la articulación institucional y la modernización de procesos internos.

A partir de estos avances, el período 2026–2028 se proyecta como una etapa de continuidad y fortalecimiento de la gestión regional, orientada a consolidar iniciativas en curso, mejorar la calidad de la inversión pública, fortalecer la coordinación interinstitucional y avanzar progresivamente en líneas de trabajo que permitan responder de mejor manera a las necesidades del territorio.

En este marco, los principales desafíos se relacionan con el fortalecimiento de la planificación regional, la programación financiera, la formulación y ejecución de proyectos, la modernización institucional, el desarrollo productivo, la integración regional y la consolidación de iniciativas estratégicas para Arica y Parinacota.

### **6.1 Calidad de la inversión pública y asistencia técnica**

Uno de los desafíos para el período 2026–2028 será continuar fortaleciendo la calidad de la inversión pública regional, especialmente en las etapas de formulación, evaluación, priorización, ejecución y seguimiento de iniciativas.

Para ello, se proyecta mantener y profundizar el apoyo técnico a municipalidades y servicios públicos, con el propósito de contribuir a que los proyectos cuenten con mejores antecedentes desde sus etapas iniciales. Esto permitirá facilitar su tramitación, reducir observaciones técnicas y mejorar las condiciones para su posterior ejecución.

Asimismo, se buscará avanzar en criterios de priorización que permitan orientar la inversión hacia iniciativas con mayor pertinencia territorial y coherencia con los instrumentos estratégicos regionales. De manera complementaria, se mantendrá como desafío fortalecer la relación entre planificación e inversión, procurando que la cartera de proyectos responda de forma más articulada a las prioridades regionales de mediano y largo plazo.

En esta línea, se proyecta continuar con asistencias técnicas orientadas a la elaboración de proyectos de infraestructura comunitaria, deportiva, saneamiento sanitario, electrificación rural, espacios públicos y equipamiento territorial, especialmente en comunas rurales y sectores con mayores brechas de acceso a servicios.

### **6.2 Gestión presupuestaria y programación financiera**

En materia financiera, se proyecta continuar fortaleciendo los procesos de programación presupuestaria, gestión de caja y seguimiento del gasto, especialmente en el programa de inversión.

Este desafío apunta a mejorar la planificación del gasto, optimizar el uso de los recursos disponibles y reducir eventuales desfases entre ingresos y gastos. De esta manera, se espera contribuir a una ejecución más ordenada y oportuna de la inversión pública regional.

Asimismo, se buscará fortalecer la trazabilidad financiera y administrativa de las iniciativas, de modo de contar con mejor información para la toma de decisiones y para el seguimiento del avance de la cartera regional.

En este ámbito, también se considera avanzar en herramientas de análisis financiero, control de compromisos y seguimiento de pagos, con el propósito de fortalecer la programación interna y mejorar la oportunidad de los procesos administrativos asociados a la inversión pública.

### **6.3 Gobernanza y coordinación interinstitucional**

La coordinación entre instituciones seguirá siendo un aspecto relevante para la gestión regional. En este ámbito, se proyecta fortalecer el trabajo conjunto entre el Gobierno Regional, municipalidades, servicios públicos, el Consejo Regional, actores privados, academia y organizaciones sociales.

En particular, se considera continuar fortaleciendo instancias de gobernanza como CORGAPU, CRUBC y CORECIVYT, procurando que funcionen como espacios de articulación entre planificación, programación presupuestaria y ejecución de iniciativas.

También se proyecta fortalecer espacios de coordinación sectorial y territorial vinculados a infraestructura, transporte, borde costero, patrimonio, saneamiento sanitario, electrificación rural, logística, desarrollo productivo y turismo.

El propósito será avanzar hacia una gestión más integrada, que permita mejorar la coordinación de decisiones, reducir duplicidades y facilitar el desarrollo de iniciativas que requieren colaboración entre distintos actores públicos y territoriales.

### **6.4 Desarrollo productivo, innovación y competitividad regional**

En el ámbito del desarrollo productivo, el desafío será seguir avanzando hacia una economía regional más diversificada, competitiva y sostenible, fortaleciendo la articulación entre actores públicos, privados, académicos y territoriales.

En este marco, se proyecta consolidar el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo como un instrumento relevante para orientar inversión hacia iniciativas de fomento productivo, innovación, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades empresariales.

También se considera continuar impulsando sectores estratégicos como turismo, agricultura, comercio, pesca, logística, servicios y emprendimientos vinculados a la sostenibilidad. Estas líneas buscarán apoyar la productividad, fortalecer capacidades empresariales, promover innovación aplicada y generar encadenamientos productivos con mayor impacto territorial.

En comercio local y desarrollo empresarial, se proyecta avanzar en iniciativas de fortalecimiento de mercados tradicionales, barrios comerciales, micro y pequeñas empresas, mediante asistencia técnica, inversión productiva, formalización, mejoramiento de gestión y fortalecimiento de capacidades.

En el sector agrícola, se contempla el impulso de iniciativas asociadas a sanidad vegetal, eficiencia hídrica, innovación productiva y sostenibilidad, incluyendo acciones vinculadas al control fitosanitario, infraestructura de riego, incorporación de tecnologías productivas y apoyo a pequeños productores y a la Agricultura Familiar Campesina.

De igual forma, se buscará fortalecer la gobernanza productiva regional, particularmente a través del Comité de Desarrollo Productivo Regional y otros espacios de coordinación público-privada.

#### **6.5 Turismo y posicionamiento regional**

En materia turística, el período 2026–2028 considera avanzar en el fortalecimiento institucional del Gobierno Regional para el ejercicio progresivo de competencias en turismo, en coordinación con SERNATUR y los actores vinculados al sector.

En este contexto, se proyecta continuar con la implementación progresiva de la Política Pública Regional de Turismo y avanzar con el proceso de transferencia de competencias en esta materia, fortaleciendo una gobernanza regional que permita articular turismo, comercio, cultura, servicios, logística, deporte y desarrollo territorial.

Asimismo, se buscará fortalecer el posicionamiento de Arica y Parinacota como destino turístico mediante acciones de promoción en mercados prioritarios, especialmente nacionales y fronterizos, junto con el desarrollo de contenidos, activaciones territoriales y trabajo conjunto con prestadores turísticos, gremios, municipios y servicios públicos.

También se considera avanzar en una agenda anual de eventos culturales, deportivos y turísticos que contribuya a dinamizar la actividad económica local, fortalecer la ocupación hotelera y generar encadenamientos con comercio, gastronomía, transporte, servicios turísticos y actividades culturales.

De manera complementaria, se proyecta impulsar líneas vinculadas al turismo deportivo, de naturaleza, aventura y de intereses especiales, aprovechando condiciones propias de la

región, como su borde costero, clima, patrimonio cultural, paisajes altoandinos y capacidad para desarrollar experiencias territoriales durante todo el año.

### **6.6 Infraestructura, conectividad y transporte**

En infraestructura, transporte y conectividad, se proyecta continuar avanzando en iniciativas orientadas a mejorar la integración territorial, especialmente en sectores rurales, altoandinos y localidades con mayores dificultades de acceso a servicios básicos.

Durante el período 2026–2028, se considera dar continuidad a una cartera de iniciativas vinculadas a conectividad, infraestructura habilitante, vialidad urbana, movilidad regional y modernización del sistema de transporte.

En este ámbito, se considera avanzar en la regularización ambiental y puesta en operación del proyecto de Electrificación SING en la comuna de General Lagos, junto con la ejecución del Plan de Conservación de Vías Urbanas 2026–2029.

Asimismo, se proyecta continuar con el desarrollo del Centro de Control de Tránsito SCAT, el Programa de Renovación de Transporte Público y el proyecto ferroviario regional, este último en tránsito hacia etapas de mayor definición técnica.

También se contempla fortalecer la planificación y coordinación de inversiones mediante instancias de articulación regional en materias como electrificación rural, saneamiento sanitario, infraestructura habilitante, movilidad urbana, puesta en valor del patrimonio y conectividad territorial.

Estas iniciativas forman parte de una agenda orientada a mejorar progresivamente la movilidad regional, la seguridad vial, la gestión del tránsito y las condiciones de conectividad de mediano y largo plazo.

### **6.7 Planificación territorial y ordenamiento regional**

La planificación territorial se mantendrá como un eje relevante para orientar la inversión pública y el desarrollo regional.

En este marco, se proyecta avanzar en la formulación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, consolidar políticas públicas regionales en desarrollo y continuar con la implementación de instrumentos como la zonificación del borde costero.

Asimismo, se considera iniciar el proceso de actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, con miras a proyectar un nuevo instrumento para el período 2030–2040. Este proceso permitiría actualizar los lineamientos regionales en función de nuevas dinámicas territoriales, económicas y sociales.

De manera complementaria, se buscará fortalecer el uso de información territorial para la toma de decisiones, mediante herramientas que permitan mejorar el seguimiento de la inversión, la trazabilidad de las iniciativas y la articulación entre instrumentos de planificación.

#### **6.8 Integración regional y Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino**

En materia de integración regional, se proyecta continuar avanzando en la consolidación del Corredor Bioceánico Central – Amazónico Andino como una iniciativa estratégica para la proyección económica, logística y territorial de Arica y Parinacota.

Durante el período 2026–2028, se considera avanzar hacia una fase de implementación progresiva, mediante el desarrollo de un diagnóstico integral, la definición de una cartera priorizada de proyectos, la instalación de una instancia de gobernanza regional y la articulación con actores públicos, privados y subnacionales.

Este proceso busca fortalecer el rol de la región como nodo logístico estratégico, mejorar su vinculación con otros territorios y generar condiciones para nuevas oportunidades de inversión, servicios, turismo, comercio y encadenamientos productivos.

De esta manera, el Corredor Bioceánico se proyecta como una línea de trabajo de mediano y largo plazo, vinculada no solo a infraestructura y logística, sino también a integración internacional, desarrollo económico, cooperación territorial y posicionamiento estratégico de la región.

#### **6.9 Modernización institucional**

En el ámbito institucional, se proyecta continuar avanzando en la modernización de procesos administrativos y sistemas internos de gestión.

Entre las líneas consideradas se encuentra la implementación de sistemas integrados en áreas como abastecimiento, inventario y gestión de personas, junto con el desarrollo de plataformas digitales orientadas a mejorar la trazabilidad, el control y la eficiencia de los procesos administrativos.

Asimismo, se contempla avanzar en el mejoramiento de infraestructura física y tecnológica de unidades críticas, con el propósito de fortalecer las condiciones operativas del Gobierno Regional y apoyar una gestión institucional más ordenada, transparente y orientada a resultados.

En esta misma línea, se proyecta continuar con la actualización de procedimientos internos, la mejora de sistemas de información, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la incorporación de herramientas que permitan optimizar la gestión financiera, administrativa y documental del Gobierno Regional.

## **6.10 Continuidad de programas y cartera en formulación**

Durante el período 2026–2028, el Gobierno Regional proyecta dar continuidad a programas e iniciativas que se encuentran en desarrollo, procurando asegurar su avance dentro del ciclo de inversión y fortalecer su contribución al territorio.

En el ámbito institucional, se considera continuar con los procesos de modernización iniciados, mediante la implementación de sistemas digitales, la actualización de procedimientos internos y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

En desarrollo productivo, se proyecta mantener programas orientados al fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, la competitividad sectorial y el desarrollo de capacidades empresariales. Esta continuidad considerará la articulación con instituciones como CORFO, SERCOTEC, universidades, municipios y actores privados, con el propósito de mejorar la coherencia de la inversión productiva regional.

En materia turística, se dará continuidad a acciones de promoción y posicionamiento del destino Arica y Parinacota, fortaleciendo la presencia regional en mercados nacionales y fronterizos, el desarrollo de contenidos, la activación territorial y el trabajo conjunto con prestadores turísticos, gremios, municipios y servicios públicos.

En infraestructura y transportes, se considera mantener una cartera de iniciativas estratégicas orientadas a mejorar la conectividad, fortalecer infraestructura habilitante y avanzar en la modernización del sistema de transporte regional.

La cartera de iniciativas en formulación y diseño refleja un trabajo de articulación entre planificación, asistencia técnica y priorización de inversión pública regional. En ella se consideran iniciativas vinculadas a infraestructura institucional, equipamiento comunitario, sedes sociales, infraestructura deportiva, conectividad, electrificación rural, vialidad urbana, movilidad, saneamiento sanitario, desarrollo productivo, turismo, agricultura, patrimonio y modernización institucional.

Entre las líneas de trabajo consideradas se encuentran proyectos de electrificación rural en localidades aisladas; iniciativas de mejoramiento vial y movilidad urbana; estudios y diseños vinculados a infraestructura pública; programas de apoyo a micro y pequeñas empresas; iniciativas de fortalecimiento turístico; acciones de sostenibilidad agrícola y sanidad vegetal; y proyectos de puesta en valor del patrimonio regional, incluyendo bienes culturales, históricos y arqueológicos.

En el ámbito social, se proyecta avanzar en el fortalecimiento del Sistema Regional de Cuidados, mediante la consolidación de la Red Cuidar, junto con programas orientados a mejorar la empleabilidad y fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales para acceder a instrumentos de financiamiento.

En su conjunto, esta cartera expresa una orientación hacia una planificación regional más ordenada, vinculada al fortalecimiento institucional, la conectividad, el desarrollo económico, la inclusión social, la puesta en valor del patrimonio y el desarrollo territorial.

La materialización de estas iniciativas estará sujeta a los procesos de evaluación técnica, disponibilidad presupuestaria y coordinación interinstitucional, pudiendo ajustarse conforme a las prioridades regionales y a las condiciones del entorno económico y territorial.



Criterios de Búsqueda

Ejercicio Fiscal: 2025      Fecha: Desde 01/01/2025 Hasta 31/12/2025  
 Cobertura: 0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota      Expresión Valores: Unidad

Concepto	Ley de Presupuestos Inicial	Modificaciones de Ley de Presupuesto	Ley de Presupuesto Vigente	Devengado	Efectivo
<b>Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>71.304.316.000</b>	<b>71.304.316.000</b>	<b>53.730.566.100</b>	<b>53.382.756.542</b>
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.781.700.000	7.781.700.000	7.441.895.909	7.441.895.909
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	89.767.000	89.767.000	185.087.058	130.887.957
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	30.000	30.000	300.608.745	7.000.288
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	58.743.733.000	58.743.733.000	45.802.974.388	45.802.974.388
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	4.689.086.000	4.689.086.000	0	0
<b>Gastos</b>	<b>0</b>	<b>71.304.316.000</b>	<b>71.304.316.000</b>	<b>66.168.549.774</b>	<b>57.364.346.806</b>
21 GASTOS EN PERSONAL	0	5.820.182.000	5.820.182.000	5.022.076.081	4.908.163.524
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.164.330.000	1.164.330.000	958.183.713	895.480.068
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	82.258.000	82.258.000	82.257.295	82.257.295
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	14.299.121.000	14.299.121.000	13.802.938.067	13.529.042.448
25 INTEGROS AL FISCO	0	20.000	20.000	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	21.334.000	21.334.000	21.333.467	21.333.467
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	8.343.467.000	8.343.467.000	6.701.231.576	4.350.569.660
31 INICIATIVAS DE INVERSION	0	20.818.782.000	20.818.782.000	18.878.941.950	14.715.219.998
32 PRESTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	16.560.321.000	16.560.321.000	16.507.095.672	16.493.121.672
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	4.194.501.000	4.194.501.000	4.194.491.953	2.369.158.674
<b>Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(12.437.983.674)</b>	<b>(3.981.588.264)</b>

## VII. ANEXOS

### 1. Balance de la ejecución presupuestaria



### Estado de Situación Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota

Viernes 15 mayo 2026 10:35:44

01 enero 2026 al 30 abril 2026

Nacional - Unidad

Criterios de Búsqueda

Ejercicio Fiscal

2026

Fecha

Desde 01/01/2026 Hasta 30/04/2026

Cobertura

0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y

Expresión Valores

Unidad

Concepto	Ley de Presupuestos Inicial	Modificaciones de Ley de Presupuesto	Ley de Presupuesto Vigente	Devengado	Efectivo
<b>Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>67.936.569.000</b>	<b>67.936.569.000</b>	<b>16.176.459.467</b>	<b>15.486.092.342</b>
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.660.407.000	7.660.407.000	1.186.097.739	1.186.097.739
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	50.000	50.000	2.483.535.267	2.137.130.966
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10.000	10.000	0	0
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	30.000	30.000	347.807.558	3.844.734
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	56.267.481.000	56.267.481.000	12.159.018.903	12.159.018.903
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	4.008.591.000	4.008.591.000	0	0
<b>Gastos</b>	<b>0</b>	<b>67.936.569.000</b>	<b>67.936.569.000</b>	<b>25.254.082.755</b>	<b>18.978.160.952</b>
21 GASTOS EN PERSONAL	0	5.558.914.000	5.558.914.000	1.731.455.877	1.664.968.275
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	2.509.301.000	2.509.301.000	230.506.820	224.438.438
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	10.000	10.000	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	17.041.469.000	17.041.469.000	4.031.615.758	3.390.279.976
25 INTEGROS AL FISCO	0	10.000	10.000	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	39.240.000	39.240.000	39.229.918	38.847.730
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10.025.707.000	10.025.707.000	3.819.227.302	1.660.702.297
31 INICIATIVAS DE INVERSION	0	7.576.582.000	7.576.582.000	2.906.857.597	2.248.644.658
32 PRESTAMOS	0	800.000.000	800.000.000	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	20.445.743.000	20.445.743.000	3.690.986.515	3.487.391.515
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	3.939.593.000	3.939.593.000	8.804.202.968	6.262.888.063
<b>Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(9.077.623.288)</b>	<b>(3.492.068.610)</b>



### Estado de Ejecución Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Región XV de Arica y Parinacota

01 enero 2025 al 31 diciembre 2025

Nacional - Unidad

Viernes 15 mayo 2026 10:52:37

Programa Presupuestario 01.02

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devenigar	Efectivo	Deuda Folante
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	0		7.726.771.000	7.726.771.000	0	6.693.233.065	1.033.537.935	6.650.336.537	42.896.528	6.314.872.156	335.464.381
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	21 GASTOS EN PERSONAL	5.820.182.000	5.820.182.000	0	5.022.076.081	798.105.919	5.022.076.081	0	4.908.163.524	113.912.557
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	916.400.000	916.400.000	0	833.071.454	83.328.546	798.508.713	39.562.741	730.805.068	62.703.645
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	82.258.000	82.258.000	0	82.258.000	0	82.257.295	705	82.257.295	0
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	445.119.000	445.119.000	0	422.734.040	22.384.960	422.370.938	363.102	421.460.434	910.504
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	25 INTEGROS AL FISCO	10.000	10.000	0	0	10.000	0	0	0	0
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	26 OTROS GASTOS CORRIENTES	21.334.000	21.334.000	0	21.333.467	533	21.333.467	0	21.333.467	0
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	286.700.000	286.700.000	0	156.992.100	129.707.900	154.022.120	2.969.980	115.712.469	38.309.651
1	01 P01-Gastos de Fondonamiento Región XV	1	34 SERVICIO DE LA DEUDA	154.768.000	154.768.000	0	154.767.923	77	154.767.923	0	35.139.899	119.628.024
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	0		63.577.545.000	61.449.802.384	2.127.742.616	59.904.976.531	1.544.825.853	59.518.213.237	396.763.294	51.048.474.650	8.468.738.587
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	247.930.000	247.930.000	0	176.009.750	71.920.250	164.675.000	11.334.750	164.675.000	0



**Estado de Ejecución Presupuestaria**

0575 Gobierno Regional Region XV de Areca y Paracota

01 enero 2026 al 30 abril 2026

Nacional - Unidad

Viernes 15 mayo 2026 10:48:25

Programa Presupuestario 01.02

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	0		7,469,873,000	7,469,873,000	0	2,894,879,877	4,574,993,123	2,544,085,114	350,814,783	2,343,210,325	200,954,789
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	21 GASTOS EN PERSONAL	5,559,914,000	5,559,914,000	0	1,731,455,877	3,827,458,123	1,731,455,877	0	1,894,988,275	86,487,602
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	889,068,000	889,068,000	0	542,113,476	345,954,524	230,506,820	311,606,695	224,438,438	6,068,382
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10,000	10,000	0	0	10,000	0	0	0	0
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	453,173,000	453,173,000	0	141,375,036	311,797,964	140,375,036	1,000,000	139,309,887	1,065,349
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	25 INTEGROS AL FISCO	10,000	10,000	0	0	10,000	0	0	0	0
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	26 OTROS GASTOS CORRIENTES	39,240,000	39,240,000	0	39,229,918	10,082	39,229,918	0	38,847,730	382,188
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194,993,000	194,993,000	0	105,241,189	89,751,811	67,033,082	38,208,107	67,033,082	0
1	01 F01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	34 SERVICIO DE LA DEUDA	335,465,000	335,465,000	0	335,464,381	619	335,464,381	0	208,613,113	126,851,268
1	02 P02-Inversion Regional	0		60,466,696,000	36,303,490,827	24,169,205,173	22,723,458,844	13,580,031,983	22,710,017,641	13,441,203	16,634,950,827	6,075,067,014
1	02 P02-Inversion Regional	1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,821,233,000	536,434,000	1,084,799,000	0	536,434,000	0	0	0	0



**Estado de Ejecución Presupuestaria**

0575 Gobierno Regional Región XV de Arica y Parinacota

01 enero 2025 al 31 diciembre 2025

Nacional - Unidad

viernes 15 mayo 2026 10:51:13

Programa Presupuestario 01,02

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	0		7.726.771.000	7.726.771.000	0	6.812.394.331	91.4376.669	6.812.394.331	0	6.474.733.231	357.661.100
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.204.545.000	7.204.545.000	0	6.436.597.909	767.947.091	6.436.597.909	0	6.436.597.909	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.313.000	15.313.000	0	82.882.444	(67.569.444)	82.882.444	0	38.135.322	44.747.122
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	10.000	10.000	0	292.913.978	(292.903.978)	292.913.978	0	0	292.913.978
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	15 SALDO INICIAL DE CAJA	506.903.000	506.903.000	0	0	506.903.000	0	0	0	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	0		63.577.545.000	63.577.545.000	0	46.918.171.769	16.659.373.231	46.918.171.769	0	46.908.025.311	10.146.458
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	577.155.000	577.155.000	0	1.005.298.000	(428.143.000)	1.005.298.000	0	1.005.298.000	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	74.454.000	74.454.000	0	102.204.614	(27.750.614)	102.204.614	0	92.752.635	9.451.979
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000	20.000	0	7.694.767	(7.674.767)	7.694.767	0	7.000.288	694.479
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	58.743.733.000	58.743.733.000	0	45.802.974.388	12.940.758.612	45.802.974.388	0	45.802.974.388	0
1	02 P02-Inversión Regional Región XV	1	15 SALDO INICIAL DE CAJA	4.182.183.000	4.182.183.000	0	0	4.182.183.000	0	0	0	0



**Estado de Ejecución Presupuestaria**

0575 Gobierno Regional Region XV de Areca y Parícuta

01 enero 2026 al 30 abril 2026

Nacional - Unidad

Viernes 15 mayo 2025 10:44:48

Programa Presupuestario 01,02

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cuce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	0		7.469.873.000	7.469.873.000	0	1.540.414.107	5.929.458.893	1.540.414.107	0	1.191.993.521	348.420.586
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.065.380.000	7.065.380.000	0	1.186.097.739	5.879.282.261	1.186.097.739	0	1.186.097.739	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.000	30.000	0	16.655.268	(16.625.268)	16.655.268	0	3.665.609	12.989.459
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	10.000	0	0	10.000	0	0	0	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	10.000	10.000	0	337.661.100	(337.651.100)	337.661.100	0	2.229.973	335.431.127
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Region XV	1	15 SALDO INICIAL DE CAJA	404.463.000	404.463.000	0	0	404.463.000	0	0	0	0
1	02 P02-Inversión Regional Region XV	0		60.466.696.000	56.862.588.000	3.604.128.000	14.636.045.360	42.226.522.640	14.636.045.360	0	14.294.098.821	341.946.539
1	02 P02-Inversión Regional Region XV	1	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	595.047.000	595.047.000	0	0	595.047.000	0	0	0	0
1	02 P02-Inversión Regional Region XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	20.000	20.000	0	2.466.879.999	(2.466.859.999)	2.466.879.999	0	2.133.465.157	333.414.842
1	02 P02-Inversión Regional Region XV	1	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000	20.000	0	10.146.458	(10.126.458)	10.146.458	0	1.614.761	8.531.697
1	02 P02-Inversión Regional Region XV	1	13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	56.267.481.000	56.267.481.000	0	12.159.018.903	44.108.462.097	12.159.018.903	0	12.159.018.903	0

# CUENTA PÚBLICA

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

## 2025 - 2026

